EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.200 — Montevideo, Viernes 7 de Mayo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que precede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 3, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, días 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy viernes 7, á las 8.45 p. m. TROVATORE.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy viernes 7, á las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL REGISTRO CIVIL; 2.a y 3.a, BARRANCA ABAJO.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scens, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 7, á las 8.20 p. m.: 1.a sección, JUSTICIA CRIOLLA; 2.a, LAS ROMERIAS; 3.a, CARNE DE CAÑON; 4.a, LA CONFLAGRACION.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea Id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EXCURSION MALDONADO 16 MAYO—$ 2.10 ida y vuelta con almuerzo excelente. Nuevo Hotel Espínola. Cuartos reservados. Informes: Avenida La Paz 1622. 1500-my.14.

BUSCO—Fracción campo sobre carretera, 100 á 120 hectáreas, inmediaciones Montevideo, con población, aguadas permanentes, apto lechería. Escribir Roberto Stirling (hijo). Maldonado 1232. 1496-my.10.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipoteca sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 1486-My.8.

PROPIETARIOS URBANOS—Sírvanse recojer, J. C. Gómez 1431, los Estatutos de la Asociación, para la defensa colectiva. 1485-My.8.

QUIERO arrendar chacra, 8 á 15 hectáreas. Montevideo ó Canelones. Casa, plantaciones y caminos. Sarandí 355. 1477-My.8.

OCASION—Piano eléctrico nuevo, para familia, vendo por no precisarlo más. Se garantiza formalmente su perfecto estado. 18 de Julio 1357. 1476-My.11.

OJO—Vendo 2 armazones vidriera, plantas finas, espejos. Maldonado 1683. 1482-My.8.

OJO—Vendo riquísimo piano, 6 meses uso y una victrola. Adornos sala. Maldonado 1683. 1485-My.8.

OJO—Vendo rico juego Luis XV. Rico juego comedor con espejos Adornos finos. Maldonado 1683. 1483-My.8

BAILE—Unico profesor diplomado, 18 de Julio 1357. Gimnasia coreográfica y ejercicios físicos. 1468.My.19.

DINERO EN HIPOTECA—Se gestiona del Banco Hipotecario. Dirijirse personalmente ó por carta á Juan C. Carve. Calle Treinta y Tres 1372. Montevideo. 1450-My.9.

CAFE, se vende, disolución sociedad, ó entregaríase á persona competente. Informes: 18 Julio 1182. 1413-My.8.

VENDESE BARATO — Una casita cuatro piezas y demás comodidades, 302 metros de terreno. Barrio La Paz. Coronel Mora 40, darán razón (Punta Carreta). 1405-my.14.

ALQUILASE—Buena casa con todas comodidades, 11 piezas, 2 cuartos baño. Posición central. Informes: Rincón 627. 1399-My.9.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio ó industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

ESCALERAS, BANCOS, MESAS, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Sillas, Respaldos, Rejilleros, fiambreras, Lozas, Batería, Cocina, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 1391-My.9.

PAPEL BRASILERO, ARGENTINO, PLATA Y EMISION, no compre ni venda, consulte tipo á "La Activa". Misiones 1423. Teléfono Uruguaya 824. 1354-My.26.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

ESTEBAN CARLOS BARDIER.—Rematador Público. — Contador. — Ituzaingó 1332. Remates. Comisiones, Balances, Inventarios, Arreglo de Libros, Asuntos Comerciales. 1370-my.22.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 213-ml.v.d.

PIDA VD.. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de Limón.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 564-pte.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores. Inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado —Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. — Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 531-Ag.13.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto-contratista. Misiones 1489. —Montevideo.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova, Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. A. S. VIANA—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa. 4496-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta: todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 3.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 736. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA— Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

GENERALES

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

AVISO

Se hacer saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado a depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas Directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo: vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de la inscripcion. — Montevideo, Abril 25 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente.—Justo José Mendoza, secretario. 1334my25.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria á Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 24 y 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 14 de Mayo del año en curso á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito número 311 para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

2.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se llama la atención de los señores accionistas que para poder tomar parte en las asambleas, deben dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo número 32 de los Estatutos sociales.

Se ruega asistencia. — Montevideo, Abril 29 de 1915.—El Secretario. 1402-My.14.

Junta de Administración Militar

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de forraje para la caballada del Ejército Nacional, 1.200.000 kilos de maíz; 500.000 kilos afrecho; 1.400.000 kilos alfalfa seca.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles de las 13 á las 18.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el señor escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado. — Montevideo, Mayo 5 de 1915. — Manuel M. Sánchez, secretario general. 1489-My.10.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitaran las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, en esta Dirección General, bajo sobre cerrado, el día 7 de Mayo á las 4 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas si así lo estimare..—Montevideo, Abril 30 de 1915.—La Dirección. 1423-My.7.

COMPAÑIA DEL GAS de Montevideo, Limitada

AVISO

Debido al enorme aumento, á consecuencia de la Guerra Europea, en el costo del Carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también en los Fletes sobre las mismas desde Europa, la Compañía del Gas anuncia á sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo 1915 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un pequeño aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

PARA CONSUMO DE COCINAS A GAS, CALENTADORES DE BAÑO, INDUSTRIAS, etc., (en vez de 6 centésimos por metro cúbico como hasta ahora), **7 centésimos** por metro cúbico.

PARA ALUMBRADO (incluyendo el mantenimiento en buen estado de uso,—libre de costo— de los Picos Incandescentes á Gas) como ahora, es decir, no habrá alteración en el precio, que quedará en **8 centésimos** por metro cúbico.

La Empresa confía que el pequeño aumento mencionado, será únicamente temporal, y que una vez desaparecidas las causas momentáneas del costo excesivo del Carbón, etc., estará otra vez en posición de rebajar el precio.

Montevideo, Abril 24 de 1915.

Tomás F. Lane, Administrador General.

3969.b.n.o.dom miérc.vns.

UNIVERSIDAD DE LA República O. del Uruguay

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Central Universitario y de acuerdo con los artículos 4 y 7 de la Ley Orgánica de la Universidad de 1908, convócase á los señores Profesores de la Sección de E. S. y Preparatoria, á fin de designar la persona que debe representarles en el referido Consejo.

La elección tendrá lugar en dicha Sección de E. S. y Preparatoria, el 20 de Mayo próximo, á las 18 horas y será presidida por el que suscribe. —Claudio Williman, Rector.—Andrés C. Pacheco, Secretario General. — Montevideo, Abril 29 de 1915. 1455-My.8.

Cervecería Uruguaya

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se avisa á los interesados, que desde la fecha en adelante se pagarán en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim, los intereses correspondientes al 31 Semestre sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que aún quedan en circulación.—Montevideo, Abril 29 de 1915.—El Secretario. 1494-My.7.

Avisos del día

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general que la Sociedad Anónima "The Agency Company of Uruguay Limited", ha resuelto liquidar todos sus negocios en el país, y que por lo tanto todo aquel que se considere con derecho á formular algún reclamo, deberá presentarse con los documentos justificativos dentro del plazo de 30 días, al escritorio de la Sociedad en liquidación, calle Misiones 1513. 1498-my.21.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

De derechos hereditarios á sobras de campos, en Durazno. En las puertas del Juzgado, calle Sarandí número 423.

El Lunes 10 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura por ejecución de hipoteca, los derechos hereditarios que pertenecieron al ejecutado don José N. Pastorino, en su carácter de cesionario de don Rufino López, quien los hubo de su suegro don Claudio Benito Márquez y que consisten en unas sobras de campo, que dejaron de distribuirse los herederos de la sucesión Ramón Márquez, campos que se hallan situados entre los Arroyos Cañas y Chileno, afluentes del Río Negro, departamento de Durazno.

Oblación 10 o|o. Títulos y antecedentes: Sarandí 423. 1504-my.9.

Gomensoro y Castells

De mercaderias

Específicos y productos químicos para farmacia. 600 frascos. Artículos nuevos para construcción. Mayólicas, zócalos, azulejos. En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

El Martes 11 del corriente Mayo, á las 13 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para farmacias, almacén, tienda, ferretería, bazar y otros ramos, puertas y ventanas, maderas y artículos nuevos para construcción, y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente. 1506-my.11.

Gomensoro y Castells

5000 bolsas afrecho y afrechillo, con avería, desembarcadas de los vapores "Salatis" y "Wiegand". En la barraca Antepuerto, calle 25 de Mayo núm. 30.

El Miércoles 12 de Mayo, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

Vapor alemán "Salatis", procedente de Coronel.

JMC 2270 bolsas afrecho, 136.200 kilos.

CB 1430 bolsas afrechillo, 100.100 kilogramos.

Vapor alemán "Wiegand".

1100 bolsas afrecho.

344 bolsas afrechillo.

Venta valor en depósito, recibiendo los compradores el artículo despachado, previo pago de derechos y gastos.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1505-my.12.

Gomensoro y Castells

50 Vagonetas de hierro
30 Cajones hierro galvanizado liso.

POR AVERIA

En la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo núm. 30

El Miércoles 12 de Mayo, á las 2.30 p. m., remataremos á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor

En lotes á la vista

50 vagonetas de hierro de 4 ruedas, (desarmadas).

30 cajones chapas lisas de hierro galvanizado.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o, comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1503-my.12.

Gomensoro y Castells

75 fardos tabaco Filipinas, por avería. El remate se efectuará frente al depósito Artigas Principal, calle Zabala.

El Viernes 14 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor "Reina Victoria Eugenia".

En lotes á la vista

C. T. F. 75 fardos tabaco de Filipinas c|u 92 kilogramos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o, comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1502.my.14.

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida General Flores

¡Espléndido SOLAR!

Entre Gerentes y Larrañaga

Frente á la quinta de Zanidatti y en una posición de indiscutible valor y seguro porvenir.

Base $ 4.00 el metro

El Domingo 16 de Mayo

A las 2 1|2 de la tarde

Por forzosa liquidación de los bienes pertenecientes á la Sucesión Marchessi y Corona. Mide 11 metros 13 centímetros de frente por 55 metros 45 centímetros de fondo. Superficie 594 metros 49 decímetros cuadrados. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos. Oblación 10 o|o.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 1364. 1497-my.16.

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

RICOS MUEBLES

El Sábado 8 del corriente á las 8 1|2 de la noche. En el salón, calle Sarandí 370 al 374 entre Alzaibar y Zabala.

Un riquísimo dormitorio matrimonial, de roble macizo, (clarito), con elegante ropero de tres cuerpos, una cómoda siché con roperito lavatorio, cama y dos veladores, un juego comedor también roble, construcción esmerada y artístico gusto, un dormitorio chico para señorita, roble encerado, un comedor compuesto de aparador con vitraux, trinchante, mesa colisa y sillas, un dormitorio Luis XV matrimonial, roble interior, mármoles Porto Venere y cristales Saint Gobain, un comedor francés, mueble importado por Durandeau, todo roble. Vieux Chene; un piano perpendicular casi nuevo, otro id chico, como para estudio, una hermosa cama de bronce, matrimonial, otra id id más sencilla, un juego sala grande, uno id chico, una consola jardinera, 4 galerías barrote bronce, cortinados encaje, cinco juegos de dormitorio, matrimoniales, roble, con ropero de un cuerpo, otros juegos pino tea, dos baños aporcelanados, un calentador de baño, á alcohol, un juego de escritorio, escritorio ministro, biblioteca, plantas finas, cuadros al óleo, arañas eléctricas, brazos, colchones de lana, almohadas, galerías, cortinas, visillos, etc.

Exhibición el viernes. 1501.my.8.

Despachos judiciales

Día 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por bigamia y otra por heridas, Recursos de casación, A. W. Parsons con Fisco cobro de pesos, 9 providencias en causa criminal consultada.

Interlocutorias: — 23 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Una causa por homicidio, recurso de casación, A. Pérez con J. Meillet rendición de cuentas.

Administrativo: — Ocho penados solicitan libertad condicional, Los Juzgados de Florida, Canelones, Salto 1.o y Correccional elevan estado movimiento habido en sus oficinas, Los de Canelones Salto 2.o la de expedientes para sentencia, Exhorto de las autoridades argentinas á las de esta capital solicitando la extradición de un procesado, Queja de varios vecinos de la 11.a sección de Minas contra el Juez de Paz local.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — T. González de Lapido con el Fisco, A. Texeira Nunes de Ambrosoni con A. V. Piegas J. E. Beaulieu con J. E. Mendisco y la sucesión de J. E. Epalza; S. Pons y otros con J. Mariño é hijo.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — R. Caffera Ruiz con F. Martorana, D. Viera con G. Díaz, M. E. González con F. Montero, Varios propietarios de Montevideo recurso por lesión de derechos, J. Granada y Cía. medidas preparatorias, Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria M. D. Minco, Incapaz S. Cardoso de Alburquerque, M. Rodríguez y Compañía contra la Sucesión de A. Meconi, R. Carballeira contra M. Parra, M. Navarro de Carrara contra J. y M. Carrara, S. L. Urioste contra J. Mendez Alcain, S. C. Milans sucesión J. Cerruti, Intestado P. L. Manzani, Sucesión L. Vignolo, Menor C. Callorda, Oficio del Juzgado Letrado Civil de 3er. turno, Sucesión A. Mognono, Sucesión L. A. de Mendez, Sucesión F. Lorente, E. J. Paz contra J. Fernández, Luna Santin A. N. denuncia de R. Tajes, Sucesión J. Iglesias, Menor A. Vázquez, Menor M. L. Couto, Menor S. Crulatti, A. de Santana contra E. Garat, Concurso J. A. Medina solicitado por R. L. Reissig, F. Reyes de García contra la sucesión de J. Iglesias, Testamentaria J. Costos, A. Laguardia, E. J. y F. Bordas contra la sucesión de A. G. Crespo, S. Conde contra A. Iturralde, J. E. Hernández, M. Maqueira, R. M. de Voro, F. C. de Silveira, M. Cazenave contra P. Sienra, P. Lazzeta con D. P. Magnon, J. Mendez Díaz contra el Banco de Londres y Río de la Plata, C. A. Berro con L. Degrossi, sucesión M. Fumi de Barbieri, L. B. de Foglino contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Costa Domínguez Acosta con su señora madre C. Acosta de Domínguez Storace y Cía. contra J. Almeida, Sucesión F. C. Cabrera contra P. O. de Irureta sucesión V. Ozgerino.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de G. Coelho, L. B. Aquino, Sucesión de P. Grimaldi, Sucesión de P. Tesada, Sucesión de E. Goberna, Sucesión de M. O. de Bottero, C. Inconorato y otros, M. Paulos de Montans con D. Tossi y otros, Banco I. del Uruguay con sucesión de P. M. Delgue, J. Mariño con E. O. Crocker, F. Longres, Testamentaria de A. Beretta, Sucesión de T. Soriano, Pérez Bongiovanni y Moraglio, E. Mondino con C. E. Casaravilla y Vidal, C. E. Pioletti de Barragán, A. Piotti de Pedetti, A. Lago con J. Machado, Sucesiones de J. Dentone y otros, J. Testa, J. Icasati de Duarte con J. Duarte.

Interlocutorias: — Sucesión de A. Bianchi, Sucesión de J. Montariol, J. Panosetti con A. Suárez Pérez, Sucesiones de C. Villalba y otro incidente

Definitivas: — G. Gibbs del Cerro.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión J. M. Esquibel, Sucesión A. D. Pérez, Sucesión M. Lanfranca de Corradi, Sucesiones J. Sciancia y L. Bruno de Sciança, Testamentaria C. P. de Leonardi, Testamentaria M. B. Durán, Testamentaria E. Lamond, Sucesión M. Schenone de Frávega, Sucesión J. Pico, Sucesión J. F. Rossi, Sucesión E. Correa, Sucesión M. Zunino de Carli, J. Ameglio y Borea contra C. A. Berro, P. Ruberto contra A. Pérez, A. Cardoso contra L. y V. Musacchio, M. M. Alcorta de Mancina, J. Pose contra la Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, D. Alvarez de Albanese, M. A. Reboledo de Brito Rivera, M. Berruti de Ríos, R. Blanco, Banco Popular del Uruguay contra A. Dansillo, J. Adler (2), Sucesiones J. L. Mochetti y M. Mochetti de Zibechi, A. Marroche, C. A. dos Santos de Ferreira, R. Menéndez con R. C. Fraga, S. L. Urioste con el Banco H. del Uruguay, Credit Foncier del Uruguay con P. y A. Bigatti, M. García Selgas, J. Bayardo, J. Simpson, C. Sánchez Montes con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, Movimiento Administrativo.

Interlocutorias: — L. Rentería contra A. R. Pfeil, Ricketts Bontcher y Cía. y otros, Sucesión E. Rey, Sucesión M. Caballero.

Definitivas: — M. Martínez de Zás contra Urta y Cía., C. Martínez de Ferreiro, Sucesión P. Musso, Sucesión D. A. Devercelli, A. Muñoz de Quintana venia, Testamentaria J. Gilardoni y Sucesión de C. B. de Gilardoni.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con Rossi y Compañía, L. E. Modernell con el Fisco, El Carre contienda de competencia, A. Fernández de Mairet con el Fisco, Oficio de la Oficina de Crédito Público, Dirección General de Impuestos Directos con Caja Mutua I. de Pensiones, Junta Económico Administrativa con sucesión A. Pasolini, Dirección General de Impuestos con J. y J. Palau, Dirección de Impuestos con Don A. Pozzolli, Una causa criminal (Impedimento).

Definitiva: — Dirección General de Impuestos con J. García Fernández (apelación del Juzgado Departamental del Durazno).

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — C. Bonilla concordato preventivo judicial, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, P. Moreno con F. D. Mesa, Dominoni Gatti y Cía., J. Guidobona concordato preventivo extrajudicial, Wattione, Bossut et Elis con S. J. Mirande, The Agency Company of Uruguay Limited Inscripción de estatutos, Pollio hermanos con R. Carnesi, A. Lapido con R. Pazos incidente L. Cadenas, J. Mariño con Regusci y Voulminot y otro, P. Duque Saavedra concordato preventivo extrajudicial, V. T. de Crubellati concordato preventivo judicial, Oficio del Juzgado de Comercio en autos T. González con A. Díaz de Zauga, P. Robert con V. Vinardel, P. Urzainqui concordato preventivo judicial, I. L. Mannise con la Compañía N. Mihanovich Lda., Concurso Siervs y Cía., A. Legnani con P. Sansone, M. Esteva con E. Urban y otro, Oficio en los autos A. Bresler concordato preventivo judicial, Oficio en los autos P. S. Gil concordato preventivo judicial, Oficio en los autos A. Bresler concordato preventivo judicial, M. Penadés con B. Cerrutti.

Interlocutorias: — F. C. Crossi concordato preventivo judicial, Vapor Wiegand con vapor Volney, T. Pezzani y Cía. concordato preventivo judicial, C. Parmisari y Canavese concordato preventivo extrajudicial, Bravo y Yavecchia concordato preventivo judicial, F. Alonso Concordato preventivo judicial, J. Surroca Quartino y sucesión de J. Ferri concordato preventivo judicial, R. Alves Barcelo solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Rodríguez Alcoba, P. F. Terzaghi concordato preventivo extrajudicial, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial solicitando la venta de las existencias de su casa de comercio, Cassarino Hnos. con Cabral Hnos., D. Morales concordato preventivo judicial, J. Fernández concordato preventivo extrajudicial, Oficio en los autos F. Arduino concordato preventivo judicial, F. Rocco y Cía. con F. Casañez, S. Riol con F. A. Vallebella.

Definitivas: — Banco Español del Río de la Plata con E. Hughes, F. Susena con M. Amado.

Oficios librados: — Salvo Campomar y Cía. con Y. S. Belhot, Barcelona con Canals, Rocco y Cía. con Danesse, M. Bravo con Poledo Hnos., Rocco y Cía. Quartino, Pons Esteve con Deus.

Libros rubricados: — (No hay).

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — V. A. Vega con F. A. Semonier, A. Legnani con F. Paredes Arteaga, H. Spelta ciudadanía, H. Guillen ciudadanía, B. Dupuy incapacidad, M. Sanseviero con A. Teperino, A. Brisco con C. Vazquez y M. Gallegos, J. M. Varela con C. Bonzos, J. J. Ronzoni con J. Gran, Relaciones de la Oficina de Crédito Público, F. E. Coirolo y otros sucesiones, J. D. Rey con P. Chedas, M. S. Ferreiro ciudadanía, C. Ferreiro y Compañía con M. Echavarria de Dualde con P. Dualde, M. Bieschuball inscripción en el Registro del Estado Civil, C. Daporta con A. Walls, H. Zabaleta con Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, J. Mari con P. y A. Alderigi, J. Molinari con M. González Pérez, A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos, J. Ceiglias ciudadanía, M. Vocardi ciudadanía, J. Zunino con Gaggero hermanos, D. Acuña con P. Doat, A. Tabañez antecedentes relacionados con esta menor, D. Quilarte ciudadanía, D. Leikanteng ciudadanía, B. Estela y M. Laviña, con E. Laviña, J. Gómez y López artículo 115 del Código Civil, Exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno N.o 455, L. Díaz con C. Piovillico, Exhorto del Juez Letrado de lo Civil de primer turno N.o 541, N. Olivari con C. Vallarino, R. Orzar ciudadanía, F. Alliot auxiliatoria de pobreza, D. Vigil sucesión.

Interlocutorias: — C. Tejera y E. López, R. Zapirán ó Zapirón y otra sucesiones, A. Garce con L. San Miguel, A. Vieytes artículo 113 del Código Civil, M. Figueroa ciudadanía, I. Conde ciudadanía, B. Lomasi antecedentes.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Galvasina L. contra J. Ríos cobro de medianería, Neto F. contra D. Votte, Panizza J. contra M. Machin ejecución de hipoteca, Pepito A. contra Z. Guerrero, Soarez D. contra J. Garrido, Gravero é hijo V. contra Rodríguez y Schmitd cobro de pesos, Grandal López A. auxiliatoria de pobreza, Briano F. sucesión, Rosa F. contra A. E. Ponzo, Saninno T. contra M. Calvo cobro de pesos, Bolova L. tutela, Weigle de O. Berta contra L. Cabrera reivindicación, Scofianza E. contra A. Polcino cobro de pesos, Mariño J. contra A. Mariño desalojo, Oficio de la Oficina de Crédito Público, D'Prat Marius contra L. Brelaz, González de Roldán A. inscripción en el Registro del Estado Civil, Soria T. contra H. Gimbatti, Gentini J. contra E. Manucci, Bergamasco M. contra L. Carrión y otros ejecución de hipoteca, Harambure Tissier J. contra J. Gende cobro de pesos, Bonilla B. auxiliatoria de pobreza, Banco Español del Río de la Plata contra R. Piñera cobro de arrendamiento, Sánchez L. tutela, Saavedra M. contra L. Corradis.

Autos interlocutorios: — Zenatti D. contra A. Alliseris reconocimiento de firma, Silva M. auxiliatoria y artículo 113 del Código Civil.

Eduardo Routin, Actuario.

Liga de Defensa Comercial

INICIANDO SUS COMETIDOS

La Liga de Defensa Comercial, nos remite el siguiente aviso:

Por disposición del Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, se hace saber á los señores asociados que ha quedado establecida la sede social en la calle 18 de Julio N.o 1082 y que ya han entrado á funcionar las secciones que deben ocuparse de los Concordatos é Informaciones.

Horas de oficina: de 9 á 11 1|2 y de 2 á 6 p. m.—La Gerencia.

1457-My.9.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitaran las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 7 de Mayo de 1915, á las cuatro y media p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Abril 30 de 1915.—La Dirección. 1427-My.7.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público, que de acuerdo con el artículo N.o 16 del Reglamento de Cargas, se procederá el día 19 del próximo mes de Mayo al remate de una cantidad de piedra cal que actualmente se halla depositada en la Estación Cordón. — Montevideo, Abril 30 de 1915.—C. W. Bayne, administrador general. 1453-My.18.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.934.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . .	1 por ciento
fijo, 3 meses . . .	4 " "
Id id id 6 meses . . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000 . . .	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ " "
12 meses	4 ½ " "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 6 meses.	4 ½ " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado . .	" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500
Fondo de Previsión	" 150.000." 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . .	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 "
Id id á 3 meses . .	4 "
Id id á 6 meses . .	5 "
Id id á 12 meses . .	5 ½ "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses.	4 "
Id id de 6 meses . .	5 "
Id id de 1 año . . .	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	4 "
Id id de 6 meses . .	5 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.00
Idem integrado . . .	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva . . .	" 47.433.383.19
Prima á recibir . . .	" 1.369.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 "	2 1|2	" "
" " 90 "	3 1|2	" "
" " 180 "	4	" "
" " 1 año	4 1|2	" "
" " 2 "	5 1|2	" "
" " 3 "	5 1|2	" "
" " 4 "	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos . . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1911.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd

Gustavo Déffes, Gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 7 de 1915

TAREAS LEGISLATIVAS URGENTES

LA LEGISLACION OBRERA

Tenemos ya hermosos exponentes de la gran industria.

Uno de ellos, es el Frigorífico Montevideo, con su ejército de tres mil obreros, de todas las gradaciones y aptitudes, desde el que gana un jornal diario de diez pesos, hasta el que apenas obtiene cincuenta centésimos por su día de trabajo.

Esa poderosa fábrica, que es acaso uno de los organismos industriales más perfectos, en su género, del mundo entero, valga la opinión de los técnicos que conocen su maquinaria, sus instalaciones y su organización, acaba de salir de una fuerte crisis obrera, que ha tenido repercusión en el parlamento, y que anteayer pudo quedar felizmente solucionada, sin el sacrificio de uno sólo de los trabajadores despedidos, gracias á una gestión humanitaria de EL SIGLO, que la empresa del frigorífico acogió con simpatía.

Si el conflicto no hubiera terminado rápidamente, si la causa de los doscientos o trescientos obreros despedidos hubiera dado origen por espíritu de solidaridad, como alguien vaticinaba, al abandono del trabajo por los demás obreros; si por efecto de la misma solidaridad, hubiera tenido que suspender faenas el otro gran establecimiento similar del Cerro, el Frigorífico Uruguayo, ah! entonces habría repercutido hondamente la crisis sobre la campaña, bajo forma de depreciación de la riqueza ganadera, por la clausura del mercado que hoy mantiene el alto precio de las carnes.

No debe contentarse, pues, la Cámara con debates sobre los buenos o malos tratamientos que se da a los obreros del Frigorífico Montevideo. Está obligada a aprovechar la oportunidad de este amago de crisis, que es una verdadera advertencia, para afrontar de una vez por todas el estudio y solución del problema de la legislación obrera, en homenaje a los trabajadores que necesitan medidas protectoras, en homenaje al espíritu de empresa que necesita seguridades de buen funcionamiento, y en holocausto al país que no debe ni puede estar expuesto a formidables luchas entre patrones y obreros, que fatalmente se traducen en depresión de todas las fuentes de la riqueza nacional.

En vez de dar por terminado el incidente, está obligada a abordar sin demoras el estudio de las diversas leyes que duermen en sus carpetas. Los momentos de absoluta calma que siguen al estallido de una crisis obrera, son los más indicados para el estudio sereno y reflexivo de los medios de evitar en el porvenir la reproducción del conflicto.

Entre esos proyectos que duermen en las carpetas parlamentarias, hay uno amplio calcado en la legislación de los países más adelantados del mundo contemporáneo, con el complemento de diversas reformas que tienen hoy la consagración casi unánime de los empresarios y de los obreros, que podría asegurar el desenvolvimiento tranquilo de nuestras fuerzas económicas, a la sombra de una organización modelo que sería timbre de honor para el legislador uruguayo.

Nos referimos a la organización obligatoria de los empresarios y de los obreros en sindicatos responsables: al establecimiento de acuerdos colectivos de trabajo; a la sanción del arbitraje obligatorio, para la solución de todas las contiendas entre patrones y obreros; y como coronamiento, la fórmula del seguro general obligatorio, que es la más alta, la más humanitaria y la más educadora de que puede echar mano el legislador para hermanar á dirigentes y dirigidos, á los representantes del capital y á los representantes del trabajo.

La organización obligatoria de los gremios en sindicatos responsables, suprime la lucha cuerpo á cuerpo entre cada empresario y cada obrero. Son los centros directivos los únicos que se ponen al habla. La Inglaterra, la ha incorporado á sus costumbres con un éxito verdaderamente notable.

Con el establecimiento del contrato colectivo de trabajo, se destruirían grandes factores de conflicto, desde que los propios sindicatos pactarían de una manera general las cláusulas relativas á salario, horas de trabajo y reglamentos del taller, y sus acuerdos serían obligatorios para todos.

Mediante el arbitraje obligatorio se eliminarían las huelgas y podría desarrollarse el debate obrero en la misma forma tranquila de los demás conflictos sociales que caen bajo la jurisdicción de los tribunales. Sólo que en vez de los jueces ordinarios, actuarían jurados surgidos de los campos en litigio y con indiscutibles condiciones de imparcialidad.

Finalmente, el seguro general obligatorio despejaría para siempre el porvenir, dando al obrero y á la familia del obrero en todos los vaivenes de la fortuna y en todos los accidentes fatales del hogar, medios de vida, y á las empresas ambiente tranquilo y la seguridad plena de arribar á la realización de sus programas industriales.

Repetimos: con establecimientos gigantescos como nuestras fábricas del Cerro, que hoy encabezan el movimiento de suba considerable de los precios de la ganadería, y que mañana podrían precipitar el derrumbe por efecto de una suspensión de faenas, y con crisis tan formidables de trabajo, como la que felizmente acaba de ser conjurada, sería prudente, diremos más, sería patriótico, que el Cuerpo Legislativo se decidiera á dotar al país de una legislación preventiva encaminada á la supresión de los conflictos violentos entre patrones y obreros, antes que otra crisis más grave obligue á dictar leyes precipitadamente, sobre el tambor, y ponga á la autoridad en el caso de adoptar medidas represivas que generan casi siempre nuevos conflictos.

Que en esta grave materia, no resulte verdadera la sentencia criolla de que sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena!

La defensa de nuestras costas

El problema naval

Hasta hace poco, considerábase como indiscutible el hecho de que la potencialidad naval de las naciones, aunque condicionada por factores varios, tenía como base principal el sacrificio de sumas fabulosas, que era forzoso invertir en la construcción de grandes unidades de combate. Especialmente después de la botadura del primer "dreadnout", el presupuesto de las potencias marítimas se elevó en forma alarmante, y más que nunca el poderío naval fué sinónimo del poderío económico. No se concebía la fortaleza en los mares, ya ofensiva, ya defensiva, sin la disponibilidad de grandes acorazados y cruceros, que tuvieran en sus torres una docena de cañones formidables, y que desarrollaran velocidades extraordinarias, antes solo alcanzadas por las rápidas torpederas.

Pero hace ya algún tiempo, antes de la declaración de la actual guerra europea, se emitió por técnicos de gran nombradía, la opinión de que los ingentes sacrificios hechos por las naciones que pugnan por la supremacía naval, eran vanos, porque los grandes barcos de pelea, serían fácilmente anulados y aún destruidos por la acción de otros elementos de combate, cuya construcción puede llevarse á cabo mediante el desembolso de sumas relativamente insignificantes.

Se dijo que el submarino el dirigible y el aeroplano, lucharían con ventaja contra los super-dreadgnouts y que seríamos testigos del espectáculo notable que nos brindaría un combate naval moderno, en el cual, los colosos de los mares serían volados por aquellos elementos de pelea, verdaderas baratijas de la industria naval de nuestros días.

El desarrollo y los sucesos de la actual guerra europea han confirmado acaso estas opiniones? No puede contestarse á esta pregunta de una manera absoluta. Es necesario distinguir el poder ofensivo de los elementos empleados en la guerra marítima, del poder defensivo de los mismos.

Historiando las incidencias más notables de la parte marítima de la actual contienda, nos encontramos con que los éxitos ofensivos alcanzados por las flotillas de submarinos, han sido impresionantes.

Recordaremos la hazaña extraordinaria realizada por el teniente Weddigen, quien con su "M 9", hechó á pique cerca de las costas holandesas á los cruceros británicos "Cressy", "Hogue" y "Aboukir", el hundimiento del acorazado inglés "Formidable" y de los cruceros "Hanke", "Herones", "Niger", franceses Bouvet y L. Gambetta, alemanes "Hela", y "Gazelle" y turco "Messudieh"; mencionaremos igualmente el bloqueo de las costas inglesas por los submarinos alemanes que han echado á pique una larga serie de buques llevando la alarma al corazón de los navegantes que cruzan las zonas bloqueadas.

Algunos técnicos han negado importancia á estos hechos, por considerar en primer término que el hundimiento de los buques de combate débese en gran parte á la imprudencia de los tripulantes, hecho este perfectamente remediable, y en segundo lugar que en nueve meses de guerra, las pérdidas no han sido muy considerables. En cuanto al bloqueo de las costas inglesas, hácese notar, que el número de barcos hundidos no afecta en manera alguna el comercio intensísimo de la Gran Bretaña y que lo único verdaderamente lamentable es la pérdida de vidas.

Más uniforme es el criterio de los entendidos, en lo que respecta á la eficacia defensiva que puede obtenerse por la acción de los submarinos, torpederos y aparatos voladores, combinada con el uso de los campos minados. Las costas teutónicas no han sido aún vulneradas por el ataque de la potentísima flota inglesa, y esto se debe no á la amenaza de la escuadra alemana, sinó al hecho de que esas costas son inaccesibles debido á la defensa de los submarinos torpederos y campos sembrados de minas explosivas.

Comprendese perfectamente el interés que despierta la comprobación de la potencialidad defensiva de estos elementos modernos de costo reducido, que se emplean en la guerra marítima. Los países que renuncian á las aspiraciones imperialistas, consiferarían resuelto en gran parte y de manera muy satisfactoria, el problema de su armamento naval, si fuera posible atender á la defensa de sus costas mediante la construcción de una ó más flotillas de submarinos, torpederos, aeroplanos, dirigibles, etc., cuya construcción podría realizarse mediante sacrificios soportables.

Para nosotros que precisamente no acariciamos ambiciones de conquista, el estudio de esta cuestión reviste un alto interés. Podremos, dados los descubrimientos de la ingeniería naval moderna, proveer á la defensa de nuestras extensas costas, dedicando al efecto cantidades que podría suministrar el presupuesto del país?

He aquí nuestro problema naval. Para dilucidarlo recurriremos al consejo de los técnicos nacionales, cuyas opiniones ofreceremos al público en breve.

La cárcel de Tacuarembó

Un proyecto del diputado Beltrán

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado doctor Wáshington Beltrán presentó la exposición de motivos y proyecto que á continuación publicamos:

"El espectáculo que ofrece desde hace algún tiempo la cárcel de Tacuarembó, es deplorable. Esa cárcel constituye una amenaza seria para la salud pública de aquella ciudad. En un espacio de diez ó doce metros de largo aproximadamente, por cinco de ancho y cuatro de alto, en pésimas condiciones de higiene, hacinados, se alojan unos cien detenidos. Allí duermen amontonados como bestias, peor acaso que las bestias mismas, porque estas disponen siquiera de aire para respirar, en tanto que los presos de la cárcel de Tacuarembó, respiran por la noche un aire infecto y viciado. Esperan el día para salir al patio, pero si llueve, en el encierro continúa la tortura.

"En ese mismo cuarto donde se alojan y comen y duermen los cien detenidos están también los water closse. En tales circunstancias no es de estrañar que los presos caigan víctimas de enfermedades graves, aparte de que constituye la carcel en ese estado, un foco de infección que amenaza á toda una población progresista y laboriosa.

"Esto por sí solo determina la intervención rápida del legislador para librar á Tacuarembó de un peligro serio.

"Agréguese que la situación de esos presos, sometidos á un confinamiento de esa índole viola no sólo razones de humanidad, sino también el texto expreso de la Constitución de la República, que estatuye en su artículo 138 lo siguiente: "En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y sí solo para asegurar á los acusados." La cárcel de Tacuarembó por las condiciones en que se halla es un sitio de martirio y de tortura que conspira no solo contra el físico de los presos sino también contra su salud moral.

"Para hacer más impresionante el espectáculo, allí están confundidos con delincuentes, niños que han cometido leve delito. Se viola en esa mezcla funesta, en ese hacinamiento espantoso, de jóvenes y adultos, el artículo 419 del Código de Instrucción Criminal que en su inciso 2.o establece lo siguiente: "Si la cárcel la constituye un solo edificio, se harán las separaciones convenientes, según el sexo, edad y grado de criminalidad" y el artículo 421 que establece "que los niños y mujeres deberán estar separados".

"No necesito insistir sobre la gravedad de esa confusión en la cárcel de menores y adultos delincuentes, proscripta como malsana por el acuerdo unánime de todos los penalistas. En esa mezcla se prostituye la conciencia nueva, pudiendo asegurarse que el menor será fatalmente un reincidente.

"Sea cual fuere la situación del erario público, el construir una cárcel en la ciudad de Tacuarembó, es medida que no admite dilación.

"No es posible tener sobre todo un vecindario la amenaza que para la salud constituye ese foco de infección establecido en el lugar más céntrico de la ciudad; no es posible violar la Constitución de la República teniendo á los presos sometidos á un martirio prolongado; no es posible tampoco que la misma sociedad encargada de regenerar á los niños extraviados, sea la que los empuje, al mezclarlos con delincuentes, por la senda de la reincidencia."

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer hasta la suma de quince mil pesos con cargo á Rentas Generales para la construcción de una carcel en la ciudad de Tacuarembó.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Mayo 6 de 1915.

Wáshington Beltrán, Representante por Tacuarembó.

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República suspendió todas las audiencias anunciadas para ayer en virtud de tener que resolver algunos asuntos antes de abandonar la capital. Al efecto, celebró acuerdo con varios de sus Ministros.

El ramal á la Tablada

Aceptación de la propuesta del Ferrocarril Central

En un breve acuerdo que ayer celebró á última hora el Ministro interino de Obras Públicas con el Presidente de la República, quedó resuelto la aceptación de la propuesta de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para construir por cuenta del Estado el ramal á la Tablada.

Dicha propuesta es la más ventajosa, pues de acuerdo con ella, la empresa sólo recibirá el precio neto de las obras.

LA CATEDRAL

LOS TRABAJOS DE LAS DAMAS

Prosiguen con toda actividad las gestiones del Comité de Damas, en pró de la expropiación del solar que se construye al lado de la Catedral.

Damos á continuación la nota elevada por las señoras, á la Comisión de Fomento del Honorable Senado:

Señor Presidente de la Comisión de Fomento del H. Senado.—Presente.—Las que suscriben, inspiradas en el patriótico deseo de concurrir á reintegrar á nuestra Catedral los terrenos que forman parte de su perímetro, ocupados hoy por casas de comercio, venimos á declarar por medio de la presente ante esa H. Comisión y por su intermedio al H. Senado de la República que teniendo en cuenta las dificultades porque atraviesa la hacienda pública, nos comprometemos solemnemente á gestionar, por medio de una suscripción nacional, el óbolo necesario para rescatar el que actualmente ocupa un taller de sastrería.

Excusamos decir al señor Presidente que al proceder así interpretamos una inspiración unánime: la de conservar en toda su integridad la Iglesia Matriz monumento histórico único en su género, de reconocido valor artístico. Saludan al señor Presidente.— Carmen G. de Viera, Leonor Cachón de Correa, Consuelo A. de Lasala, María T. de Reyes Lerena, Delia C. de Echepare, Sara J. de Casaravilla, Sara N. de Brun, Bernardina Muñoz de De María, Pilar de H. de Arteaga, Guma del C. de Muñoz, Plácida S. de Villegas, Carmen C. de Nery, María Z. de Shaw, María E. R. L. de Regules, Sara U. de Terra, Celia A. de Amézaga, Carolina Zumarán de Sienra, Margarita U. de Herrera, Amalia S. de Supervielle, Flora S. de Stirling, Manuela de M. de Salterain.

El Comité ha organizado su mesa con las siguientes señoras:

Presidenta honoraria, Carmen G. de Viera; Presidenta, Leonor C. de Correa, 1.o Vice presidenta, María Z. de Shaw; 2.a Vice presidenta, Sara J. de Casaravilla; Tesorera, Amalia S. de Supervielle; Secretarias, Sara U. de Terra, Manuela de M. de Salterain, las que celebran á menudo importantes reuniones en el Ateneo. En la de ayer, se dió cuenta de la suscripción iniciada, que alcanza ya á la suma de $ 8.000.

En el seno de la Comisión, existe la idea de solicitar un beneficio á la compañía de ópera que actúa en el Teatro Solís.

EN EL INSTITUTO DE GEOLOGIA

OTRO VIGOROSO ORGANISMO OFICIAL

CON EL Dr. MAURICIO LAMME

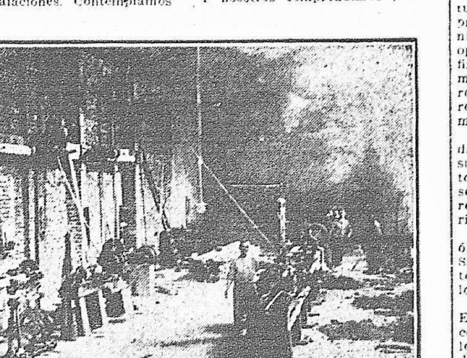
Hemos visitado el Instituto de Geología y Perforaciones. Es reciente: apenas dos años tiene de vida, y el primer año no fué de trabajo, porque la organización, en una hora en que nada existía, demandó todos los esfuerzos. Sus finalidades hermanan con las del Instituto de Química Industrial, porque uno y otro estudian el suelo del país, y estimulan las industrias y abren horizontes á explotaciones nuevas. Asimismo, una ola de amargo reproche, ha acompañado su desenvolvimiento. ¿Por qué? Quien los conozca y los haya visitado, habrá sentido palpitar intensamente su vida y sólo puede tener en los labios, palabras de elogio.

Llegamos á Bella Vista donde están las instalaciones. Contemplamos mes geológicos que suministra ese organismo. Y los estudios se publican en boletines que se envían á los otros países, porque una de las preocupaciones más grandes del director, es expandir la obra del Instituto. ¡Bello gesto, que hace conocer al Uruguay, más allá de las fronteras!

Y agregó:

—Las riquezas varían extraordinariamente de región á región. Los países tienen unos, lo que falta á los otros. No hay comarca, que aúne todos los materiales. Y si como á veces sucede, los productos exóticos no se hallan tampoco en los países limítrofes, corresponde á los técnicos, idear sustitutos idóneos.

Y nosotros comprendimos por estas palabras, otra de las grandes virtudes del Instituto. Para las industrias nacionales, es un apoyo vigoroso y un estímulo eficaz. Más no le era posible, joven aún, cuando los recursos son modestos todavía, escrutar todo el país, en estudio diligente. Esa labor reclamaría una legión de hombres prácticos. Y por eso se consagra á hacer análisis gratuitos de rocas y minerales, satisfaciendo la demanda de los interesados. Un mundo de colaboradores diversos, prestan así su apoyo al estudio geológico. ¡Ah! nosotros pensabamos, que día por día, el horizonte



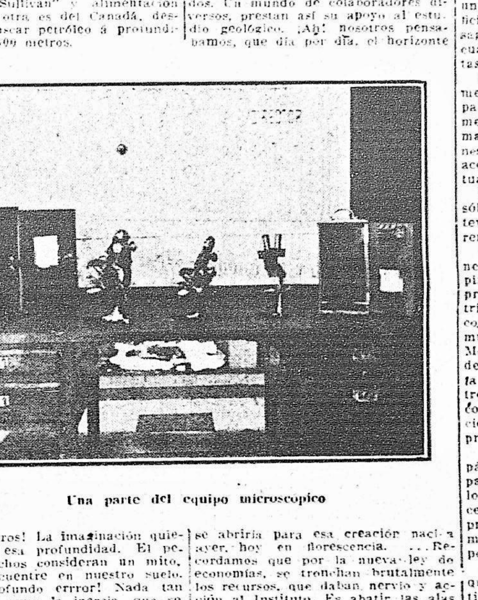
Instalando los talleres en Bella Vista

las maquinarias de que se ha enriquecido últimamente el Instituto. Y en verdad, la posición es estupenda, porque próximo al puerto y á la estación ferroviaria, facilita el transporte de aparatos á toda la República.

He ahí las perforadoras. Es la primera vez que estamos frente á ellas. Son aparatos elegantes, con motor á vapor, cabrias de acero, y barras rígidas. Algunas á diamante, de tipo "Sullivan" y alimentación hidráulica; otra es del Canadá, destinada á buscar petróleo á profundidades de 1500 metros.

se abriría para esa creación naciente ayer, hoy en florescencia. . . Recordemos que por la nueva ley de economías, se tronchan brutalmente los recursos, que daban nervio y acción al Instituto. Es abatir las alas cuando el vuelo raudo se inicia. ¡Hemos de decir lo que otras veces dijeramos? Economías dolorosas y mal entendidas, porque eliminados los recursos que hacen frente á los estudios, el Instituto queda sin orientación, sin vida, y sin llevar adelante—¡oh derroche! — su vasto programa.

—Se ha trabajado! — nos dice el doctor Lamme. Hemos demostrado que hay en el Uruguay, piedras de construcción fuertes y hermosas, y hemos estimulado su explotación.



Una parte del equipo microscopico

¡1500 metros! La imaginación quiere sondar esa profundidad. El petróleo! Muchos consideran un mito, que se encuentre en nuestro suelo. ¡Error, profundo error! Nada tan lamentable como la inercia, que se anticipa á todo esfuerzo, y abate á los espíritus y deprime entusiasmos. ¿Por qué no hemos de hallar aceite mineral en las capas profundas, cuando los técnicos inteligentes admiten como posible su existencia? Se requerirán investigaciones previas, un estudio detenido de los campos, la escrutación de las rocas y la observación sagaz de las variedades que ofrecen. Muchas esperanzas se frustran, pero algún día, un descubrimiento prodigioso deslumbrará á los incrédulos, que hoy hablan del



Vista parcial de los talleres definitivamente instalados

Uruguay — con pesimismo imperdonable — como del país más pobre de la tierra. El Instituto habrá triunfado, y será el bello éxito de afanes obstinados, de estudios elocuentes. Y en los oídos atónitos, ha de resonar la expansión de victoria; quizás se haya dado con minas de carbón ó yacimientos de petróleo. Un Estado debe conocer la geología de su suelo. La empresa para el particular es imposible, porque el riesgo es grande, y ello, sólo sería obra de filántropo. ¿No clamamos todos los días porque los capitales extranjeros se incorporen al país? Y hay sindicatos ávidos por ofrecer sus energías. El Estado debe ser hospitalario y darles bienvenida.

El doctor Lamme, director del Instituto, un grande entusiasta, nos acompaña en la visita. Habla de los trabajos realizados, de sus proyectos, de sus esperanzas. Las industrias nacionales prosperan gracias en parte, á los datos fidedignos é infor-

Los trabajos de campo han absorvido esfuerzos. Y los geólogos recorrieron el país, con sus instrumentos de trabajo, llevando por único abrigo, para los largos estudios, pequeñas carpas, del tipo Artico que se usan en Noruega. Porque viajan de prisa, y así han laborado, principalmente en Minas; y han hecho reconocimientos de mármoles azules en Carapé y minerales de hierro en la Piedra del Gigante y de esmeril en el valle de San Francisco, y de granito en las canteras del Sud.

Y al abandonar los talleres donde briosamente se ha iniciado uno de los esfuerzos más felices de los últimos tiempos, nosotros pensamos, que aunque cueste sacrificios, un Estado no puede abandonar muchas de sus empresas. . . Es perder lo que se ha gastado, y retardar estudios de altísima importancia. Y además, no olvidemos que ante los gastos públicos, el Estado no es un particular, y no puede obrar como él.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

En el Salto - Trabajos que se inician

Transcribimos en seguida una invitación del importante periódico salteño "La Tarde", en la cual invita para una reunión que se celebrará con el objeto de organizar la campaña en pro de la descentralización de rentas en la hermosa ciudad del litoral:

"Con motivo de la propaganda que nuestro ilustrado colega EL SIGLO ha iniciado, sobre la hermosa y trascendental reforma de la descentralización de rentas en nuestro país, "La Tarde" tiene el honor de invitar al señor Intendente, miembros de la Junta Eco. Administrativa del departamento, á la prensa, á los ganaderos, comerciantes, profesionales, intelectuales, etc., etc., para una reunión previa que tendrá lugar en uno de nuestros centros principales, que oportunamente se designará, con el fin de uniformar ideas y resolver la mejor forma de llevar adelante el resurgimiento de esta iniciativa. La reunión tendrá lugar el jueves próximo á las 20 y 30.

Dejamos especial constancia de que damos este paso sin ánimo de herir susceptibilidades, pues nuestro objeto es que, al secundar esa iniciativa, se entre de lleno á trabajar por una reforma tan urgente como necesaria".

Por su parte el también prestigioso órgano de la misma ciudad, "Tribuna Salteña" se adhiere en los siguientes términos á la iniciativa de aquel colega:

"Con motivo de la propaganda que EL SIGLO ha iniciado, sobre la descentralización de rentas, nuestro colega "La Tarde" ha invitado al Intendente Municipal, miembros de la Junta Eco. Administrativa del departamento, á la prensa, á los ganaderos, comerciantes, profesionales, intelectuales, etc., etc., para una reunión previa que tendrá lugar en uno de nuestros centros principales.

"Tribuna Salteña", que ha pugnado desde hace varios años por esa descentralización de rentas, adhiere desde ya á la iniciativa del estimado colega".

De los colegas del interior

De "Tribuna", de Dolores

"El importante diario metropolitano EL SIGLO, que actualmente dirije el eminente ciudadano doctor Eduardo Acevedo, ha emprendido una plausible propaganda que beneficiará directamente los grandes y sagrados intereses de la campaña, cual es la descentralización de rentas.

Es menester que cada departamento esté ampliamente facultado para invertir sus recaudos en las mejoras locales, para que se adelante mayormente y para que las comisiones auxiliares tengan más libertad de acción, para que no sean como actualmente: una figura decorativa.

Es necesario que no trabajemos sólo para el embellecimiento de Montevideo: ya es tiempo que nuestras rentas queden en el departamento.

Y EL SIGLO, ocupándose de ésta necesidad que hoy refleja las más aspiraciones de la campaña, invita á la prensa del país á completar su patriótica propaganda, prestigiando la convocatoria de un gran congreso municipal, que podría tener lugar en Montevideo el próximo aniversario de la Jura de la Constitución, con la concurrencia, por ejemplo, de tres delegados de cada Municipalidad con tres delegados de cada Asociación Rural y un representante de la prensa local.

Esa iniciativa ha encontrado simpática acogida en todas partes del país. Los más prestigiosos diarios de los departamentos lanzan la idea de celebrar reuniones populares con el propósito de exteriorizar el sentimiento local en materia de tanta importancia.

Y "Tribuna" teniendo en cuenta que la feliz y desinteresada iniciativa de EL SIGLO es de sumo interés para os pueblos todos de la República, lanza la patriótica idea—que tratará de llevarla á su realización—de constituir una comisión que esté compuesta de honorables y progresistas vecinos de Dolores, para que patrocine la mejor form de organizar una conferencia pública, en el teatro Paz y Unión, y que verse sobre el tópico que hemos considerado someramente".

De "La Evolución", de Vergara

"No hace muchos días que EL SIGLO en una serie de bien meditados artículos llamaba la atención y estimulaba con entusiasmo patriótico, á la prensa de campaña á la tarea de hacer enérgica propaganda, á fin de prestigiar la descentralización de las rentas municipales como una necesidad ineludible de poder resolver los grandes problemas del progreso local de los municipios de campaña.

Y efectivamente, nada más laudatriótico, que propender por medio de una prédica general y razonada de la prensa de campaña, á la reconquista de la plena disponibilidad para cada departamento, de sus rentas propias de contribución inmobiliaria y patentes de giro, que existió hasta 1864, como muy bien lo recuerda el ilustrado diario metropolitano y en que el producido de esos impuestos era aplicado al pago, no solamente, de los respectivos presupuestos locales sino á obras de mejoramiento, sin tener el tesoro central nada que ver sino controlar su buena administración".

. . . .

"Creemos, de acuerdo con el ilustrado colega EL SIGLO que ha llegado el momento de que la campaña toda se ponga de pié y realice la propaganda necesaria á fin de demostrar y probar, que no somos incapaces de administrar nuestras propias rentas en condiciones de corrección, reivindicando así nuestros fueros locales.

Prestigiemos, pues, desde ya, la urgencia de una ley orgánica de juntas que nos restituya la autonomía municipal de los departamentos de campaña, pero autonomía plena de la disponibilidad de sus rentas, dentro de un severo contralor, para el mejor funcionamiento y corrección en el manejo de los dineros públicos".

De "El Progreso", de Sarandí del Yí

"Se ha hablado y se habla mucho del avaro centralismo cultivado por los hombres dirigentes de nuestro país.

Es un vicio añejo que prospera á través de los años y de todos los gobiernos.

No se piensa así más que en la metrópoli de la República, á donde van y se gastan los dineros, retirados por concepto de impuestos, á todos habitantes de nuestro territorio."

. . . .

Acaso convendría iniciar serios movimientos de opinión á este respecto, levantando de su letargo al millón de hombres que radican fuera de la capital de la República, y haciéndolo ir á las plazas á pregonar sus justas aspiraciones y á pedir amplia satisfacción á sus nobles y legítimos deseos.

Nada de protestas platónicas: todo debe ser acción en nuestros días; y las aspiraciones anunciadas deben manifestarse con la gallardía que el derecho les acuerda, por medio de la acción efectiva de los mitins contínuos y de los comités de propaganda y de petición permanentes".

"El Comercio" de Rivera

Más de una vez, desde estas mismas columnas, siquiera superficialmente, nos hemos ocupado de este tópico importantísimo. Lógico es pues, que con, secuentes con nuestras ideas, estemos hoy como ayer de perfecto acuerdo con lo que á este respecto manifiesta la prensa del interior, así como con el ilustrado colega metropolitano que lanzó al país la iniciativa de bregar por la descentralización de las rentas, iniciativa en cuyos gérmenes sanos se abren como promisoras esperanzas de futuro, las halagüeñas perspectivas de un porvenir rural más amplio y floreciente.

Si justo fué en los comienzos constitucionales el imperio de la centralización, no es menos justo que hoy, en otro tren de futuro, con miras más prácticas y positivas, con superiores ideales de adelanto, desaparecidas las causas esenciales que pudieron dar margen á una medida que no constituyó ni un error ni un principio, busquemos una solución más consoladora, más humana y más fecunda para los intereses rurales, en pro del desenvolvimiento de la campaña nacional y los resortes vitales y más ricos del país.

. . . .

Para dar título bastante de verdad á este aserto, basta leer lo que opina al respecto la prensa del interior, para llegar al convencimiento pleno de que es una necesidad evolucionar en tal sentido. Lo reclama la estrecha vida rural contemporánea, ávida de progresos y desenvolvimientos, de caminos nuevos y amplios que le faciliten su prosperidad y le aseguren su personería, abriendo á su frente mayores horizontes hácia la conquista del porvenir, en la vida y en el trabajo.

LA POLITICA INTERNACIONAL Y EL PUEBLO

Más que ningún otro pueblo, seguramente, ha desperdiciado el nuestro, preciosas energías y sangre á raudales en infecundas contiendas fraticidas. Desde los más preclaros intelectos al más primitivo gaucho de nuestra campaña, han cedido los hijos de esta tierra heróica á la pasión avasalladora, que les arrastrara á unos contra otros en criminal lucha, sobre las cuchillas de la patria, que caldeara hasta la incandescencia las columnas de la prensa nacional.

Pero, felizmente, el ciclo de las revoluciones puede considerarse ya definitivamente cerrado, y nuestros partidos—exponentes de la idiosincracia nacional—mitigando la vehemencia de su antiguo lenguaje, entran por fin de lleno en las vías de una propaganda impersonal, tranquila y científica.

Sin embargo, y á pesar de ello, déjanse sentir aún entre nosotros los efectos de aquel antiguo estado, quizás patológico, de nuestra conciencia pública, que la hiciera despreocuparse, casi por completo, de todo lo que no se relacionara con la política interna, ígnea y absorbente. Y uno de los efectos aludidos es esa sorprendente indiferencia de nuestro pueblo por las alternativas de la política exterior del país, por su situación en el teatro de los sucesos internacionales.

Doloroso es constatarlo, pero es innegable: nuestro público, y aun nuestros dirigentes, se despreocupan en general de las cuestiones internacionales que afectan sin embargo la dignidad del país y sus más vitales intereses. Sólo en los momentos críticos de alarma y angustia, se les ha visto, en efecto, abandonar tan lamentable actitud. Es menester, sin embargo, que el pueblo y sus directores, que tantas energías y talento han derrochado en las infecundas contiendas de una política interna, á menudo huérfana de principios, se convenzan por fin, de que el derecho y los más altos intereses nacionales hacen merecedoras de una preferente atención las cuestiones internacionales que en una ú otra forma afectan al país. La acción del gobierno, fuerza es convencerse de ello, por inteligente y previsora que sea, solamente adquiere su completa eficacia cuando la acompaña y da base una opinión pública, si serena, también enérgica y decidida.

Falta de patriotismo y dignidad nacional sería, por otra parte, sostener que nuestro país, dada la relativa debilidad que resulta del corto número de sus habitantes, deba renunciar á tener una política internacional propia y previsora. Ante el derecho y la justicia todos los pueblos son iguales. Por lo demás, la actual relativa debilidad de nuestro país, sólo puede dar motivo á que se procure amenguarla en lo posible. La realidad nos dice que, desgraciadamente, la justicia y el derecho no señorean aún siempre las relaciones de las sociedades humanas. Nuestra dignidad de país libre y viril nos impone prepararnos para llegado el caso—lejano afortunadamente—poder defender nuestros fueros en la forma más eficiente posible. Es, pues, un deber de patriotismo interesarse por las cuestiones internacionales, apoyar en ese terreno, y vigilar si es necesario, la gestión gubernativa, para que esta tenga ante el extranjero toda la fuerza que le da la voluntad decidida de un pueblo viril y conciente.

NOTAS DE FENIX

El destierro policial

En el departamento de Cerro Largo se ha dado un típico caso de una singularísima costumbre policial que la creíamos en completo desuso, ya que importa una arbitrariedad que en definitiva no hace más que trasladar de un punto á otro la posibilidad de infracciones o delitos.

Después de relatar un periódico de Melo,—mencionando los nombres de nueve testigos oculares,—que el subcomisario don Coralio Sosa dióle de rebencazos al vecino don Benicio Beltrán, añade el detalle curiosísimo de que esa autoridad pronunció condena "de destierro" contra la víctima.

¡Un agente policial menudo limitando el derecho de residir y de moverse, echándole el perro muerto a sus colegas circunvecinos, en previsión de actos punibles de determinada persona, á fin de no tomarse el trabajo de reprimirlos legalmente en cada caso!

Los ruidos callejeros

La Intendencia de Buenos Aires está elaborando un proyecto encaminado á disminuir los ruidos callejeros, en el concepto de que molestan al vecindario, especialmente cuando se echa en brazos de Morfeo.

A los vendedores ambulantes, por ejemplo, que se cuentan por millares, se les obligaría a moderar sus gritos y a pregonar sus mercancías una vez por cuadra; los rodados cumplirían estrictamente la reglamentación de la marcha; los instrumentos de música de reclame o comerciales se sujetarían a horarios determinados: los tranvías y los automóviles darían sus toques de aviso en los lugares correspondientes; los silbidos de máquinas y fábricas serían reglamentados; durante la noche se prohibirían los cantos en la vía pública; se multaría a los que lanzan gritos y palabras soeces, etc.

Un paso más, y se llega al culto fervoroso de Harpócrates, apenas interrumpido por los maullidos de los gatos noctámbulos y las serenatas de los perros á la Luna.

Las manchas solares

Un artículo astronómico del profesor See, del Observatorio Naval Americano de la Isla Mare, contiene estas explicaciones acerca de las manchas solares, tanto más interesantes y oportunas cuanto que versan sobre una cuestión que ha dado nombradía, en estas regiones, al observador argentino señor Martín Gil:

Las manchas que son una característica tan prominente del Sol, fueron descubiertas por primera vez en el año 1610, por Galileo, poco después de la invención del telescopio.

Han sido estudiadas diligentemente por muchos astrónomos de los últimos tres siglos, pero no son aún comprendidas de una manera completa. Galileo notó que parecían girar en ventiocho días, y correctamente infirió por este hecho que el Sol revolucionaba en su eje en ese tiempo. Otros han estudiado después de él su movimiento con mucha mayor prolijidad, y han descubierto que la región ecuatorial de la superficie solar gira mucho más rápidamente que las regiones polares.

El movimiento más veloz de las zonas ecuatoriales produce remolinos, o vórtices, en las latitudes solares más elevadas, y no hay duda que las manchas dependen en cierto modo de estas deficiencias de velocidad en la rotación.

El doctor W. E. Wilson, en Irlanda, ha probado, según parece, que las manchas son más ardientes que el término medio de la superficie solar. Vistas contra el fondo brillante de la fotosfera aparecen oscuras, y antiguamente se suponía que eran más frías que sus alrededores, pero esta opinión está ya abandonada.

A menudo oímos profecías de las funestas influencias ejercidas por las grandes manchas del Sol, las que se supone son causa de toda clase de desastres desde la pérdida de las cosechas hasta el origen de los terremotos. Desde luego, no hay la menor base para tales alarmas. Las regiones alrededor de las manchas perturban el magnetismo de la Tierra, como si una carga eléctrica fuera arrastrada de ciertas regiones del Sol a nuestro globo, según lo han probado las investigaciones de Mr. Maunder, del observatorio de Greenwich, Inglaterra; pero fuera de estos leves temblores de la aguja magnética, no pueden atribuirse a las manchas solares malos efectos.

La perturbación del magnetismo de la Tierra se debe probablemente a corrientes cargadas eléctricamente de finas partículas de material, expelidas por el Sol, y a través de las cuales pasa la Tierra en ciertos tiempos.

En 1840, Schwabe, de Dessan, descubrió que las manchas eran periódicas, y su período ha sido después fijado en once años. En algunas ocasiones son tan numerosas que llegan al máximo, y en otras caen a un mínimo extremo; pero la causa de sus cambios permanece desconocida. No hemos podido todavía descubrir si las perturbaciones climatéricas de magnitud apreciable son debidas a estas variaciones.

Festejos populares

Nuestros vecinos, los bonaerenses, se aprestan para festejar el próximo aniversario patrio. El sistema de iluminación variará poco del adoptado en otras épocas. En las avenidas diagonales se colocarán grandes arcos de triunfo con luces multicolores y en la avenida de Mayo columnas y guirnaldas de luces en todo su trayecto.

En la plaza de Mayo se instalarán fuentes luminosas y seis grandes reflectores eléctricos en la casa de gobierno, con los cuales se formará un sol.

En cambio de fuegos artificiales se instalarán, este año, cinematógrafos populares en las plazas y paseos sub-urbanos, para mayor solaz y entretenimiento de la población.

Torturas

Reina indignación en Lima, y se traduce en la petición de ejemplar castigo, con motivo de una serie de publicaciones acusando á la policía de aplicar torturas para arrancar declaraciones.

En ese punto se ha prostituído la institución policial no sólo en el Perú,—si fueren justos los cargos que allí se formulan,—sino también en otros países hispano-americanos donde se admite como recurso legítimo el dolor físico, bajo el criterio extraviado de que el fin justifica los medios. Entre nosotros, en lejanas épocas de nuestra vida independiente, se ha aplicado policialmente la tortura, en forma más o menos adecuada para borrar las huellas y oponer una negativa rotunda a las quejas posteriores de las víctimas, siendo una de ellas, de origen chino, la privación del sueño por medio de frecuentes y bruscas interrupciones so pretexto de interrogar al acusado. Se prohibió en absoluto el cepo; pero no meteríamos las manos en el fuego para afirmar que ese instrumento ha dejado de existir y de usarse en algunas comisarías rurales, como tampoco osaríamos sostener que en algunas de esta capital no se ha ejecutado la mortificación inhumana de verter agua, en invierno, en los calabozos ocupados por ebrios y bochincheros.

FENIX.

La rectificación de nuestros límites con el Brasil

La llegada del canciller Dr. Muller

EN EL HISTÓRICO MARCO DE ACEGUÁ

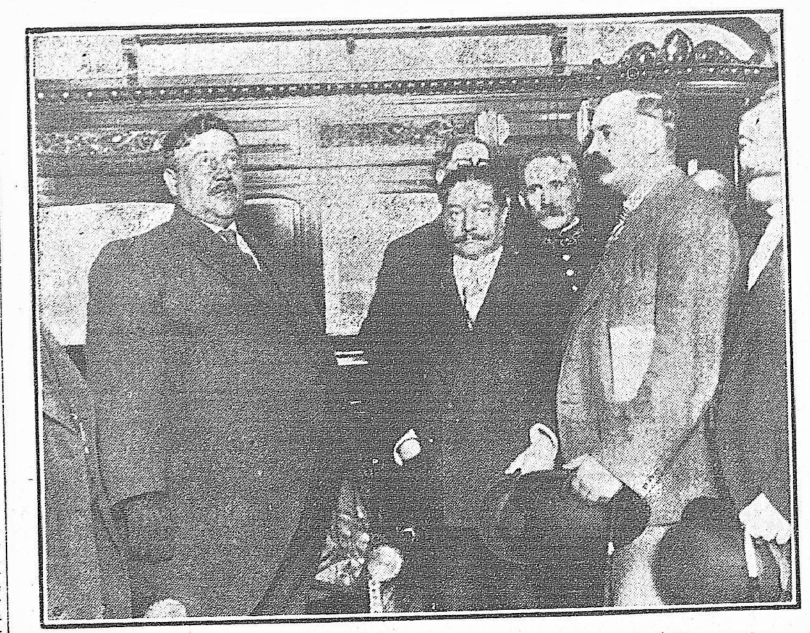
Partida de la comitiva oficial

La partida de la comitiva oficial

Anoche, á las 11 y 30,—aguardaba en la estación del Ferrocarril Central del Uruguay,—el tren especial que había de conducir á la comitiva oficial hasta la ciudad de Melo, con motivo de recibir al eminente canciller brasileño, don Lauro Müller.

El mal estado del tiempo, no fué inconveniente para que se reuniera en la estación un numeroso grupo de concurrencia, que ansiosa esperaba la partida del tren.

Poco á poco fueron llegando los distintos viajeros, acompañados algunos por sus familias que á despedirlos acudían,—hasta que á las 12 p. m. —llegó el Presidente de la República, en compañía de su secretario. Llamó la atención de todos los concurrentes, viajeros y curiosos, la sencillez de la ceremonia, ésta, que todos suponían acompañada de cierta ostentación; nada de fausto, y menos, aparatoso despliegue de fuerzas, —antes bien, llano y sencillo todo, desde la severidad de los adornos del tren para la mejor comodidad de los viajeros, hasta la llegada y recibimiento del primer mandatario.



El Presidente de la República, doctor Viera, y los señores Bayne, Enciso, Brizuela, Areco y general Bazzano, en el salón principal del convoy

El convoy, formado por diez vagones, iba convenientemente dividido, ocupando así comedores y dormitorios la parte central, en tanto que el primer vagón, inmediato al furgón, estaba destinado al destacamento del Regimiento de Caballería núm. 1 que escoltaría á la comitiva, y que subió al tren mucho antes de la llegada del Presidente.

Conocidas ya las personas que formaban parte de la comitiva, superfluo sería dar la lista de ellas, que concurrieron puntualmente á la hora de salida. Demás decir, igualmente que muchos legisladores, altos funcionarios y jefes de la guarnición, fueron á despedir al doctor Viera, y sus ministros.

A las 12 y minutos p. m.,—partió el convoy, en medio de un viva general que lanzó la concurrencia en honor del Presidente de la República.

Los grabados que acompañan, ilustrarán al lector, acerca de la simpática ceremonia de anoche.

Comitiva presidencial

Forman la comitiva del Presidente de la República, las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero; del Interior, doctor Baltasar Brum; de Industrias, doctor Juan José Amézaga; de Instrucción Pública, doctor José Espalter; de Guerra y Marina, general Segundo Bazzano; interino de Obras Públicas, Pedro C. Rodríguez; presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Benito M. Cuñarro; senadores: Manuel Stirling, doctor Blas Vidal, Jacobo Varela Acevedo y Domingo Arena; diputados: Ramón G. Saldaña, Juan A. Buero, Rodolfo Mezzera, Eduardo Pittaluga, Valentín Aznarez y Martín C. Martínez; doctor Claudio Williman, secretario de la Presidencia, Arturo Brizuela; coronel Félix Laborde, ministro del Brasil, doctor Cyro de Acevedo; secretario de la Legación brasilera, doctor Monis de Aragao; oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Benjamín Fernández y Medina; cónsul del Uruguay en Río, señor Manuel Bernárdez; administrador de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, señor C. W. Bayne; presidente del Círculo de la Prensa, doctor Víctor Pérez Petit; bachiller Silvio Reta, por el Comité Estudiantil de Homenaje.

La llegada a Melo

Una vez llegado a Melo, el tren presidencial de cuya composición ya hemos dado detalles minuciosos con anterioridad, se cumplirá el programa de festejos que también hemos adelantado. La comitiva se alojará en la forma siguiente:

En casa del jefe político señor Urrutia, el Presidente de la República, el ministro del Interior, doctor Baltasar Brum; el senador doctor Arena; el Secretario de la Presidencia señor Erizuela y el comandante Marcos Viera; en casa del señor Lucas, los Ministros doctores Otero y Espalter, el Ministro del Brasil señor Cyro de Acevedo, el senador Stirling y el diputado doctor Aznarez; en casa del doctor Silva, el doctor Williman, los senadores doctores Vidal y Varela Acevedo y los diputados doctores Saldaña y Martínez; en casa del escribano señor Castro, el doctor Cuñarro y el Ministro doctor Amézaga, y en el Hotel Cheroni, los diputados señor Pittaluga y doctores Buero y Mezzera, el Ministro interino de Obras Públicas señor Rodríguez, el Consejero de la Legación del Brasil señor Monis de Aragao, señores Fernández y Medina y Bernardez, doctor Pérez Petit, Br. Reta, coronel Laborde y señor Pozzolo.

La entrevista de Aceguá

El día 8 a las 8 de la mañana la comitiva se trasladará á Aceguá deteniéndose a mitad de camino, en Bella Vista, para almorzar, continuándose después el viaje, esperándose que a las 5 de la tarde llegará a Aceguá.



Expléndido salón-come dor del convoy oficial

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, seguirá viaje con 10 personas de la comitiva hasta la Sub Receptoría de Aceguá. El doctor Viera y el resto de la comitiva quedarán en la estancia de los señores Orozco.

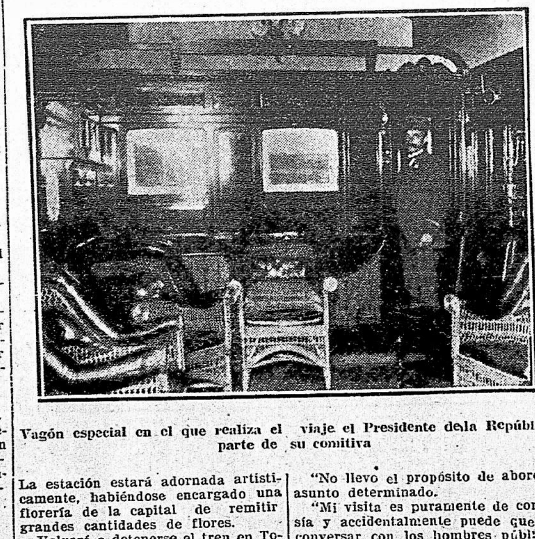
La inauguración del marco

Inaugurarase el marco de Aceguá el 9 a las 10 de la mañana cambiándose discursos entre los doctores Lauro Müller y Otero, ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y Uruguay respectivamente y a las 11 se servirá la comida que ofrece el Presidente de la República, al ilustre huésped y sus acompañantes, iniciándose acto continuo el viaje de regreso a Melo en cuya ciudad una manifestación popular saludará al doctor Lauro Müller.

El viaje de regreso

El canciller brasileño y el presidente de la República con sus respectivas comitivas, se embarcarán a poco de llegar a Melo, en el tren presidencial que iniciará enseguida el viaje de regreso a Montevideo a donde se espera llegue el día 10 a las 8 de la mañana.

El convoy se detendrá en San Ramón en donde serán saludados los viajeros por comisiones de vecinos de San Ramón y Tala y les serán ofrecidas por dos niños de las escuelas dos hermosos bouquets. La banda de música del Tala tocará los himnos brasileño y uruguayo.



Vagón especial en el que realiza el viaje el Presidente dela República parte de su comitiva

La estación estará adornada artísticamente, habiéndose encargado una florería de la capital de remitir grandes cantidades de flores.

Volverá a detenerse el tren en Toledo, repitiéndose las manifestaciones populares, habiendo resuelto los vecindarios de Pando y Joaquín Suárez esperar en Toledo la llegada del convoy para saludar a los viajeros. Probablemente asistirán también los alumnos de la colonia educacional de varones.

En Santa Clara, Tacuarembó, Cerro Chato y otros parajes se realizarán idénticas demostraciones, en tanto que en San Bautista, Santa Rosa y Sauce, aún sin detenerse el tren como su paso se efectuará a marcha lenta, podrán los vecinos exteriorizar sus sentimientos de aprecio al representante del Brasil.

La recepción oficial

La recepción oficial tendrá lugar en la Casa de Gobierno el 10 a las 4 p. m., habiéndose distribuído ya por la secretaría de la presidencia las correspondientes invitaciones.

Banquete en la Casa de Gobierno

Al banquete con que será obsequiado el Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, doctor Lauro Müller por el Presidente de la República, el 11 del corriente en la Casa de Gobierno, asistirán las siguientes personas: Presidente de la República doctor Feliciano Viera, Ministro de Relaciones del Brasil doctor Lauro Müller, Ministro del Brasil en el Uruguay doctor Cyro Acevedo, doctor Arthur Guimaraes de Araujo Jorge, Consejero de la Legación del Brasil señor Monis de Aragao, doctor Coelho Rodríguez, secretario de la Legación del Brasil señor Torres de Lisboa y señor Bulhoes, doctor Antonio de San Clemente, señor Lauro de Andrade Müller (hijo), señor José Braz, Ministro del Uruguay en el Brasil señor Eduardo Acevedo Díaz, ex presidentes de la República doctor Claudio Williman y señor José Batlle y Ordóñez, Ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel B. Otero, Ministro del Interior y Hacienda doctor Baltasar Brum, Ministro de Instrucción Pública doctor José Espalter, Ministro de Industrias doctor Juan José Amézaga, Ministro de Guerra y Marina general Segundo Bazzano, ministro interino de Obras Públicas señor Pedro C. Rodríguez, Presidente del Senado doctor Ricardo J. Areco, Presidente de la Alta Corte doctor Benito M. Cuñarro, Presidente de la Cámara de Representantes doctor Ramón G. Saldaña, Presidente de la Junta E. Administrativa doctor Juan Aguirre González, Intendente Municipal Santiago Rivas, Jefe Político de la Capital Virgilio Sampognaro, Secretario de la Presidencia de la República Arturo Brizuela, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Benjamín Fernández y Medina, Presidente del Supremo Tribunal Militar general Juan Bernassa y Jerez, Jefe del Estado Mayor del Ejército general Julio Dufrechou, Comandante de Marina y Capitán General del Puerto coronel Guillermo Lyons, Ministros Diplomáticos de Noruega, de los Países Bajos, de la República Argentina, de Francia, de Portugal, de Chile, de Bélgica, de Inglaterra, de Italia, de España, Encargados de Negocios de Rusia, de Cuba, de Bélgica, del Paraguay, de Austria Hungría, de Alemania, de Suiza, de Estados Unidos. Jefe de edecanes de la Presidencia coronel Laborde. Agregado de la Legación del Brasil, Pro Secretario de la Presidencia señor Daniel Herrera y Tuode, senadores Blas Vidal, Manuel Stirling, Domingo Arena, Jacobo Varela Acevedo, Introductor de diplomáticos Fermín Carlos de Yéregui, diputados Juan A. Buero, Martín C. Martínez, Rodolfo Mezzera, Valentín Aznarez, Eduardo Pittaluga, Consul del Uruguay en Río Janeiro Manuel Bernandez, señor Charles W. Bayne, comandante Jaime Bravo, comandante Julio Núñez Brian, comandante Silvestre Matto, Ministro del Uruguay en Francia doctor Rafael de Miero, Oficiales Mayores de los Ministerios del Interior, Hacienda, Industrias, Instrucción Pública y Guerra y Marina, Presidente del Círculo de la Prensa doctor Víctor Pérez Petit y Delegado del Comité de los Estudiantes bachiller Silvio Retta.

Nuevo número de los festejos

En el Instituto de Señoritas se están haciendo ensayos para una gran fiesta que se realizará en ese establecimiento, en honor del doctor Müller.

Habrá números de canto y recitado en los que tomarán parte alumnas y maestras del Instituto. Para esa fiesta se invitará a altos funcionarios y a las autoridades escolares.

Gratitud del Brasil al Uruguay

BUENOS AIRES, 6—"La Razón" publica una interview que el diario "A Gazeta" hizo al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, con motivo de su viaje.

El doctor Lauro Müller dijo que su viaje era bien conocido y agregó: "El Brasil siente obligada su gratitud ante el homenaje rendido a Río Branco por la nación uruguaya, mandando colocar el busto del Gran Canciller en el último marco de la línea divisoria de ambas repúblicas".

"Mi misión, es significar al pueblo amigo la profunda gratitud de los brasileños."

Interrogado el canciller brasileño, si cumplida su misión trataría de cosas interesantes, agregó:

"No llevo el propósito de abordar asunto determinado.

"Mi visita es puramente de cortesía y accidentalmente puede que al conversar con los hombres públicos del Uruguay, sobre la Argentina y Chile, tal vez se ofrezca la oportunidad de tratar asuntos de interés común para los uruguayos como para nuestro país."

Invitación del Círculo de la Prensa

El Círculo de la Prensa en el deseo de que la llegada del eminente estadista brasileño, doctor Lauro Muller, sea objeto de un digno recibimiento, ha resuelto invitar á una reunión que se realizará hoy á las 18 horas en los salones del Círculo de la Prensa, á las personas que más abajo se mencionan y á todas aquellas que simpaticen por la idea:

Abel Pérez, Luis Melián Lafinur, Joaquín de Salterain, José Irureta Goyena, José Enrique Rodó, Pablo Blanco Acevedo, Alfredo Arocena, Alfredo Campos, José María Castellanos, Juan Andrés Ramírez, Wáshington Paullier, Juan Campisteguí, Manuel Artagaveytia, Domingo Veracierto, Juan B. Morelli, Manuel Arbelais, Víctor Pérez Petit, Rafael Gallinal, José M. Fernández Saldaña, Hugo Antuña, Cándido Lerena Joanicó, Elbio Estrada, Vicente Ponce de León, Carlos M. Prando, Horacio Acosta y Lara, Raúl Lerena Acevedo, Fernando Moratorio, Pablo Minelli González, Manuel Quintela, Mario Falcao Espalter, Dardo Estrada, Gustavo Gallinal, Julio Lerena Joanicó, Pablo De María, José Sienra Carranza, Eduardo Acevedo, Antonio Bachi, Alejandro Gallinal, Dermidio De María, Claudio Williman, Mariano Ferreira, Jacinto D. Durán, Rodolfo de Arteaga, José Antonio Ferreira, Alejo Rossell y Rius, Alfredo García Morales, Lorenzo Barbagelata, Alfredo Bofill, Carlos A. Fein, Salvador Sosa, Juan P. Lamolle, Mariano Berro, Exequiel Garzón, José Serrato, Mario Pérez, Santos Urioste, Jacinto Casaravilla, Domingo Laporte, César Batlle Pacheco, Arturo Heber Jackson, Alberto Nin, Remigio Castellanos, Augusto Morales, Antonio Barreiro y Ramos, Daniel García Acevedo, Carlos de Castro, José León Ellauri, Alejandro Beisso, Miguel V. Martínez, Américo Ricaldoni, Carlos Oneto y Viana, Andrés Lerena, Pedro Figari, Julio Raúl Mendilaharsu, Ladislao Rubio, Alfredo Navarro, Justino E. Jiménez de Aréchaga, Leonel Aguirre, Rodolfo Fonseca, Justinia o Urtubey, Ramón V. Benzano, José B. Gomensoro, Juan J. Sosa Díaz, Jaime Castells Caraff, José Durán y Vidal, Pedro C. Towers, Loroteo Williman, Germá Roosen, Luis V. Varela, Luis Romeu Burgues, Martín Lasala, Elías Regules, Eduardo Brito del Pino, Angel Bonilla, Antonio J. Harán, Carlos B. Golorons, Alberto Gómez Ruano, Jua A. Pintos, José Pedro Varela, Félix Angel Olivera, Santiago Giuffra, Oscar de Porciúncula, Felipe Montero, Alfonso Seré, Bernardino Ayala, Anto io T. Braga, Félix Buxareo Oribe, Pablo Minelli, Francisco C. Gavazzo, J. Crispo Brandis, Félix Revello, Carlos Búrmkester, José H. Figueira, Luis Supervielle, José B. Iglesias, Francisco Haedo Suárez, Rafael Howard Arrien, Daniel Martínez Vigil, Arturo D. Lussich, Pablo Mañé, Pedro Etchegaray, Esteban A. Elena, Carlos E. Druillet, Antonio Goicoechea, Joaquín Canabal, Teófilo D. Piñeyro, Ernesto Larreche, Pablo Ferrés, Juan E. Goyret, José A. Aguerre, Arturo Lussich, Carlos M. Gurméndez, Juan Vicente Algorta, Francisco García y Santos, Jacobo Vásquez Varela, Luis Piera, Alfonso Pacheco, Gabriel Zás, Federico Susviela Guasch, Julio Bastos, Augusto Nery, José A. de Freitas, Félix Illa, A. Alvarez Cortés, Luis Andreoni, Telésforo Arteaga, Carlos D. Durán, Carlos González Carvallo, Eugenio J. Lagarmilla, Adolfo Pedralbes, Francisco Vilaró, Juan Arrosa, Saturnino Camps, Juan José de Arteaga, Luis P. Lenguas, Juan I. Risso, Fernando Capurro, Juan Montever de, Alberto García Lagos, Wenceslao Regules, Alejandro Sienra, Juan A. Cachón, Exequiel G. Pérez, Antenor R. Pereira, Plácido Abad, Antonio Ruiz, Osvaldo Acosta, Ramón Caraff, Alfredo Herrán, Ildefonso García Acevedo, Luis M. Gil, Juan Carlos Carvalho Alvarez, Raúl Montero Bustamante, Benjamín C. de Oliveira, Víctor Escardó Anaya, Juan Carlos Gómez Folle, Felipe Lacueva Stirling, Manuel Herrera y Reissig, Ricardo Casaravilla Sienrra, Carlos Pérez Montero, Pablo Varzi (hijo), Roberto Peixoto de Abreu Lima, José Escosería, Osvaldo Crispo Acosta, Eduardo Ferreira, Alberto Heber Uriarte, Héctor Gómez, Benjamín Fernández y Medina, Ramón Sienra, Francisco A. Schinca, Rafael Schiaffino, Joaquín Secco Illa, Hugo O'Neill Guerra, Ricardo Algorta, José M. Videl Belo, Roberto Sienrra, Julio M. Llamas, Juan C. Brito del Pino, José R. Barbot, Carlos Algorta Real de Azúa, Carlos García Acevedo, Pedro Carrau, Abel Pérez Sánchez, Edmundo Eastman, Juan Domínguez, Juan M. Lago, Dardo Regules, Solano Riestra, Alfonso Lamas, Alfonso Crispo, Germán de Salterain, Carlos Martínez Vigil, Alfredo Nin Reyes, Alberto Estrada Gowland, Francisco Estrázulas Folle, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Elzear Santiago Giuffra, Raúl Faget, Gastón A. Nin, Luis Varela Acevedo, Miguel Nebel, Eduardo Salterain Herrera, Eduardo Terra Arocena, Elzeario Boix, Alberto Dutrénit, Félix Boix, Eduardo Ros.

En la capital argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor José Luis Murature, ofrecerá un almuerzo al doctor Lauro Müller á su llegada á Buenos Aires. El día 15 ambos cancilleres partirán juntos para Chile, deteniéndose unas horas en Mendoza, en donde se preparan varios festejos en honor de los viajeros. En Buenos Aires se incorporará á la comitiva del doctor Lauro Müller, el doctor Manuel Coelho Rodríguez, Secretario de la Sub secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, quien se embarcará en Río de Janeiro el día 13 directamente para la metrópoli argentina.

Viaje del doctor Celso Bayma

Considérase probable la venida á Montevideo, del diputado brasileño, doctor Celso Bayma, coincidiendo su estadía en ésta con la del canciller del Brasil.

Homenaje de los estudiantes bonaerenses

BUENOS AIRES, 6 — Los estudiantes de derecho han invitado á sus colegas á recibir en la estación á los cancilleres cuando regresen de Chile.

EN RIO GRANDE

RIO JANEIRO, 6—Telegrafían de Porto Alegre que el doctor Muller acompañado del Presidente de Río Grande do Sul, doctor Borges de Medeiros, general Salvador Pinheiro Machado, general C. Mosquita, cónsules del Uruguay y de Italia y otros personajes llegaron á Río Grande, donde una multitud ovacionó al canciller.

En la Prefectura se le dió la bienvenida.

Los visitantes fueron obsequiados con un banquete y otras fiestas.

Ministerio de Instrucción Pública

Ayer, siendo día de firma en el ministerio de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Se aprueba la propuesta formulada por el señor director del Liceo de E. S. de Canelones á favor de don Ignacio Cohelo, para profesor de literatura en dicha institución.

—Se resuelve conceder la licencia que solicita por el término de un mes sin goce de sueldo, el señor Mario González Bedel, del Liceo de E. S. de San José y se designa, para subrogarlo, á don Joaquín Martínez Laguarda.

—Se resuelve declarar cesante al bedel interino del Liceo de E. S. de Paysandú, don Justo Montero.

—Se aceptan las renuncias presentadas por don Alberto Vaccaro y don José Esbona de profesores del Liceo de E. S. de Treinta y Tres y designase interinamente á don Máximo Chapuis, para profesor de taquigrafía 1.er año, al doctor Carlos M. Uriarte para dibujo 3.er curso, y al señor Federico Berryman para profesor de inglés 1.er y 2.o curso y gimnasia 1.er, 2.o y 3.er curso.

—Se autoriza á la Universidad para renovar el contrato con el profesor arquitecto José P. Carré en las condiciones que él expresa.

Del diputado Andreoli

Se encuentra en nuestro poder una carta del diputado señor Enrique L. Andreoli, en la que se rectifican algunos de los conceptos vertidos en nuestro reportaje de ayer al Frigorífico Montevideo, con motivo de los hechos que son del dominio público. Por habernos llegado demasiado tarde no la publicamos en nuestro número de hoy, prometiendo hacerlo en nuestro número de mañana.

Conservas tóxicas

Con este título ha noticiado la prensa que fueron recientemente rechazadas en Francia veinte mil latas de conserva de carne elaboradas por uno de los establecimientos industriales del país.

A ser cierta tal noticia no dejaría de revestir gravedad, pues afectaría el crédito de que con toda justicia gozan nuestros productos animales en los mercados extranjeros.

Por suerte para nuestra industria más importante, no han ocurrido tales hechos.

Bien informados podemos afirmar que las autoridades sanitarias ni ninguna de las empresas que elaboran conservas de carne tienen noticia que se haya producido rechazo alguno, cosa que si hubiera pasado ellas serían las primeras en saberlo, por intermedio de los consignatarios de los países europeos.

Como dato complementario que demuestra aún más la inexactitud de la noticia que comentamos, podemos también agregar que desde el mes de Octubre no se exportan conservas alimenticias á Francia para donde han ido en cambio últimamente grandes cargamentos de carne congelada y refrigerada.

Sería de desear un mejor contralor de las noticias, que puedan afectar el crédito sanitario ó industrial del país.

El Brasil á través del cable

Importación y exportación

RIO JANEIRO, 6—En el primer trimestre del corriente año la importación ascendió á 5.818.000 libras esterlinas y la exportación á 14.168.000 libras esterlinas.

El café ha contribuido con 9.370.000 libras esterlinas, el caucho con 2.194.000 libras esterlinas, los cueros 458.000 libras esterlinas, la yerba mate con 423.000 libras esterlinas y el azúcar con 250.000 libras esterlinas.

Sólo el caucho y el azúcar obtuvieron precios superiores á los del año anterior.

Noticia que se confirma

Se confirma la noticia que ayer anticipé á EL SIGLO de que por razones de economía los acorazados "San Paulo" y "Minas Geraes" serán amarrados al muelle de la Isla das Cobras.

Estos buques serán iluminados por medio de la electricidad desde tierra y les serán retiradas las pólvoras que tienen á su bordo, *lo que* equivale casi á su desarme.

Ratificación de un rumor

El Ministro de Marina ha confirmado á un representante del diario "A Noite" que tienen fundamento los rumores circulados en los últimos tiempos de que varias potencias han presentado muchas proposiciones para adquirir estos dos acorazados, pero que todas ellas fueron rechazadas, ratificando así la información que al respecto trasmití á EL SIGLO.

El Ministro de Marina añadió que el gobierno tiene al respecto opiniones que inutilizan todas las tentativas de tal naturaleza, aún en el caso de que les ofrezcan las mayores ventajas.

Sin quorum

RIO JANEIRO, 6—La Cámara de Diputados no pudo ayer obtener quorum, por falta de acuerdo entre los diputados para elegir á los otros miembros de la Mesa.

Desafío de Aleixo

Se confirma que los fanáticos se han reconcentrado en las proximidades de Santa María.

El jefe Aleixo ha escrito á un diario de Curityba diciendo que la lucha no ha terminado y que en breve demostrará que tiene las cualidades de un jefe militar.

El «Bahía»

El scout "Bahía" ha abandonado el dique Guanabara y está ya listo para partir con destino á Buenos Aires, lo que hará entre el 15 y el 18 del corriente á fin de llegar á la capital argentina el 22 del corriente.

Visita ministerial

RIO JANEIRO, 6—El Ministro de la Marina, acompañado de su secretario, visitó al scout "Bahía".

Agradecimiento

El Presidente de la República agradeció la adhesión de los diputados, recomendándoles olvidar las divergencias partidarias y les pide que todos trabajen de acuerdo para facilitarle la misión que le encomendó la nación.

Conflicto armado

"A Noite" publica un telegrama de Goyaz anunciando que en la villa Pedro Affonso se produjo un incidente entre dos fracciones de ciudadanos de filiación política opuesta.

La villa fué agredida sucesivamente el sábado, domingo y lunes.

Han resultado varios muertos y heridos del tiroteo cambiado.

Audiencias

El domingo, el Presidente de la República recibirá á los oficiales del ejército nacional que participaron en la campaña del territorio contestado.

Presentación de credenciales

El nuevo Ministro de Inglaterra, Mr. Peel, presentó sus credenciales al Presidente de la República doctor Braz.

La ceremonia, que se verificó á las 9 de la noche, dió motivo á que se cambiaran discursos, poniendo una vez de relieve la amistad entre ambos gobiernos.

La partida del «Bahía»

Se anuncia que el 19 saldrá el "Bahía" para el Río de la Plata.

VIDA SOCIAL

EL CERTAMEN DE BELLEZAS MONTEVIDEANAS DE "EL SIGLO"—

Podemos realmente sentirnos satisfechos de la iniciativa que tuvo EL SIGLO de iniciar la serie de concursos que piensa seguir llevando á efecto, con el Certámen de bellezas montevideanas.

Si bien es cierto que el tema no era una novedad, en cambio el interés que le ha dispensado nuestra sociedad por entero ha sido realmente estupendo.

Desde el primer día en que aparecieron en estas columnas las bases y condiciones del certámen, el público ya respondió en forma, como decimos, entusiasta. Centenares de cupones empezaron á llegar por correo á nuestra redacción, así como infinidad fueron los que se han ido depositando en el buzón que á ese efecto la Empresa de EL SIGLO ha colocado á la entrada de nuestra imprenta.

La mayoría de la opinión se ha sentido contesta en sufragar por determinadas niñas, que son en verdad prestigio de nuestros salones, lo que equivale decir que el escrutinio resulta su reflejo, á la vez que reñida la clasificación final.

En sociedad el Certámen de bellezas montevideanas de EL SIGLO constituye en estos momentos uno de sus temas amables preferidos, y ello hace que sean más interesantes las pruebas que diariamente se realizan con los cupones recibidos en este diario.

LA RECEPCION DEL MIERCOLES EN EL CLUB URUGUAY—En honor del canciller brasilero—

El comentario social está fijo en la recepción que se realizará el próximo miércoles en el Club Uruguay en honor del ilustre canciller brasilero Lauro Muller, que dentro de varios días será nuestro huésped.

La comisión directiva de nuestro primer centro social, presidida por el doctor Blas Vidal, ha querido asociarse en esta forma á los brillantes festejos que el pueblo y gobierno piensan tributar al distinguido personaje.

La fiesta tiene asegurado de antemano su éxito. Existe en nuestro gran mundo cierta predilección por todas las iniciativas del Club Uruguay y esta se ha de demostrar aún más en esta ocasión, concurriendo á la recepción todo lo más representativo de Montevideo.

El ilustre huésped encontrará, pues, en dicha fiesta, todo aquello que es un exponente en nuestra sociabilidad, de cultura, belleza y distinción, damas, con su asistencia, darán al marco el mejor realce, contribuyendo así á que el conjunto sea un prestigioso torneo en que rivalizarán las galas del feminismo montevideano.

De un momento á otro empezarán á circular en sociedad las invitaciones para tan sonada fiesta, por más que de antemano ya se formulan los más felices augurios sobre su resultado, asegurándose que será una nota social de refinado buen tono.

EN LA DIPLOMACIA—

La noticia que ayer anticipamos en esta sección dando cuenta del sensible fallecimiento del ex-ministro de Inglaterra en Montevideo Mr. Baring, ocurrido hace varios días en Londres, donde se encontraba radicado desde hace algún tiempo, ha causado en sociedad verdadera sensación.

Mr. Baring y su señora esposa fueron entre nosotros huéspedes durante largos años y en ese lapso de tiempo se hicieron acreedores á la simpatía y aprecio de todos aquellos que frecuentaban amenudo su hospitalaria casa.

En esta ocasión se han evocado las felices iniciativas mundanas llevadas á efecto por los señores Baring, y aún se recuerdan gratamente las inolvidables horas que disfrutó nuestra sociedad, gracias á sus gentiles esfuerzos.

—En el mes entrante llegarán á Montevideo, después de haber estado varios meses ausentes en su patria, el secretario de la Legación chilena señor Guillermo Irarrazabal Smith, su señora esposa Ester Jaraquemada y sus hijos.

—En estos días llega de Buenos Aires con el fin de asistir á las fiestas que se realizarán en honor del canciller brasilero, el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—En el mes entrante la señora esposa del ministro de Chile, doña Carmela Prieto de Martínez, empezará á recibir á sus relaciones en su "home" de la Avenida Agraciada.

La señora de Martínez recibirá, en lugar del primer viernes únicamente, como antes lo hacía, los demás viernes del mes. En esa forma la Legación de Chile será punto de reunión, durante el invierno, de todo lo más selecto de Montevideo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Tuvo lugar ayer la matinée á beneficio del Biógrafo de la Catequística de la Concepción.

Se sorteó entre la concurrencia infantil una linda muñeca y un ferrocarril, habiendo sido favorecidos los niños de Carreras Ponce de León y Monteverde.

Vimos á las familias de: Harán, Pastori Gómez, Olivera Guani, Barón Supervielle, Olascoaga, Peixoto, Del Castillo, Shaw, Serratosa Pringles, Etchepare Castellanos, Carreras, Villegas Suarez, Nin Hughes Lussich, Sacarello, Gianelli Suárez, Payssé, Reyes Lerena, Morales Cardoso, Ferrés, Aguerre Barrére, Forteza Falcone, Montero Uriarte, Varela Acevedo, Nicolich Guerín, Gallinal, García Pérez, Durán Rubio, Montes Pareja, Quartino, Rius, Gómez Folle Piñeyrúa, Ros, Rosati, Etcheverry Vidal, Serratosa Viñella, Ponce de León, Carril, Costa Benzano, Castro, etc.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del señor Félix J. Reventós con la señorita Ana Teresa Mondino, un grupo de sus amigos, ha resuelto obsequiarlo con un banquete que se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

Oportunamente publicaremos el nombre de los adherentes y la fecha en que quedará cerrado el registro.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María Celia Otero con el señor Luis Lerena Mattos.

—Ha sido pedida la señorita María Irene Cagnoli Suárez por el señor Trajano da Silva Mattos, oficial de la marina de guerra brasileña.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Félix Peluffo y la señorita Amelia Caderoso.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima, y su realización dará lugar a que se verifique una lucida reunión en casa de los padres de la joven desposada.

—El 12 del corriente se efectuará la boda de la señorita Teresa Justede con el señor Cristian G. Schroder.

—Para los últimos días del corriente mes, ha quedado concertado el enlace de la señorita Ana Teresa Mondino con el Sr. Félix J. Reventós.

—Se anuncia para fines del corriente mes el enlace de la señorita Ester Díaz y Jaime con el señor Abdón S. Silveira.

Con este motivo habrá una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

—En los primeros días del mes entrante se verificará la boda de la señorita Sofía Huertas con el señor Enrique Seituno.

—En San Eugenio se celebrará el 10 del corriente mes la boda de la distinguida señorita Osima García con el escritor colombiano doctor Edmundo Gutiérrez, conocido entre nosotros por la inteligente propaganda americanista que ha realizado en estos países en una serie de conferencias.

La gentil pareja se radicará en Buenos Aires.

NOTAS RELIGIOSAS—

Empieza el 10 del corriente, a las 8 de la noche, en la Parroquia de San Francisco, el mes del Sagrado Corazón de Jesús, que concluirá con su fiesta, la que este año se celebra el 10 de Junio.

Todas las noches, después del Rosario, habrá lectura del mes, cánticos y bendición con el Santísimo. Los domingos habrá sermón.

—Siguen los preparativos para festejar de una manera solemne el centenario de María Auxiliadora en la cripta de los Talleres de Don Bosco, hace poco librada al culto público. La novena con sermones, cánticos, etc., empezará el 22 del corriente, pues el 31 se solemniza la fiesta. El Rvdo. Padre José Gamba, superior de los Salesianos, está empeñado en imprimir a este acontecimiento todo el realce y toda la majestad.

—Una fiesta muy interesante fué la que se realizó ayer tarde en el Biógrafo de la iglesia de la Inmaculada, organizada por un núcleo de niñas de la Catequística de dicho colegio.

—Una tocante ceremonia se efectó anteayer en la capilla del colegio que tienen instalado en el Cabildo las Hermanas del Perpétuo Socorro.

Un grupo de señoritas de distinción arrastradas por intensa vocación religiosa, profesaban como Hermanas, retirándose de la vida mundana.

Tomaron el hábito Emilia Lepage, que llevará en religión el nombre de Sor María de Lourdes. Fué madrina de ésta en la toma de velo la señorita Emilia Carranza; la señorita Faustina Fruscolo tomará el nombre de Sor María Inés de Jesús; fué madrina de ésta la señora Margarita Barros Conde de Palomeque.

Profesaron también las señoritas Dominga y Laura María Veia. La primera será en lo sucesivo Sor María Micaela y la segunda Sor María. Fueron madrinas, respectivamente, las señoritas Dolores y Emilia Goyena.

Asistió a la toma de hábito una crecida concurrencia de señoras y niñas, parientas y amigas de las profesas.

DE MANSAVILLAGRA—

Muy animada resultó la fiesta realizada en esta localidad y brindada á sus relaciones por el joven Lacuesta y Castro en el domicilio del señor Ramón Barrera. Hicieron acto de presencia en ella, además de otras familias, las siguientes: Barrera, Lacuesta, Barboza, Castro y Castro, Acosta y Borja. La tertulia se prolongó hasta altas horas de la madrugada, siendo obsequiadas las familias asistentes con un amplio lunch al que se le hicieron los honores de práctica.

—De Florida regresó á Mansavillagra, el señor Ramón Barrera acompañado de su señora esposa, doña Socorro Arambillete de Barrera y su pequeño hijo Luis.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el joven Ventura Bentancor.

VIAJEROS—

Partió ayer de mañana para su estancia en Florida el señor Eduardo Martínez en campaña de su familia.

—De la estancia de Rossen regresan el sábado el doctor Luis Alberto de Herrera, su señora esposa Margarita Uriarte y sus hijos.

—De Buenos Aires son esperados hoy el señor Alberto Uriarte y su señora esposa María Inés Lezica Larrañaga.

—En breve partirá para la capital vecina, donde pasará una larga temporada, el aventajado estudiante de Medicina, señor Alberto Iglesias Castellanos.

—De Trinidad llegó el señor Juan Puig.

—Para Santa Rosa partió el señor Julio Rey Pedralbes.

—De Colonia regresó el señor Héctor Balparda.

—Para su estancia en Itapeby, partirá en breve el señor Guillermo Hill Hamilton, acompañado de su pequeño hermano Lorenzo.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Carlos Saavedra.

—Del mismo punto regresó el señor Carlos Ameglio.

—Regresó a Trinidad, el vice Cónsul en aquella localidad, señor Felipe Arrospide y su familia.

—De Buenos Aires llegó el doctor Antonio S. Viana.

—De Minas, llegó el señor Lauro Sosa Avala, acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas.

—De la capital vecina llegó el señor Héctor Mac-Lean.

—El señor Erasmo Arrarte llegó de la Colonia. Permanecerá en ésta una breve temporada.

—Se ausentaron para Europa a bordo del "Infanta Isabel" las siguientes personas conocidas de la vecina orilla:

Doctor Alberto Palomeque, Rodolfo Freire y familia, cónsul de España en el Rosario señor Rafael Farías y Velasco, cónsul de Chile en Bilbao señor Horacio Eyzaguirre Roux.

—De Colonia Suiza han regresado las señoritas de Bononi Costa.

—Regresó ayer de mañana de su estancia en Florida, el señor Bernardo Rospide (hijo).

—Mañana se embarcan para Buenos Aires por varios días, el señor Eduardo Sánchez y su familia.

—A objeto de asistir á la boda de la señorita Osima García con el doctor Edmundo Gutiérrez, partieron anoche para San Eugenio los señores Elio y Juan García.

—Noticias recibidas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestros compatriotas el señor Jaime Herrera y su familia se han instalado en Santa Margarita, muy cercano á Génova.

—Mañana parten para Buenos Aires por varios meses, el señor Enrique Arrosa y su familia.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el doctor Ernesto Frías. Viene á esta ciudad con el objeto de pasar varios días.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Eduardo Robaina.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Mañana, sábado, se exhibirá en este teatro una extraordinaria película titulada "La hija de Neptuno ó la Sirena desnuda" tomada de la obra de de Leliste Peacocke.

La protagonista de la cinta es Annette Kellerman considerada como la mujer de más perfecta belleza en el mundo.

"La hija de Neptuno" consta de veintidos partes y su desarrollo abarca cerca de cuatro mil metros de película.

En todas partes donde se ha proyectado ha tenido mucho éxito.

El domingo de tarde y noche volverá á exhibirse.

18 DE JULIO—

Hoy se representará el hermoso drama de Florencio Sánchez "Barranca abajo", con la Dealesi, la Cornaro y De Rosas como primeras figuras.

En 1.a sección se dará "El Registro Civil".

Mañana debe hacerse en castellano "La chocolaterita" de Galvault.

POLITEAMA—

"El cabo Gallardo" tuvo anoche el mismo éxito que en las representaciones anteriores. El público rió como nunca el afortunato sainete de Vaccarezza.

"Carne de cañón" fué bien recibido por la concurrencia numerosa que acudió al Politeama.

El programa de esta noche es en extremo divertido: "Justicia criolla" en 1.a; "Las romerías" de Pacheco, en 2.a; "Carne de cañón" en 3.a y "La conflagración" en 4.a, pieza ésta que alcanza á 75 representaciones.

Se ensaya "La mazorca" de Pacheco y el maestro Carrilero; "La gente guapa" de Vaccareza y Payá, y "Otro Valbuena" zarzuela de Edmundo Bianchi con música de Carrilero.

COLON—

Esta noche se efectúa la primera función especial que la dirección artística dedica á las familias.

Estas veladas tienen el fin de exponer el grado de adelanto alcanzado por los alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático, siendo á la vez un estímulo para los jóvenes intérpretes.

La obra escogida es "Mamá", bella comedia de Martínez Sierra que lleva el siguiente reparto:

Mercedes, Paquita Soler; Cecilia, Berta Eirin; Marta, Carmen Méndez; Anita, Josefina Hols; Manuela, María A. Reissig; Alfonso, Pedro Becco; Santiago, Ricardo Passano; José María, Alberto Rodríguez; Don Fernando, F. Mastrandrea; Mauricio, Basilio Cabanelas; Velazco, Orestes Caviglia; Un criado, Ricardo Cunes.

Para las localidades se han señalado estos precios:

Palco sin entradas, $ 4.50; Sillón de platea con entrada, 0.50; Id de tertulia, id id, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada á palco, 0.10.

En los intervalos la orquesta Massenet Goula ejecutará selectas piezas de su repertorio.

EN LA CAMARA

MEJORAS EN OBRAS PUBLICAS

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

APROBACION DE AMBOS PROYECTOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Joaquín C. Sánchez.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña Rosa Bernini de Scaglione, solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el proyecto que amplía la ley Juegos de azar.—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Fomento informa el proyecto que crea una deuda denominada "Bonos de Saneamiento. —(Repártanse).

—Don Pedro Sanjuan y Casals, en representación de la sucesión de don Francisco Fulgraff, solicita despacho de su petición sobre abono de un crédito.—(A la Comisión de Hacienda).

—El señor representante don Wáshington Beltrán presenta un proyecto destinando la suma de pesos 15.000 á la construcción de una cárcel en Tacuarembó.—(A la Comisión de Fomento).

—La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley reconociendo como moneda de circulación legal en el territorio de la República las Libras Peruanas.—(A la Comisión de Hacienda).

—La H. Cámara de Senadores envía sancionado los proyectos acordando cómputo de servicios á los señores Damián Fernández y Eusebio R. Aranguren.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—La Comisión de Peticiones informa la solicitud del señor Pedro Arias sobre cómputo de servicios.—(Repártase).

—El Consejo A. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informado los siguientes petitorios sobre cómputo de servicios: Guillermo Pérez, Manuel García Corbo, Domingo Vera, Carlos J. Herrera, Arturo de León, Alejandro Villalenga, Lorenzo B. Hill, Juan L. Servente, Angel Silva y Acosta y Alejandro Guarnoschelli.—(A la Comisión de Peticiones).

—Varios agentes de vapores de ultramar, presentan una exposición relacionada con el proyecto que reglamenta la profesión de prácticos lemanes.—A sus antecedentes.

—El señor Bolívar Puig, solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

Mejoras de obras públicas

Se entra de inmediato á la orden del día, poniéndose en discusión general el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer hasta la suma de cien mil pesos con cargo a rentas generales en la reparación de los muelles del puerto de La Paloma; mejora y reparación de los puertos de Palmira Dolores; terminación del embarcadero del Paso de los Toros, al servicio de la navegación del Río Negro; mejoras en el Bajo Río Negro; sueldos del personal del tren de dragado y embarcaciones afectadas á esos trabajos; reparación del material de dragado; gastos de las Comisiones de Parcelación al servicio del Catastro, etc.

El doctor **Rodríguez Larreta** explica por qué ha firmado el informe de la Comisión.

Según él, no se trata, precisamente, de autorizar gastos nuevos, sinó autorizar simplemente al P. E. para pagar gastos que ya estaban hechos en su casi totalidad, salvo una pequeña suma para atender las mensualidades que faltan para terminar el ejercicio.

Aprovecha la oportunidad para manifestar con sorpresa de que de los 400.000 pesos cuya economía se propuso oportunamente, habían cien mil que estaban gastados y por consiguiente, había que pagarlos.

Según el miembro informante doctor Narancio, la explicación de esta aberración, se encontrará en la ley de Vales del Tesoro.

El Ministro de Obras Públicas creyó que la cantidad que se dedicaba en esa ley para vialidad alcanzaría perfectamente para pagar estos rubros, pero después se encontró con que aquella era completamente restrictiva y no podía hacerlo. De ahí que se presentara nuevamente.

Aprobado el proyecto en general, el doctor **Martínez** cumpliendo la promesa hecha al doctor Narancio, mociona para que se trate también en particular. Esta moción no se pudo votar por no haber "quorum" máximo.

Contribución Inmobiliaria para la capital

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto sobre contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital.

El doctor **Mendivil** continúa la lectura del informe de la Comisión de Saneamiento, relativa al pedido hecho por la Liga de Propietarios Urbanos, para el aplazamiento del cobro del impuesto de alcantarillado.

Previamente, expresa, que el objeto de la lectura no fué otro que el de demostrar que la conservación de las cloacas las viene efectuando el Municipio, á medida de las necesidades y de una manera general.

El informe refuerza también, lo sostenido por el señor Canessa, de que nada tiene que ver la conservación de las cloacas con los derechos de la empresa de caños maestros sobre los cuales no se ha pretendido absolutamente discutir, ni innovar.

Aclara después, cuáles son los derechos que la ley de alcantarillado acordó á la empresa de caños maestros, extendiéndose en diversas consideraciones sobre este tópico y poniendo de manifiesto algunos argumentos aducidos en otra oportunidad. Al efecto, cita algunos artículos editoriales de EL SIGLO.

El doctor **Mendivil** llega á la conclusión de que cuando el P. E. propuso el impuesto á la conservación del alcantarillado, tuvo en vista que iba á gravar á todas las propiedades servidas por aquel ó por cuyo frente pasa la red.

Habla también largamente respecto á la proporcionalidad del impuesto.

Termina el doctor **Mendivil** opinando que la Cámara no debe hacer cuestión en el caso en discusión y que la inteligencia del impuesto sea la que se tuvo al dictarse la ley, es decir, que grave á todos los propietarios por cuyo frente pase el alcantarillado, sea de construcción antigua ó moderna. Esto sin perjuicio de las responsabilidades necesarias, porque los menores gastos de conservación en los primeros tiempos compensan los mayores gastos que tiene que hacer después el Municipio con relación á los caños viejos. Por lo demás, si fuera á hacerse un impuesto realmente proporcional habría que hacer escala, pero estableciendo, la "medianía", esta contemplaba la justicia.

El miembro informante aprueba todo lo dicho por el doctor Mendivil y resumiendo, dice que toda la cuestión estaba en, quién debe cobrar y quién debe pagar el impuesto adicional de alcantarillado.

Termina proponiendo un artículo 2.o sustitutivo, el cual, según el señor Canessa, contemplaba los ideas del doctor Toscano.

Helo aquí:

Artículo 2.o El impuesto de conservación de las cloacas del Municipio, creada por la ley de 28 de Junio de 1913, afectará á todas las propiedades á cuyo frente pase la red cloacal de la ciudad de Montevideo.

Este impuesto se liquidará conjuntamente con las planillas de Contribución Inmobiliaria, debiendo la Dirección de Impuestos Directos vertir su producido en la Tesorería Municipal.

Habla también el doctor Alejandro Gallinal quien manifiesta que hay caños colectores deficientemente construídos. Cree que la Municipalidad debe declarar si los propietarios servidos por esos caños deficientes, deben pagar también el impuesto. El señor Juan Ramasso opina que se trata de una cuestión técnica que la Cámara no puede considerarla. Opina el señor Almada que el doctor Gallinal ha hecho bien en exponer sus ideas, porque de esa manera el Municipio se apresurará a tomar las medidas pertinentes.

El doctor **Mendivil** se pronuncia en idéntico sentido.

El doctor Martín Martínez pide se le exima de votar por cuanto es abogado de la empresa de Caños Maestros.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo sustitutivo presentado por el señor Almada, y es aceptado.

En discusión el 3.o, el doctor Martínez, dá á conocer su discordia en el seno de la Comisión de Hacienda, en la cual sostuvo que las sumas destinadas á los trabajos de empadronamiento, debían incluirse en el presupuesto de gastos.

Propone que el artículo pase á la Comisión de Presupuesto para que formule un proyecto especial.

Se opone el doctor **Almada**, quien funda su negativa en un buen número de razones.

Pone de relieve la calidad técnica de los trabajos aludidos, la eficacia de los mismos y el gran beneficio que han reportado al Estado, pues casi se ha duplicado el producto del impuesto.

Ha sido, dice, una obra moral, científica y productora para el Estado.

Habla igualmente, de la labor de la Comisión de empadronamiento, cupa presidencia ejerce el ingeniero señor Monteverde, persona de respetabilidad é indiscutible competencia, que pone á cubierto de toda sospecha que pudiera haber respecto de la forma en que se han hecho los gastos. Agrega que de la cantidad que se vota, había que destinar una parte para retribuir los servicios de misma comisión.

Ahora, en cuanto á la oficina permanente, cree que recién ha llegado el caso de que se incluya en el presupuesto, dado que se ha podido determinar el personal necesario, pero así lo hará fuera de toda duda el Poder Ejecutivo, oportunamente.

Por lo demás, no es posible que se deje de votar la suma que marca el proyecto, sin la cual el P. E. no podría pagar á los empleados.

El doctor **Martínez** insiste en su moción, considerando que de otra manera dicho contralor legislativo desaparece, aparte de que se le otorga al P. E. una facultad que no posee, cual es la de crear empleos.

Por su parte, el señor **Canessa** opina podía aceptarse el temperamento propuesto por el señor Martínez.

Cree que éste sufre una confusión de conceptos, en cuanto á la calidad de los trabajos de la Oficina de Empadronamiento. No se trata de empleos de carácter permanente, sino de trabajos que deben contratarse y hacerse dentro de un período limitado.

De la misma manera que el Cuerpo Legislativo al votar una suma de dinero para vialidad, no obliga al Poder Ejecutivo á que le presente la distribución que hará entre el ingeniero y los peones que ejecutan el trabajo, tampoco puede exigirse en este caso, por la naturaleza del que se efectúa. Quiere decir, pues, que en realidad no son empleados públicos, sino personas encargadas de una tarea que no es permanente.

Ahora, cuando el trabajo termine, entonces sí habría que mantener una oficina permanente, siendo en consecuencia, el momento de incluirla en el presupuesto.

A juicio del señor **Canessa**, los detalles suministrados por el miembro informante, señor Almada, revelaba que el contralor existe y por lo tanto, no debía discutirse el punto.

Después de un breve debate, y de darse por discutido el punto, se aceptó el artículo, rechazándose la moción del doctor Martínez.

El artículo **4.o**, nó mereció observación alguna. Como 5.o, el señor Almada, presentó uno, exonerando del impuesto inmobiliario al edificio que ocupa el Liceo Carnot.

El doctor **Toscano** cree que en vez de ponerse el edificio que ocupa, debía decirse: el edificio propiedad. Esta observación la acepta el miembro informante.

El doctor **Infantozzi**, propone que se haga extensiva la excepción á la escuela de las sociedades italianas reunidas.

La Comisión acepta también, este agregado.

El señor **Martínez Thedy**, cree que una excepción tan simpática debía extenderse á otros establecimientos análogos.

El doctor **Ramasso** apoya la excepción propuesta por el doctor Infantozzi, poniendo de relieve los méritos de la escuela de las sociedades italianas reunidas. Ella estaba subvencionada por el gobierno italiano y después, en realidad ha venido á ser nacional.

Hace notar que la enseñanza que se hace allí del dibujo, es lo que se ha tomado por base en la industria de nuestro país.

En cuanto á la idea del señor Martínez Thedy, entiende que debe encuadrarse dentro de cierto límite y que no debe extenderse sino á aquellos establecimientos que sean positivamente útiles á nuestra vida nacional.

Al señor **Martínez Thedy** le parece muy simpática la aclaración y la acepta.

Según el señor **Ferrer Olais**, á los establecimientos que se le concede dicha franquicia, debe exigírsele que eduquen gratuitamente 80 alumnos, como lo exige el inciso 8.o del artículo 1.o de la ley de Contribución Inmobiliaria.

Como el debate se prolongaba, el doctor **Accinelli** insinúa la conveniencia de que el artículo se destacara del proyecto y pasara á Comisión, para que formulara una ley de carácter especial.

Los señores Paullier (don F.), Ferrer Olais, Martínez Thedy y Almada, se pronuncian en favor de este temperamento, que fué el mismo adoptado por la Cámara.

Acto continuo el proyecto quedó aprobado, debiendo, en consecuencia, pasar al Senado.

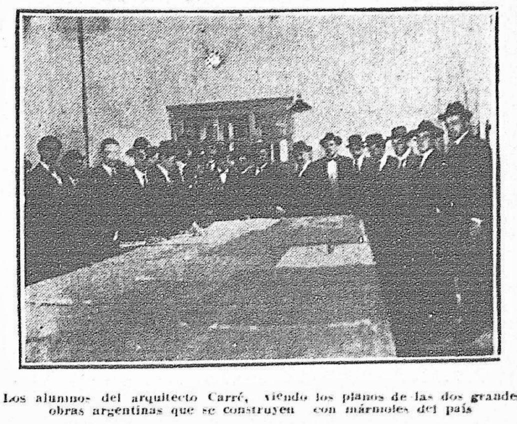
El acto no fué para más.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

En el taller de mármoles de Burgueño

Visita de los estudiantes de Arquitectura

Ayer de mañana realizaron una minuciosa visita á los reputados talleres donde se trabaja industrialmente el marmol arrancado de las valiosas canteras de Burgueño, los estudiantes de 4.o y 5.o año de Arquitectura de nuestra Facultad de Matemáticas. Iban acompañados por el profesor, arquitecto francés Juan P. Carré, toda una notabilidad técnica, quien expresó á sus discípulos timiento exterior de los edificios, ó para artísticos pisos. Todo lo que la técnica industrial moderna ha ideado para la explotación de esta riqueza, todo se agrupa en los magníficos talleres de Burgueño que constituyen un timbre de honor para el país. El profesor Carré hizo notar á sus acompañantes, el enorme porvenir que la industria del marmol tiene en nuestro país, como así mismo para



Los alumnos del arquitecto Carré, viendo los planos de las dos grandes obras argentinas que se construyen con mármoles del país

el enorme porvenir que espera á esta industria nativa, que se desarrolla bajo un criterio inteligente y experto, con todos los elementos necesarios de esta suerte de industrias. Los estudiantes que recorrieron minuciosamente todas las instalaciones de los grandes talleres, se mostraron encantados de la forma en que se encuentra montada la valiosa maquinaria, como así mismo de la bondad de la infinita variedad de mármoles que se transformaban en elegantes blocks decorativos, ó en láminas pulimentadas para el revestimiento... ra la transformación de sus actuales tendencias arquitectónicas. Los técnicos especialistas, señores Mansardi, dieron toda suerte de explicaciones á los jóvenes visitantes. Por su parte, el señor Sacarello, gerente de la Compañía Nacional de Materiales, obsequió á los estudiantes con un bien servido lunch, cambiándose con tal motivo frases de augurio para esta industria que en pocos años ha logrado conquistar un puesto tan importante en nuestro ambiente industrial.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Las señoritas Ema Costa y Elvira Fernández, fueron designadas para desempeñar en efectividad, en virtud del resultado obtenido en el concurso respectivo el cargo de ayudantes de la escuela de 2.o grado número 21 la primera, y de la escuela rural núm. 1 de esta capital, la segunda.

—Se determinó aceptar la renuncia que presentó el señor Rogelio Duarte, del cargo de ayudante del curso de adultos núm. 4e, de esta capital.

—La señorita Luisa Icardo fué nombrada para dirigir interinamente mientras dure la licencia de la maestra titular, de la escuela de 1er. grado núm. 3, de esta capital.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señora Juana C. de Pérez, del cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 de Minas, y se nombró para que ocupe dicho cargo interinamente, a la señorita Elena Checchi.

—Se resolvió llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural núm. 4 de Minas.

—Fué aprobado el examen de maestra departamental de Canelones, que rindió la señorita Petrona Díaz.

—Los señores Clemente Estable y José J. Nievas Guerra, fueron designados para ejercer el cargo de ayudantes de la escuela de Aplicación de Varones.

—Se concedió goce de sueldo en las licencias otorgadas por enfermedad, a las ayudantes señoritas Elena Torrens y María B. Camaño.

La exportación de carbón de Coke

Prohibida por Inglaterra

Por la importancia que tiene para los países neutrales, destacamos de la sección respectiva la información que sigue:

LONDRES, 6—(Oficial) — La exportación de carbones de Coke ha sido prohibida, excepto con destino a las posesiones inglesas y a los países aliados.

Certamen de Bellezas Montevideanas DE EL SIGLO

BASES Y CONDICIONES

Queda inaugurado desde hoy, el Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO, con plazo hasta el 15 de Mayo de 1915.

Podrán ser votadas todas aquellas niñas que actúan en la sociedad montevideana.

Desde mañana hasta la finalización del Certamen, se publicarán diariamente las cifras correspondientes á los votos recibidos.

La niña que obtenga el Primer Premio, será declarada vencedora del Certamen y será obsequiada con un magnífico cuadro al pastel (medallón busto natural), ejecutado por el notable pintor Luis Hell, y una anualidad a la Revista "Anales Mundanos".

Las tres niñas que obtengan al realizarse el escrutinio final, mayoría de sufragios, serán obsequiadas con una docena de artísticos retratos de primera calidad, ejecutados en la Fotografía Civitate y una suscripción semestral á la Revista "Anales Mundanos".

Las personas que envíen cupones, pueden insertar en el sobre cerrado, la siguiente inscripción: "Certamen de Bellezas Montevideanas"—EL SIGLO.—Rincón 583 al 587.

Certamen de Bellezas Montevideanas

Voto por la Señorita ____________

Paz Stewart Vargas	206	María Antonieta Piera	75
Ester Alvarez Moulía	101	Ofelia Lanza	20
Elia Risso Antuña	181	Margot Alvarez Martínez	[illegible]
María Angélica Castellanos Alvarez	199	Amanda Barrabino	[illegible]
Julia Zumarán Arocena	[illegible]	Elena Brito del Pino	[illegible]
Carmen Acevedo Alvarez	116	María Emilia Bonilla	[illegible]
Maruja Blanco Acevedo	64	Selva Clulow Comparada	[illegible]
Sara Terres Cabrera	101	Sara Regules	[illegible]
Sara Blanco Acevedo	[illegible]	Sara Caprile Piccardi	[illegible]
Margarita Platero Fynn	55	María Castro Blixen	[illegible]
Margot Zumarán Arocena	61	María Laura Elena	[illegible]
Delia Giuffra Simoes	[illegible]	Tina Estol Stirling	[illegible]
Olivia Dupont Martínez	40	María Elena Sansevé	[illegible]
Margarita Fonseca	30	Blanca Saavedra Barrozo	[illegible]
Micha Villegas Marques	[illegible]	María E. Orozco Rodríguez	[illegible]
Lucía Capurro Ruano	52	Isolina Zorrilla	[illegible]
María Angélica Requena Cordero	42	María Inés Castells	[illegible]
Maruja Sosa Idiartegaray	18	Magdalena Puga	13
María Carolina Pérez	15	Julia Quintela	10
Ester Garabelli Puig	52	Ema Mora Otero	20
Julieta Spangemberg	60	Adelia Nicolich	[illegible]
Delia Figari Castro	25	María Elena Martínez Correa	[illegible]
Aurora Young	40	María Etcheparеborda	[illegible]
Rosaura Secco Ellauri	38	Blanca Martí	[illegible]
Estela Sabbia Oribe	10		
María Iglesias Castellanos	101		

Desde mañana solo se publicarán en esta sección la nómina de las niñas que hayan recibido más de 50 sufragios.

La gran conflagración europea

Porfiada lucha en el Vístula y los Cárpatos

Exitos austro-alemanes desmentidos—Regimiento turco aniquilado

Los submarinos alemanes continúan su obra destructora

Los aliados toman miles de prisioneros--Ventajas inglesas en Flandes

Ecos de la ceremonia de Quarto -- Magnífica página de D'Annunzio -- Gestión de arreglo entre China y Japón -- Este posterga el envio del «ultimatum» -- Investigación acerca del envenenamiento de aguas por los alemanes -- El incidente consular de Buenos Aires -- El Papa y Francia -- Prohibición de la exportación de hulla?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Relatos de prisioneros

Investigación de Gómez Carrillo

Proyecto de Ribot

PARIS, 5—El Sumo Pontífice dirigió al Arzobispo de esta capital la suma de cuarenta mil francos destinada para las víctimas de la guerra, expresando al mismo tiempo su predilección por los hijos de Francia, que es siempre la hija mayor de la Iglesia.

PARIS, 6—El señor Gomez Carrillo, que visitó los campamentos de prisioneros alemanes en Francia, publica en el diario "Le Matin" un extracto de las libretas de apuntes personales de estos prisioneros, relatando una serie de atropellos.

Por ejemplo, en ellas figuran los siguientes relatos:

El día 30 de Agosto último estábamos en Louvain. Esta ciudad estaba enteramente envuelta en llamas. Los estudiantes intentaban escaparse. A los que corrían los matábamos á tiro de fusil.

Prendimos fuego a una iglesia en momentos en que estaban encerrados en la misma los habitantes que se habían rehusado a efectuar requisiciones. Todos ellos perecieron entre las llamas.

Las mujeres muertas en el camino de Varredes, tenían el aspecto de ranas extendidas en el suelo de espaldas.

En Langewiller, los soldados sajones ahorcaron a algunas mujeres, colgándolas de las ramas de los árboles. Tres de ellas eran jóvenes y lindas.

Los soldados, al pasar cerca de ellas, les tiraban de los pies y las hacían balancear, pasándoles las manos por debajo de los vestidos.

El señor Gomez Carrillo agrega que lleno de congoja no pudo continuar la lectura de esos apuntes personales de los prisioneros alemanes.

PARIS, 6—El ministro de Hacienda, Mr. Ribot, presentará a la Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, un proyecto de ley elevando a seis mil millones de francos el límite para los suscriptores franceses de bonos del tesoro para la defensa nacional.

Las operaciones en Bélgica

Agradecimiento

Empleo de gases mortíferos

LISBOA, 5—El ministro de Bélgica en esta capital presentó sus agradecimientos a la Academia de Ciencias con motivo del homenaje excepcional que esa academia rindió al Rey Alberto de Bélgica reconociendo sus servicios a favor de la humanidad.

LONDRES, 6—Un comunicado del mariscal French anuncia que los alemanes empleando gases asfixiantes tomaron pié en la colina 60 al sudeste de Ypres.

En la región de Givenchy, los alemanes emplearon también gases asfixiantes resultando cuatro hombres envenenados.

Apesar de ello los alemanes han sido rechazados.

En el este europeo

Lucha porfiada

Desmentido moscovita

5.000 prisioneros

NUEVA YORK, 5—Telegramas de Viena hacen saber que el Estado Mayor austriaco publicó el siguiente comunicado:

La influencia de nuestra victoria comienza a hacerse sentir. El frente ruso desde Beskid, Seboro, Stropko hasta Lupkow se ha hecho insostenible. Las tropas austro-alemanas combatiendo con éxito constante han avanzado hacia el Oeste contra Jaslo y Zmigrod.

En el sector occidental frente a los Cárpatos el enemigo se encuentra en plena retirada de la frontera húngara, perseguido por las tropas austroalemanas.

Los rusos han sido derrotados en un frente de 150 kilómetros y obligados a retirarse, sufriendo pérdidas excesivamente grandes.

En los demás frentes la situación no ha cambiado.

PETROGRAD, 6—Se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Las columnas de fuerzas enemigas que amenazan a Libau y a Mitau se mantuvieron ayer tranquilas y ambas ciudades siguen en nuestro poder.

Cerca de Rossiena hubo varias escaramuzas.

Ocupamos varias aldeas entre Netta y Jegrzna, después de sostener algunos combates.

Los alemanes atacaron a nuestras posiciones en la margen derecha del Omulew, en un amplio frente, pero fueron obligadas a retroceder en desorden abandonando numerosos muertos y heridos.

Cerca de Lopuszno la infantería alemana se acercó el día 2 del corriente hasta doscientas yardas de nuestras trincheras, pero los desalojamos por medio de un contraataque.

Los alemanes intentaron cruzar el río Nida en ciertos puntos, pero nuestros ataques los obligaron a abandonar por completo la orilla izquierda de este río.

En el Vístula las fuerzas austriacas y alemanas se concentraron cerca de nuestras posiciones, atrincherándose precipitadamente.

En la noche del 2 de Mayo atacamos a la bayoneta y aniquilamos a las tropas que ocupaban esas trincheras, haciendo prisioneros a nueve oficiales y a cuatrocientos soldados.

En Galitzia, desde el Vístula hasta los Cárpatos, en los días 2 y 3 de este mes se desarrolló una serie de batallas.

Varios destacamentos austro-alemanes consiguieron cruzar a la margen derecha del Dunajec, pero los impedimos seguir adelante. La lucha fué especialmente encarnizada en las regiones de Tuchou y de Biezx, donde la artillería enemiga hizo un fuego extraordinariamente violento. Llevamos un contraataque y tomamos varios centenares de prisioneros.

En el frente de los Cárpatos, con dirección a Stryj se continúa librando la más encarnizada batalla. Hicimos prisioneros a otros cinco oficiales y a 1.200 soldados, apoderándonos además de tres ametralladoras. El intento del enemigo de cortar nuestro flanco en el río Svitze fracasó completamente. Obligamos al enemigo a retroceder en medio de completo desorden.

LONDRES, 6—Un despacho austriaco anuncia que a los rusos les es imposible continuar en el frente Boskids, Zboro, Lupkow.

El mismo comunicado añade que en el oeste de los Cárpatos los rusos están en plena retirada, teniendo fuertes pérdidas.

LONDRES, 6—Mr. Stanley Washburn, corresponsal de "The Times", telegrafía desde Varsovia lo siguiente: "La absoluta calma que prevaleció en este frente durante varias semanas, ha venido a ser interrumpida en los últimos días por las luchas intermitentes en las cercanías de Varsovia. No hay nada que indique que los alemanes intentan realizar inmediatamente movimientos de importancia en este sector. Los rusos, según opinión generalmente compartida, tomarán la ofensiva antes de fines de Mayo.

LONDRES, 6—El comunicado oficial ruso fecha de ayer, dá cuenta de haberse librado un reñido encuentro en la región del pueblo de Jednorojec, Norte de Polonia.

Los ataques de los germánicos fueron rechazados con gruesas pérdidas para el enemigo.

LONDRES, 6—Los comunicados oficiales rusos hacen saber que en dirección a Stry, el enemigo intentó forzar las líneas rusas, pero sus esfuerzos fueron anulados con pérdidas enormes, después de reñidos encuentros que finalizaron con cargas a la bayoneta de parte de los rusos, quienes se posesionaron de varias líneas de trincheras del enemigo. Cuatro mil enemigos, entre ellos muchos oficiales, quedaron en poder de las fuerzas rusas.

En otros puntos de los Cárpatos tambien se libraron reñidos encuentros, favorables en su totalidad, a las fuerzas rusas, quienes no perdieron el terreno conquistado.

En la zona de Koszlowa, los rusos apresaron mil enemigos.

Del 29 de Abril al 2 de Marzo, los cañones y ametralladoras apresados por los rusos suman más de 30.

PARIS, 6—La Embajada de Rusia en esta capital hace saber que los comunicados de Berlín y de Viena relativos a una gran victoria en Galitzia Occidental e sea indicada como obtenida sobre las fuerzas rusas, no corresponden de ningun modo a la realidad.

Los combates librados en esa region no dan absolutamente lugar para hablar de ningun éxito, ni aun parcial, obtenido por nuestros adversarios.

Tambien se realiza la contradicción respecto al mismo combate, pues mientras unos comunicados oficiales dicen haber hecho unos ocho mil prisioneros otros hablan de treinta mil, cifra, cualquiera de ellas, que demostraría haberse librado una gran batalla, que no la hubo.

PETROGRAD, 6—(Oficial). Avanzamos con éxito en la región de Rossieny.

El combate entre el Vístula y los Cárpatos se desarrolla porfiadamente.

Los alemanes han hecho recular á sus grandes refuerzos.

A raíz de sus ataques en formación cerrada, sufren pérdidas enormes.

Algunas de nuestras unidades retrocedieron hasta la segunda línea de fortificaciones, después de un combate encarnizado.

En las colonias

Pozos envenenados

LONDRES, 6—El gobierno publicó una comunicación del general Botha anunciando que las tropas alemanas al retirarse, envenenan todas las aguas por medio de arsénico y de sulfato de cobre.

LONDRES, 6—El Ministro de Colonias anunció que las tropas de la Unión Sud Africana al entrar en Swakopmund descubrieron seis pozos cuyas aguas habían sido envenenadas por medio de arsénico.

En el Reino Unido

Amenaza grave

Opinión que se atribuye á un ministro

Progresos ingleses

BUENOS AIRES, 6—Un telegrama de Nueva York dice que según sugieren las noticias llegadas de Londres por correo, el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, cree que Inglaterra ha llegado ya al límite de su contribución de hombres para la causa de los aliados.

En adelante, el reclutamiento británico disminuirá y los aliados de Inglaterra deberán confiar más en sus propios ejércitos, mientras que la Gran Bretaña continuará manteniendo su dominio en los mares y facilitando oro.

Se cree que el gobierno inglés ha llegado a esta decisión en vista de la paralización que existe en Francia y en Flandes y se considera inútil continuar indefinidamente matando o convirtiendo en inválidos a los ingleses para ganar cuando mucho unos pocos miles de yardas.

Esto no quiere decir que Inglaterra haya abandonado su esperanza de victoria.

Significa que los británicos opinan que el triunfo no debe producirse por las campañas de tierra, sino por las operaciones de la marina inglesa que obligarán a Alemania a tratar de abrirse paso por mar para restaurar su aniquilado comercio internacional.

LONDRES, 6 — El secretario de Estado parlamentario de guerra Mr. Tennant, dijo que las oficinas técnicas militares estudian los medios de emplear gases asfixiantes para combatir a los alemanes con las mismas armas. Recordó el relato hecho por el coronel Swinton acerca de los gases empleados por los alemanes. Se ha publicado el informe del mariscal sir John French.

LONDRES, 6—Se nota que en todas partes los alemanes anuncian victorias a fin de hacer influencia ante Italia la cual está a punto de ponerse con los aliados.

Un comunicado alemán, dice que los ingleses continúan retirándose con grandes pérdidas cerca de Ypres y que las derrotas de los rusos continúan en Galitzia.

En cambio un comunicado francés dice que los alemanes atacaron el sector izquierdo inglés al norte de Ypres, siendo rechazados.

Los alemanes fueron tomados de flanco por la artillería francesa y tuvieron enormes pérdidas.

En el resto del frente reina tranquilidad.

LONDRES, 6—Del cuartel general del ejército expedicionario inglés que se encuentra en el Continente, informan que la situación general no ha variado, siendo favorable para los aliados.

Añaden que los alemanes no desisten de sus tentativas contra las posiciones inglesas, especialmente las comprendidas en la zona de la colina 60. A pesar del continuo empleo de gases venenosos, los alemanes han sido impotentes para alcanzar ventaja alguna, siendo rechazados por las fuerzas británicas, quienes infligieron al comienzo pérdidas considerables, llevándoles contra-ataques que les permitieron obtener algunas ventajas.

LONDRES, 6—Inglaterra está á punto de prohibir la exportación de hulla á todas partes, con excepción de á sus colonias y á los países aliados, guiándole e deseo de evitar que de los países neutrales se suministre el combustible á los países beligerantes enemigos.

En el Extremo Oriente

100.000 hombres en Pekín?

La tirantez chino-japonesa persiste

Medidas postergadas

NUEVA YORK, 6—Telegrafían de Pekín que según noticias recibidas de Tokio, se ha enviado un ultimátum que da a China un plazo de cuarenta y ocho horas para satisfacer las reclamaciones japonesas.

Los ministros chinos se reunieron para estudiar la situación.

Hay concentrados cien mil hombres de tropa en torno de Pekín, en previsión de un posible ataque por los japoneses.

Se notificó a los residentes japoneses que debían abandonar enseguida a Pekín. Se agrega que en todas las regiones del país los japoneses se refugian en los consulados.

NUEVA YORK, 6—Comunicaciones llegadas a San Francisco, dan cuenta de haberse iniciado en Pekin gestiones para evitar la ruptura entre Japón y China.

LONDRES, 6 — Despachos de Pekin desmienten que hasta ahora haya sido presentado el anunciado "ultimatum" por el Japón, si bien se sabe oficialmente que el gobierno de Tokio lo tiene ya redactado.

Añaden que permanece aún en esa capital el ministro del Japón, quien —como el personal de la Legación— tiene pronto el equipaje para marcharse en caso de ruptura.

Se sabe que en el caso de producirse ésta, la Legación de Inglaterra se encargaría de los asuntos del Japón en China.

TOKIO, 6—Se ha proclamado el estado de sitio en la península de Kwantung.

Se retardará el envío del ultimátum a China mientras duran los nuevos esfuerzos diplomáticos.

Italia á la expectativa

El homenaje á los "Mil"

El discurso de D'Annunzio

Italia en Africa

Oficiales alemanes en Libia

LONDRES, 6 — "The Morning Post en un telegrama de su corresponsal romano afirma que el lunes pasado los secretarios de las embajadas de Alemania y Austria ante el Quirinal salieron para Berlin y Viena respectivamente, lo que hace suponer el fracaso definitivo de las negociaciones austroitalianas. El corresponsal añade que en Roma circula el rumor de que Von Bulow aconsejó a los miembros de la colectividad alemana que permanecen aún en Roma de regresar a Alemania y que podían hacerlo en trenes especiales.

ROMA, 6—Anuncian de Génova que a pesar de la enorme aglomeración de público que hacía sumamente difícil el tráfico, la organización de la inmensa columna popular que debía dirigirse a Quarto, procedió bastante rápida y en orden casi perfecto. Se calculan en más de 50.000 personas las que tomaron parte en la grandiosa manifestación con tres mil banderas y estandartes figurando entre éstos los de más de 200 logias y otras instituciones masónicas. Abría marcha un destacamento de bomberos y otro de guardias municipales seguidos del cuerpo musical y estandartes de la comuna. Iban después los garibaldinas y demás veteranos, batallones de voluntarios, escolares, delegaciones universitarias y principales sociedades patrióticas, Dante Alighieri, Lega Nazionale, etc., masonería, centros de sociedades políticas, gremiales y depertivas y una interminable columna de público. Además de la banda municipal habían otras 32 entre bandas y charangas distribuidas a lo largo de la columna, las que alternaban en la ejecución de los himnos patrios y al compás de aquellas se marchó durante todo el recorrido.

GENOVA, 6—Dicen de Quarto que D'Annunzio comenzó su discurso con las palabras siguientes:

Su majestad el rey de Italia está ausente, pero se halla presente el gran pueblo de Génova.

Luego el orador continuó con una calurosa invocación a los italianos de todos los credos políticos para que hagan la gran tradición materializada en un monumento magnífico que sea el puente que une las tradiciones gloriosas de la lucha titánica que dió forma a la independencia de Italia.

Con la ansiedad suprema de la hora fatídica, señalará la nueva partida destinada a alumbrar con nueva llama el destino de Italia.

Afirmó que el garibaldinismo es una nueva demostración de la superioridad moral de la raza latina en la cual el espíritu heróico es engendro de tierras luminosas en las cuales derramó raudales de pensamiento, fuerza y hermosura.

Recordó seguidamente la espléndida figura del senador Pastro, desaparecido no ha mucho para la gloria de Italia y recordó los días aún cercanos en los cuales el dolor por el desastre sísmico que asoló la región marsica, fué casi una preparación para el renacimiento de la nación bautizada por las lágrimas. Al terminar su discurso que está dividido en siete capítulos y constituye una joya de oratoria, el poeta volvió a hablar de la ceremonia inaugural del monumento que eleva la idea de simbolismo patriótico y afirmó que al mismo tiempo que una nueva imagen de bronce se plasmaba en la fragua, el alma italiana se transformaba en otra fragua de sol. El magnífico discurso de D'Annunzio terminó con un saludo a la juventud italiana que se prepara en sus vigilias a amar poderosamente a la patria, augurando que se dirija muy en breve hacia la frontera señalada por Dante.

La impresión causada por el discurso de D'Annunzio, fué tan grandiosa, que durante algún rato la multitud permaneció silenciosa. Luego se produjo un desbordamiento del entusiasmo y el poeta, cansado, pudo a duras penas substraerse a las manifestaciones populares, regresando rápidamente a Génova. La multitud tributó aplausos calurosos a los veteranos que se hallaban presentes y de la delegación de la Legión Garibaldina que peleó recientemente en Francia.

LONDRES, 6 — Informaciones de Catania refieren que entre los rebeldes capturados en Libia figuran algunos oficiales alemanes que vestían uniformes turcos. La noticia no fué confirmada oficialmente.

ROMA, 6—El gobierno se muestra muy satisfecho por la forma como se realizó la rememoración de Quarto y por la conducta observada en este acto por el pueblo.

Durante todo el día, el Ministro del Interior estuvo en contacto telegráfico con las autoridades gubernativas de las principales ciudades del reino.

En ninguna parte se alteró el orden a pesar de que esta fiesta patriótica había enardecido los ánimos.

El Rey Víctor Manuel estuvo también al corriente de cuanto venía sucediéndose en Génova y no ocultó su agrado al tener conocimiento de la cordura demostrada por las masas populares.

Los diarios comentan elogiosamente el discurso pronunciado en Quarto por el poeta D'Annunzio, considerándolo como un verdadero monumento a la inspiración poética.

ROMA, 6—Todos los diarios publican resúmenes del discurso pronunciado por el poeta D'Annunzio en el acto de inauguración del monumento de los "Mil de Marsala" en Quarto, pero no consiguen sinó dar una pálida idea de lo que fué realmente aquella alocución que constituye uno de los esfuerzos intelectuales más notables de este poeta por la profundidad de pensamiento, belleza, forma avasalladora e inspiración patriótica.

El poeta D'Annunzio después de haber aludido en forma elevada, pero claramente, a las reivindicaciones nacionales dijo textualmente:

La inmensa fragua siempre está ardiendo.

Haced, oh hermanos, que siempre se mantenga ardiendo el soplo de nuestro genio, que ese fuego sea avivado hasta que todo el metal desaparezca, hasta que el golpe de hierro abra las vías de la sangre ardiente de resurrección.

Ya por todas las grietas y los agujeros brilla la lumbre blanca y roja, ya comienza a moverse el metal y el fuego aumenta, pero no basta.

La llama es más intensa, pero no basta, exige que todo la alimente y quiere todo.

Quiere un conductor del pueblo. Uno hubo que pidió una hoguera sobre su toca para que allí se consumiesen sus despojos mortales.

Esa hoguera no fué encendida sinó con acacias, lentiscos y mirtos, pero las almas viriles italianas lo piden hoy.

Nada más quieren, y ese espíritu de sacrificio que fué su espíritu, el de quien todo lo dió y nada tuvo, mañana clamará por encima del tumulto sagrado y del incendio.

"Todo lo que sois, todo lo que tenéis, dadlo a la encendida Italia".

El discurso del poeta D'Annunzio terminó con estas palabras:

"Bienaventurados aquellos que esperando confiados, no disiparon sus fuerzas, sinó que guardaron la disciplina de los guerreros".

"Bienaventurados aquellos que desdeñaron los amores estériles para llegar vírgenes a este primero y último amor".

"Bienaventurados aquellos que después de haber clamado hasta ayer contra el acontecimiento aceptarán en silencio su alta necesidad y ya no querrán ser los últimos, sinó los primeros".

"Bienaventurados los jóvenes que están hambrientos de gloria, porque estarán hartos".

"Bienaventurados los misericordiosos porque deberán enjugar la sangre que brillará en las banderolas resplandecientes".

"Bienaventurados los que vuelvan con victorias, porque verán la nueva faz de Roma, la frente coronada de Dante y la belleza triunfal de Italia".

ROMA, 6—Los diarios siguen realzando la ceremonia verificada ayer en Quarto.

Telegrafían de Génova anunciando que las autoridades acompañadas de los hijos de Canzio depositaron hermosas coronas en las tumbas de Canzio y de Mazzini.

ROMA, 6—La Reina Elena y la Duquesa de Aosta visitaron el Hospital Militar de Celio.

Después asistieron á los exámenes de las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja.

ROMA, 6—Comunican de Siracusa que han tenido lugar allí las exequias de los tres heridos del combate librado recientemente en Sirto, muertos a bordo del vapor "Letimbro", durante la travesía.

Esta ceremonia resultó imponente.

Asistían á este acto las autoridades, representaciones militares y gran muchedumbre.

El alcalde pronunció un discurso elogiando á los muertos.

Le contestó el general Yagliasindi, agradeciendo.

Los heridos en este combate informan que los rebeldes se apoderaron de las piezas de artillería y de los aprovisionamientos de los italianos.

Añaden que la bravura de las tropas italianas fué admirable.

Dicen también que la revuelta de los irregulares en Sirto es debida al agitador Shesahabi.

Entre los oficiales heridos en este combate, se encuentran los capitanes Costa, Bollato y Mastrocinque y los tenientes Alovisi, Ravonni y di Rocco.

"La Tribuna" publica un despacho de Siracusa, anunciando que los heridos del combate de Sirto, informan que los oficiales al frente de las tropas dieron un magnífico ejemplo de bravura.

Los oficiales caían frente al enemigo con el nombre de Italia en los labios.

Casi todos los caballos de las fuerzas italianas fueron muertos.

Los italianos se vieron forzados á abandonar sus piezas de artillería después de inutilizarlas.

—Otro despacho de Siracusa anuncia que el general Segati visitó en el Hospital donde se asisten á los heridos del combate de Sirte.

Generalmente estos heridos mejoran.

EN ALEMANIA

General muerto

AMSTERDAM, 6—Ha sido muerto en el campo de batalla, el general alemán Von Soldenitz.

Turquía y los Balcanes

Exitos de los aliados

LONDRES, 6 — Un comunicado turco anuncia que ha fracasado la tentativa del enemigo de desembarcar cerca de Kabatepe.

La flota rusa ha bombardeado sin éxito la localidad de Igneadan.

BUENOS AIRES, 6—El incidente original promovido ultimamente entre los Consules de Alemania y de Turquía no se ha solucionado todavía.

En cambio el Cónsul de Turquía ha recibido comunicaciones de su gobierno, por intermedio del Embajador de Turquía en Washington, en el cual se le confirma en sus funciones. Esto demostraría que el Encargado de N. de Alemania se extralimitó o se apresuró a extender su influencia consular antes de poseer la documentación que lo autoriza a ello.

PARIS, 6—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Hityleno, anunciando que los aliados aniquilaron en la noche última a un regimiento turco.

Los aliados transportaron mil nuevos prisioneros turcos, á la isla Tenedos y á Moudros.

Las escuadras aliadas volvieron á bombardear las defensas de los Dardanelos y los campamentos turcos de la costa.

La guerra en el mar

Más pesqueros hundidos

LONDRES, 6—Comunican de Penzance que una investigación realizada dió por resultado el conocer que la muerte del capitán del vapor norteamericano "Gulflicht" fué debida a una enfermedad que el extinto padecía al corazón, siendo su muerte acelerada por la impresión que produjo el bombardeo de su buque por aviadores alemanes.

En el momento de producirse el bombardeo, el vapor "Gulflicht" enarbolaba un grandísimo pabellón norteamericano.

LONDRES, 6—Los diarios escandinavos elogian irónicamente la bravura de las tripulaciones de los submarinos alemanes, torpedeando a indefensos buques suecos y noruegos.

LONDRES, 6—Telegrafían de Hull que ascienden a nueve los buques pesqueros ingleses hundidos el lunes último por los submarinos alemanes.

WASHINGTON, 5 — El Departamento de Estado publicó el texto de la nota norteamericana rechazando la sugestión de Alemania de otorgar una indemnización por el vapor "Frye", hecha por intermedio de la Corte de Presas de Alemania.

LONDRES, 6—Un submarino aleman hundió ayer en el Mar del Norte al buque pesquero "Stratton".

Comunicados oficiales

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 5—Sumario de los comunicados oficiales rusos desde el día 1.o al 5 del actual:

En el Norte de Polonia, cerca de la aldea de Jednorojedc, los alemanes sufrieron grandísimas pérdidas en cuatro ataques que les hemos rechazado.

El día 29 de Abril realizaron los austriacos un asalto en los Cárpatos, cerca del paso de Uszok, en el que les dejamos que se acercaran, rompiendo entonces un fuego vivísimo sobre ellos. En dirección á Stry hemos desalojado vigorosamente al enemigo de sus trincheras, bayoneteando á los que las defendían y haciendo 4.000 prisioneros, entre ellos 7 oficiales. Más tarde hemos conquistado dos colinas al Sur de Koziowa, haciendo más de 1.000 prisioneros y apoderándonos de varias ametralladoras.

En Galitzia, desde el Vístula á los Cárpatos se ha desarrollado una serie de batallas, durante los días 2 y 3. Destacamentos enemigos lograron cruzar á la orilla derecha del Dunajec, pero nuestro fuego los contuvo, impidiéndoles avanzar más allá de la orilla. La lucha fué particularmente desesperada en las regiones de Tukhoff y Biecz. En nuestros contra ataques hemos hecho varios centenares de prisioneros. Se ha confirmado la presencia en esta zona de contingentes activos alemanes, haciendo su primera aparición en nuestro frente de los Cárpatos. En dirección á Stry continúa la batalla empeñadísima, habiendo cambiado de dueño tres veces una misma colina, que por fin quedó en poder nuestro. En las fuentes del río Svitze el enemigo trató de envolver nuestro flanco, intento que fracasó por completo. Nuestras tropas obligaron al enemigo á retirarse en gran desorden haciéndole muchos prisioneros.

La ofensiva de las fuerzas alemanas en la margen derecha del Niemen, teniendo como base los distritos en que previamente se desenvolvieron las operaciones, carece de importancia estratégica y puede considerarse como un intento para abarcar en su zona de aprovisionamiento de forrajes, un sector no arruinado todavía por la guerra, en el territorio fronterizo. Esta ofensiva es juzgada como cosa que no merece el cuidado de preocuparse, en los círculos bien informados, siendo general la certidumbre de que su único resultado será la adquisición de insignificantes depósitos de alimentos y forrajes.

LONDRES, 6—El comandante en jefe de nuestras fuerzas en Francia, comunica lo siguiente:

La situación general permanece invariable. Continúan los combates sobre la colina número 60, donde los alemanes obtuvieron algunas ventajas esta mañana, merced al empleo de los gases asfixiantes, los cuales fueron usados en gran cantidad, favorecidos por el tiempo reinante. Al Este de Iprés realizaron, después gases asfixiantes, un débil ataque, en el que fueron facilmente rechazados por nuestra artillería, que les ocasionó severas pérdidas.

Cerca de Givenchy los alemanes hicieron explotar una mina y emplearon una vez más los gases venenosos. Cuatro de nuestros hombres resultaron intoxicados, pero de nuevo fracasaron por completo los esfuerzos del enemigo en esta dirección.

(De la Legación de Alemania

El Cuartel General alemán, dió á la publicidad el siguiente informe: En Flandes seguimos ayer atacando desde el Nordeste con resultados muy satisfactorios.

Hoy nos hemos apoderado de las localidades de Zevecote, Zonnebjeke y Westhock, situadas en el bosque de Polygonous, y de Nonnebos chen. Por estas posiciones se ha luchado encarnizdamente desde hace meses. Ahora el enemigo emprendió la retirada, siendo atacado por nuestra artillería en el flanco.

Al Nordeste de Ypres, las tentativas de los franceses de recuperar el terreno perdido, fracasaron.

En el Mosa y el Mosela continuó ayer el duelo de la artillería.

En el teatro oriental, los rusos en retirada son perseguidos por nosotros en dirección de Mitau; allí tomamos 4000 prisioneros.

Siguen los ataques rusos al Sudoeste de Kalvarya y al Norte de Suwalki, pero fueron contenidos. Hicimos 170 prisioneros.

Los ataques al sueste de Augustowo fracasaron, perdiendo los rusos 4 oficiales, 420 soldados y 2 ametralladoras.

Cerca de Jebwabna rechazamos un ataque nocturno de los rusos.

En el frente del Sudeste continúa nuestra ofensiva; hacemos importantes progresos.

Entre as pendientes boscosas de los Cárpatos y el Vistula superior, tomamos al enemigo 21.500 prisioneros, 16 cañones, 17 ametralladoras y una cantidad de materiales de todas clases. El número exacto no es posible todavía fijar.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los aliados siguen avanzando en Gallipoli

Barcos hundidos en el Mar del Norte

Propaganda germánica con fines políticos

Exportación é importación prohibida

Japón envio ya el "ultimatum" á China

Prohibición

LONDRES, 6—(Oficial). Ha quedado prohibida la importación de billetes de banco belgas .

Calma

PARIS, 6—(Oficial). La jornada de hoy transcurrió en calma en todo el frente, no habiendo nada que señalar.

Alrededor de un incidente

BUENOS AIRES, 6—El Cónsul de Turquía en esta capital ha recibido por intermedio del Cónsul en Turquía en Wáshington la confirmación de sus funciones, no mencionando en nada el asunto de la actitud del Cónsul alemán.

Vapor español perdido

LONDRES, 6—El vapor español "José de Aramburu", que se dirigía de Bilbao á Cardiff, se hundió cerca de Landesend. Se dice que chocó contra una roca.

La tripulación de este buque fué salvada.

El abastecimiento de trigo

Intención del gobierno francés

PARIS 6—Respecto al aprovisionamiento de trigo para la población civil, el Primer Ministro, Mr. Viviani y el Ministro de Comercio, Mr. Thomson, ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara hicieron declaraciones absolutamente confortantes relativas á los stocks existentes, pero anunciaron que á fin de descartar toda especulación el Gobierno abriga la intención de usar el derecho de requisición.

Turcos rechazados

Abandono de 1.500 cadáveres

LONDRES, 6—Los diarios publican un despacho de Hytileno anunciando que los turcos atacaron el martes último el campamento de los aliados en Krithia, siendo rechazados.

Los turcos abandonaron 1.500 cadáveres.

Vapor danés á pique

Por una mina ó un torpedo?

LONDRES, 6—Una mina ó un torpedo echó á pique en el Mar Norte al vapor "Cathay" de la matrícula de Copenhague.

Cuarenta y tres tripulantes de este vapor fueron desembarcados en Ramagato.

LONDRES, 6—Se confirma que el vapor danés "Cathay", que se dirigía á China, se hundió en el Mar del Norte.

No se sabe aún si este vapor ha sido torpedeado ó si chocó con una mina.

Los pasajeros y la tripulación del buque hundido lograron salvarse.

Avance de los aliados

Pedido de Mr. Grey

LONDRES, 6—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, hizo la historia del desembarco de los ingleses y franceses en los Dardanelos.

Ante una terrible oposición, dijo, las tropas aliadas prosiguen heróicamente el movimiento de avance en condiciones muy satisfactorias.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, anuncia que pidió al Gobierno de Egipto que prohiba la exportación de productos, excepto para los aliados.

Esta medida se adopta en virtud de que hasta ahora los turcos se aprovisionaban en Egipto, pasando comestibles al Asia.

Censura al Japón

LONDRES, 6—"The Daily News" ataca vivamente los pedidos japoneses diciendo que es absurdo rechazar la responsabilidad de la crisis de China que solicita solamente gozar de sus libertades.

Arremetida

LONDRES, 6 — Telegrafían de Estocolmo que el crucero auxiliar alemán "Slivana" espoloneó al vapor noruego "Vanadis" que estaba anclado en la isla Femero.

La tripulación de este vapor fué salvada.

Conferencia de importancia

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Viena que se atribuye mucha importancia á la conferencia que celebraron ayer el embajador de Italia, duque D'Avarna y el canciller del Imperio, Mr. Burian.

Goleta hundida

LONDRES, 6—Un submarino alemán hundió á la goleta inglesa "Earlofathan", cerca de Cork.

España ante el conflicto

«La amistad puede devolver Gibraltar»

MADRID, 6—Los republicanos acordaron esta noche celebrar en breve una reunión en la cual manifestarán su opinión respecto á la cuestión internacional.

MADRID, 6—El Consejo de Estado estudió la cuestión sobre la construcción de un buque escuela, votada últimamente por las Cortes.

MADRID, 6—El señor Antonio Maura (hijo) ha declarado que coincide con la opinión del señor Melquiades Alvarez, de que solamente la amistad de Inglaterra puede devolver Gibraltar á España.

En cuanto á la españolización de Tanger, cree que es suficiente la revisión del tratado de 1912.

Tropas en viaje

MADRID, 6—Informan de Algeciras que pasan por esas costas numerosas tropas aliadas dirigiéndose á los Dardanelos.

Han pasado también de regreso de los Dardanelos varios navíos-hospitales.

Victorias que se esfuman

Reclame bien organizada

Los organizadores se extralimitan

Confesión oficiosa

No obstante los austríacos insisten

AMSTERDAM, 6 — Los diarios publican una declaración de la agencia noticiosa alemana "Wolff" afirmando que las noticias sobre victorias obtenidas por el mariscal Hindenburg, que le han sido erróneamente atribuidas, son falsas y que el número de prisioneros capturados ha sido decuplicado.

El entusiasmo que había provocado en Berlín el anuncio de esas falsas victorias se ha trocado en una depresión general.

A pesar de esto, un comunicado austriaco asegura que los austro-alemanes avanzan siempre en Galitzia, que los distritos de Jaslo y Dukla han sido conquistados y que el número de prisioneros rusos últimamente capturados pasa de cincuenta mil.

PARIS, 6 — La embajada de Rusia acaba de declarar que los comunicados austro-alemanes relativos á la pretendida victoria obtenida en Galitzia sobre los rusos, no corresponden de ningún modo á la realidad.

Este desmentido acaba de arruinar la campaña de propaganda organizada por los alemanes.

Es fácil, hoy, demostrar los diferentes medios imaginados por ellos desde el 22 de Abril último para emprender una campaña política y diplomática, cuyas razones se adivinan fácilmente.

El Gran Cuartel General alemán combinó, efectivamente, tres esfuerzos simultáneos.

El primero fué realizado sobre la región de Langemark (Bélgica).

La sorpresa provocada por los gases asfixiantes permitió provisoriamente á los alemanes un avance que fué contenido la noche misma. Esa operación fué comentada por la prensa pan-germanista con gran ruido, que se desvaneció enseguida.

El segundo esfuerzo fué llevado sobre la región de Les Eparges y Calonne.

Ese esfuerzo fué de hecho impotente, lo que no impidió que los comunicados alemanes mencionaran esta operación de manera que impresionara la opinión.

Finalmente, el tercer esfuerzo fué llevado sobre los Cárpatos.

La reclame estaba tan bien preparada esta vez, que los organizadores se extralimitaron en sus instrucciones.

La orden era de anunciar una gran victoria y los diarios anunciaron el apresamiento de 600 cañones y de 300.000 prisioneros rusos.

La misma Agencia Wolff se vió obligada á reconocer que eso era demasiado y, al efecto, publicó un despacho que es una confesión y que sirve para poner al público en guardia contra las exageraciones en lo concerniente á la victoria de Galitzia.

En resumen, tres veces en diez días los alemanes trataron de obtener un éxito que les permitiera desarrollar su campaña política y otras tantas veces fracasaron.

Causa de una prohibición

LONDRES, 7—La causa de la prohibición de exportar carbón de Coke, no es otra que el haberse comprobado que desde algunos países neutrales vecinos á Alemania se reexportaba para ésta el combustible llevado de Inglaterra.

Vapor brasilero apresado

RIO JANEIRO, 7—Por intermedio de l cancillería se ha recibido confirmación del apresamiento del vapor brasilero "Pampeiro" por los barcos ingleses que cruzan en la Mancha, quienes lo llevaron á Weymouth.

El "Pampeiro" conducía fuerte cargamento de café y tabaco para Amsterdam.

Se han dado ya las instrucciones del caso á la Legación en Londres para gestionar su libertad.

Al mismo tiempo se harán las debidas comunicaciones por intermedio del ministro de Inglaterra en ésta.

Ultimatum enviado á China

Vence el Sábado

Irritacion en Pekin

TOKIO, 6 — El emperador ha sancionado el envío de un "ultimatum" á China.

NUEVA YORK, 7 — Las últimas noticias de Tokio dicen que han fracasado las gestiones para un arreglo entre China y Japón.

La entrega del "ultimatum" se verificará de inmediato.

TOKIO, 7 (oficial) — Un ultimatum ha sido enviado á China.

LONDRES, 7 — De Tokio informan que ya ha sido enviado el anunciado ultimatum á China, en razón de haber fracasado la gestión de arreglo.

El plazo acordado al gobierno de Pekin vence el sábado.

NUEVA YORK, 7 — De Changhai informan que el ultimatum japonés exige de China una respuesta satisfactoria antes del sábado á mediodía.

La irritación ha aumentado de grado en Pekin contra el Japón.

Se temen sucesos graves.

La legación del Japón está guardada por tropas.

Los japoneses residentes en China han empezado á marchar hacia la costa.

Exportación autorizada

RIO JANEIRO, 7—Han tenido éxito las gestiones hechas por intermedio de la cancillería ante el gobierno inglés para que éste autorice la exportación de cauchó con destino á Italia, siempre que los expedidores demuestren que no serán reexpedido á ninguno de los beligerantes.

Otro desmentido

NUEVA YORK, 7—El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia ha informado por intermedio de su Embajada en Wáshington que son falsas las aseveraciones contenidas por los comunicados oficiales de Berlín y Viena acerca de pretendidos éxitos importantes de los austro-alemanes sobre los rusos en el oeste de Galitzia. Señala las contradicciones contenidas en los mismos y por otra parte manifiesta que los encuentros habidos hasta ahora en esa parte de Galitzia no alcanzaron en momento lguno el carácter que se le atribuye.

Retirada austro-alemana

Pérdidas importantes

La situación austro-italiana es grave

GINEBRA, 7—"Tribune" recibió un telegrama de Viena diciendo que el esfuerzo desesperado de un ejército austro-almán compuesto de 250 mil hombres de las tres armas con objeto de romper las líneas rusas de Gorlice ha fracasado, viéndose luego obligado á retirarse hacia el oeste de Neuveanden, después de haber sufrido pérdidas severísimas.

Añade el despacho que fuerzas alemanas siguen llegando á Cracovia, en cuyos alrededores la lucha asume caracteres crueles, quizás más crueles que los registrados hasta ahora en la presente guerra.

Según la misma comunicación, los diarios del sud de Alemania dejan entrever que la situación austro-italiana es gravísima para la causa austro-alemana.

La pretendida carta de Giolitti

ROMA, 7 — "La Tribuna" desmiente la pretendida publicación de una carta del ex primer ministro Giolitti hablando de la situación internacional y la actitud de Italia.

Las conferencias prosiguen

Nada concreto

ROMA, 7 — Continúan las conferencias diplomáticas, sin que trascienda nada al público.

De mañana conferenciaron con el honorable Sonnino el embajador de Austria-Hungría y el secretario de Von Bulow.

De tarde conferenciaron con el canciller el embajador de Francia, el ministro de Rumania y el embajador de Alemania.

Prohibición parcial

LONDRES, 7—El gobierno ha solicitado del gobierno egipcio que prohiba la exportación de algodón para todos los puertos del mundo excepción hecha de los franceses, españoles, rusos y portugueses.

En la Cámara, el canciller Mr. Grey ha declarado estar convencido que la prohibición entrará en vigor próximamente.

Hasta hace poco, los austro-alemanes recibían algodón egipcio por vía austriaca, producto que era embarcado en vapores neutrales.

Italia en pie de guerra

Detalles expresivos

PARIS, 7—De la frontera italiana dicen que simultaneamente con las negociaciones entre Italia y Austria, los preparativos militares continúan cual si se estuviera en vísperas de la guerra. Los carabineros y guardas aduaneros italianos han sido llamados bajo banderas y las licencias han sido suprimidas.

La frontera italo-austriaca ha sido fortificada y protegida por trincheras y numerosas líneas de alambres de púa.

Las medidas de defensa de Venecia se ultiman apresuradamente.

Sus riquezas artísticas han sido ya puestas á cubierto de un ataque.

La presencia de un cuerpo de ejército en la vecindad de Brindisi indicaría la posibilidad de la participación de Italia en la campaña de la zona de los Dardanelos.

La defensa de Dunkerque

PARIS, 7 — El general Eydoux, gobernador de Dunkerque, publica una declaración acerca de las nuevas medidas adoptadas para impedir un nuevo bombardeo por la gruesa artillería del enemigo.

Situación inmejorable

PARIS, 7 — Las últimas informaciones oficiales demuestran que las posiciones de los aliados permanecen intactas y que la situación del frente belga, donde más empeño demostró el enemigo en sus ataques, es inmejorable.

LAS SESIONES DE LA JUNTA

EL ESCUDO DE MONTEVIDEO

A causa de los preparativos que en el palacio municipal se están haciendo, para recibir al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller, la Junta E. Administrativa no sesionará hasta la semana entrante. En el salón de actos va á ser colocado un escudo de Montevideo, pintado á la aguada, sobre seda por el artista señor Milo Berreta. Como quiera que en la Municipalidad no existen escudos, después del encargado recientemente, se harán pintar varios para colocarlos en las diversas reparticiones municipales.

La Conferencia de Financistas

NUEVA YORK, 7—El Presidente Mr. Wilson presidirá la sesión de apertura de la Conferencia Financiera Pan-Americana que tendrá lugar el 24 á las 10 a. m. El mismo día, á las 8 p. m. se ofrecerá un banquete á los congresales, quienes visitarán las ciudades de Baltimore, Filadelfia, Pittsburgo, Saint Louis, Chicago, Detriot, Buffalo, Boston, Nueva York y las cataratas del Niágara.

El ministro Mc-Adoo declaró que la susodicha conferencia discutirá libremente las relaciones financieras y comerciales del futuro entre los países americanos.

Demostración á Detomasi

En el local de Fray Mocho, y respondiendo á una invitación que se hiciera por la prensa, reuniéronse anoche varios amigos del intrépido aviador uruguayo Detomasi, los que después de un cambio de ideas, acordaron tributar una demostración á dicho compatriota, la que consistirá en un banquete á realizarse en uno de nuestros hoteles. Designóse también, una comisión que se encargará de prestigiar dicha demostración de simpatía al primer uruguayo que ha realizado notables y arriesgadas pruebas de acrobacia aérea.

En nuestra próxima edición daremos amplios detalles sobre el homenaje proyectado.

El Dr. Carvalho Azevedo

Su partida

Partió anoche para Buenos Aires el Dr. Carvalho Azevedo, delegado del gobierno fluminense para la instalación de bibliotecas brasileñas en los países sudamericanos. El Dr. Carvalho Azevedo regresará el 10 con el objeto de incorporarse a la Comitiva del Dr. Müller y acompañarlo en su jira por la Argentina y Chile.

Explosión

ROMA, 6—El diario "Il Messaggero" publica un despacho de Fontana Liri (Caserta) anunciando que varios obreros limpiaban un recipiente en una fábrica de pólvora de esa localidad hizo explosión un resto de nitro glicerina, resultando diez obreros muertos y treinta heridos, de los cuales cuatro lo están de gravedad.

ROMA, 6—El "Giornale d'Italia" confirma que en la explosión ocurrida en Fontana-Liri hubo varios muertos, nueve heridos graves y 4 leves.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune hoy, viernes 7 del corriente, á las 9 p. m., en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Doctor José Brito Foresti—Un caso de psoriasis astropático. Presentación del enfermo.

Doctor Duprat—Reacción meningea en las otitis medias de la primera infancia.

La Secretaría encarece puntual asistencia.

UNIVERSITARIAS

Comité pro-abolición del examen general

Se cita á los miembros de este comité, para la reunión que se realizará hoy viernes 7, á las 5 p. m., en la Federación.

Se ruega puntual asistencia.—Los secretarios.

POLICIA

CABALLO DESBOCADO

Por la calle Cerro Largo rodaba ayer tarde una jardinera guiada por Pedro Datto, y al llegar á la esquina de Florida se desbocó la bestia que tiraba del vehículo, emprendiendo la carrera á pesar de los esfuerzos que hacía el conductor para detenerla hasta que fué á chocar con una chatrette que gobernaba Ramón Rey.

La colisión fué bastante violenta y Rey, que por esa causa no pudo mantenerse en su asiento, cayó á la vía pública produciéndose la dislocación del pié derecho.

Rey fué atendido y conducido á su domicilio, calle Guaviyú 114, por la Asistencia Pública.

Intervino la policía de la 3.a sección.

ACCIDENTE A UN MENOR

El menor Carmelo Quagliatta, oriental, de 7 años, con domicilio en la calle Yí número 1017, intentó ayer tarde trasponer la calzada en la Avenida Gonzalo Ramírez y Yí, y lo hizo sin apercibirse de la proximidad en que venía el vagón 112 de La Comercial, recorrido 46.

Por esta causa cayó el chico sobre el salvavidas del coche, causándole, por suerte, solo una leve contusión en la boca.

La Asistencia Pública, luego que lo hubo curado, lo condujo á su domicilio.

Intervino la policía de la 4.a sección, la que en vista de la forma casual en que el accidente se había producido, no detuvo al conductor del vagón, motorista Juan Benavente.

DAMA BRAVIA

La mujer Josefa Vilazón tuvo ayer un fuerte cambio de palabras con Vicente González, á quien encontró en la Avenida Canelones y Salsipuedes.

La Vilazón, que por lo visto hay momentos en que troca el sexo, convirtiéndolo de débil en fuerte, después de dar un buen vapuleo á González, lo agredió con un pestillo de puerta, averiándole el rostro.

Josefa fué después detenida por la policía de la 7.a que la remitió á la Jefatura.

DEMOSTRACION AL SUB COMISARIO ROUSSERIE

Anoche, en el Restaurant Bolognese, un grupo de compañeros del sub comisario de la Policía de Investigaciones señor Francisco Rousserie, le ofreció una demostración de simpatía con motivo de los últimos éxitos por la sección "Seguridad Personal" á cargo del obsequiado, traducidos en el esclarecimiento del asesinato de Alfredo Palermo y heridas graves al entonces oficial inspector de la 13.a sección, hoy sub comisario, Federico Rojas, suceso perpetrado por los hermanos Víctor y Joaquín Abrines; descubrimiento del alevoso asesinato del botero Constantino Bacails y captura del criminal, el pardo Gregorio Correa.

Ministerio de Industrias

Inversion de fondos y proventos

Segun comunicacion hecha al Ministerio por la Administracion del «Diario Oficial», esta reparticion ha vertido en a Tesorería General del Estado, la suma de $ 1448.72, importe líquido de sus utilidades, por el mes de Abril próximo anterior.

—Igualmente comunica la Oficina de los Talleres Gráficos que ha cobrado en dicho mes, hasta 6.443.26, gastado $ 1.269.36 y depositado en su cuenta corriente en el Banco de la República $ 5.585.19, hasta el día 30 del pasado

—Por agotamiento del rubro respectivo, la I. N. de Policía S. Animal, ha solicitado del Ministerio que se le autorice a disponer de la suma de $ 1.000.00 para gastos de locomocion, partida ésta que se ha recargado en los actuales momentos, a causa del recrudecimiento de las epizootias que, como consecuencia, obligan a hacer constantes viajes de inspeccion a los técnicos de aquella oficina.

—La Dirección G. de Correos y Telégrafos, elevó al Ministerio una solicitud del Inspector de Estafetas, señor Carlos Michaelsson Pacheco, para que se le abonen, contra justificativos, los gastos que le ocasionan sus frecuentes viajes de inspección.

Franquicias y exenciones

Está á resolucion, entre otros, un pedido de don A. O. Crocker, comprendido dentro de las franquicias autorizadas por la ley, aplicado a materiales para la fábrica del sarnífugo que tiene establecida el recurrente. Dichos efectos importados, tienen un valor declarado de 174.00 $ moneda nacional.

—La fábrica Liebigs, se presenta pidiendo que se efectúe la inspeccion correspondiente, de los elementos de producción industrial cuya liberacion de derechos había obtenido condicionalmente, y solicitando en 15 de Setiembre último, a los fines de la definitiva exoneración.

Exposicion de avicultura

Fué remitida por la Inspeccion N. de G. y Agricultura, debiendo resolverla el Ministerio, una nota qué la Asociacion N. de Avicultura solicita el local de exposiciones rurales que se hall ubicado en el Prado de esta Capital, para realizar la anunciada exposición-feria de aves de corral y animales domésticos que proyecto en Asociacion para los días 23 al 26 del que rige.

Interpretacion de la Ley

Noticiamos hace varios días, que el Juez de Paz de la 11.a seccion de Colonia señor Juan José Barrán, había pedido una interpretacion definitiva de ciertas prescripciones legales.

Pasado a informe de la Oficina de Marcas y Señales para ganado, esta se ha producido en términos precisos, con arreglo a su criterio oficial. Entre otras cosas y en primer término, manifiesta esa repartición que: el artículo 92 del Código Rural y la resolución del 18 de Abril de 1894 citadas por aquel funcionario judicial, determinan clara y expresamente que los hacendados tienen la obligacion de avisar al Teniente Alcalde distrital respectivo, con la anticipacion indispensable en cada caso, cuando dén principio a marcaciones o yerras, generales o parciales; pero solo en los casos de que esas faenas sean de generales y cuando se efectúe la conparencia personal del Teniente Alcalde, tendrá este el derecho a cobrar los emolumentos que para ese caso especifico estatuye el artículo 721 del Código Rural.

De manera que si los hacendados generalizan su derecho a la excepcion de pago, que les asiste en los casos de marcaciones parciales, esta mala inteligencia puede imputarse a ignorancia de la ley, no a argucias fines de hurto ú otro propósito malicioso. Y de todos modos, la autoridad tiene el deber de sacar de ese error á los hacendados, aplicándoles las respectivas penas legales en los casos de remision o infraccion.

Opina asimismo la Oficina de Marcas, que de estas obligaciones no exime la circunstancia, que á veces se haya invocado, de que los linderos del hacendado que practique una marcación general, sean parientes ó arrendatarios del mismo, a los efectos tambien de la concurrencia vecinal que es de práctica en esas operaciones rurales.

Finalmente, cree la informante que ninguna disposicion legal autoriza a los Tenientes Alcaldes, en casos tales, para actuar con testigos ni para tomar razón o llevar recuentos de existencias en los establecimientos, ni tampoco levantar actas. La propiedad del hacendado es inviolable, dice, y su obligacion a ese respecto se reduce a anotar los movimientos, aumentos y disminuciones, en su libro de inventario, para mantener sus relaciones legales con la Inspeccion N. de Ganadería, de acuerdo con lo que se estatuye en la ley de 16 de Diciembre de 1912.

El Ministerio de Industrias, debe resolver el punto en cuestión, para normalizar en definitiva los procedimientos.

En el Frigorífico Montevideo

La comida de los operarios - Carne barata

Algunas notas de gran interés

En la extensa información que dimos en nuestro número de ayer, omitimos deliberadamente la parte concerniente a la comida de los operarios del "Frigorífico Montevideo", porque ella merece que sea dada minuciosamente. También omitimos algunas notas de interés que van a continuación.

La comida de los operarios

Entre la multitud de cargos que se han hecho en estos días al Frigorífico Montevideo, están los relativos a la alimentación de los obreros. Se ha



La comida "au grand air"

dicho que no se les concede el tiempo suficiente para comer bien; que la comida que "se les impone" es cara y mala; que el establecimiento les vendía carne mala y á precios elevados.

Como ya lo expusimos ayer, nosotros presenciamos la comida de los obreros, y podemos asegurar que ella es muy buena y que no es cierto que se les imponga ese consumo en la fonda que está inmediata al frigorífico.



Los vendedores en carros

Advertimos cuatro clases de almuerzos: algunos trabajadores compran alimentos a vendedores que llevan los artículos en carros: otros comen, en el campo contiguo, la comida que les llevan sus familias; otros, (casi la totalidad de las obreras), en el comedor que existe en la misma fábrica, y otros, los más, comen en el restaurant-fonda mencionado.

He aquí algunos interrogatorios que hicimos al azar, á algunos trabajadores:

—Que tal, amigo, ¿es buena la comida?



En el restaurant.—Almuerzo por $ 0.24 tres platos y café

—Sí, señor, se come bien, ¡para el precio!...

—¿Cuanto pagan ustedes por cada almuerzo?

—Nos cuesta veinticuatro centésimos por tres platos y postre.

—¿Están obligados a comer aquí o pueden hacerlo como ustedes quieran?

—A mí nadie me ha obligado a venir aquí. Yo vengo porque me conviene.

Con un quejoso

—....

—Yo pertenezco al departamento de construcciones y cuando hay reparaciones que hacer nos vemos obligados a venir tarde al restaurant, y aquí nos tratan mal. Si queremos repetir un plato, renunciando al otro, no podemos hacerlo porque se niegan los patrones.

—¿Se les obliga a ustedes a que concurran aquí?

—No, señor. Venimos por nuestra propia conveniencia. Se comete esa arbitrariedad y de ella nos quejamos. Nada más.

Con los señores Vergés y Cabrera

—Son ustedes los dueños de este restaurant, ¿no es cierto?

—Sí, señor.

—¿Nos pueden dar algunos datos respecto de las condiciones en que dan ustedes de comer a los obreros?

—Nosotros alquilamos, como es lógico, esta casa al frigorífico. En el contrato se ha pactado que nosotros no podemos vender más bebidas alcohólicas a los operarios que el vino y el aperitivo. Les vendemos también artículos de almacén, a los precios corrientes.

—¿Son obligados los trabajadores a comer aquí?

—No, señor. Usted puede ver si es verdad o no lo que decimos. Ahí, junto al portón de entrada del frigorífico, hay cinco o seis carros que venden alimentos a los obreros. En el campo hay mucha gente que come, luego...

—¿Cobran ustedes un precio muy subido por el almuerzo?

Los precios son ínfimos. Tenemos tres clases de pensionistas: los que pagan $ 3.50 por quincena (una comida diaria); los que pagan $ 2.75 por quincena, (una comida diaria) y los que abonan $ 6.50, también por quincena, pero comen a mediodía, de noche y toman el desayuno.

La carne barata

De la conversación con el Administrador del frigorífico, señor Robinson, separamos para esta nota lo siguiente:

—Se dice, señor Robinson, que ustedes vendían carne cara a los obreros. ¿Esto es exacto?

—Es completamente falso. A raíz de las versiones circulantes, vino la orden de la gerencia de que cerrásemos la carnicería: así lo hicimos. Los pobres operarios carecen ahora de un artículo de primera calidad y a precio reducido.

Para que se percate usted bien, puede llamar a cualquier obrero de esos que están ahí é interrogarles.

—Usted compraba carne en la carnicería del frigorífico?

—Sí, señor.

—¿Era buena? ¿La compraba a buen precio?

—La carne era muy buena. La pulpa la comprábamos a diez y ocho centésimos el kilo y el puchero a catorce.

—¿Y ahora?

—Ahora la compramos en el Cerro, a mayor precio y de muy inferior calidad.

Versión inexacta

Ascensos en el ejército

La versión de que el Presidente de la República, antes de su partida á Aceguá firmaría un decreto de ascensos en el ejército, no se ha confirmado. En el Ministerio de la Guerra, ni siquiera se ha confeccionado la planilla correspondiente, de manera que de existir el propósito de referencia, el decreto no será tirado hasta la segunda quincena del mes actual.

Círculo F. de Bellas Artes

Curso de modelado para mujeres

Las autoridades directivas del Círculo de Bellas Artes han determinado recientemente establecer en la escuela de la asociación un curso diurno de modelado para mujeres, el que estará bajo la competente dirección del escultor José Belloni.

Con esa acertada medida el Círculo a la par que da mayor amplitud a su excelente programa, beneficia directamente al elemento femenino ávido de cultivar las facultades de su espíritu.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La constitución de la leche

III

La parte de caseína que está en la leche en suspensión coloidal, cuaja bajo la influencia del fermento (cuajo) y cuaja también sola; las caseínas solubilizadas, en cambio, no cuajan nunca.

Sin embargo, los límites del fenómeno no están perfectamente definidos; pues los coágulos de caseína en suspensión coloidal, son susceptibles de conservar, por adherencia capilar, una parte de las caseínas solubilizadas, de tal forma que en un suero procedente de la decantación de una leche cuajada, se encuentran tantas más caseínas solubilizadas cuanto más avanzada esté la decantación y más libre de agua esté, por consiguiente, la caseína cuajada, del mismo modo, una leche cuajada cede tantas más caseínas solubles adherentes cuanto más alta sea la temperatura y más firme y definitivo sea el cuajado.

Se puede también aumentar un tanto la cantidad de caseína cuajada, mediante una adición preparada de cloruro de calcio (por litro un gramo seco, 2 en estado cristalizado).

Este cloruro de calcio es, en efecto, susceptible de insolubilizar una pequeña cantidad de caseínas solubles. Las reacciones son las siguientes: el fosfato de sosa ó potasa disolvía las caseínas; la adición de cloruro de calcio determina la formación de un fosfato de cal, que no tiene poder disolvente y que además, como antes digimos, aumenta la mineralización de las caseínas, haciéndolas menos solubres. Este razonamiento puede también aplicarse a la acción del cloruro de calcio sobre los citratos alcalinos.

Hay otra reacción que tiende igualmente á mineralizar las caseínas y hacerlas menos solubles: el fosfato bicálcico está en perpetua disociación en el seno del agua, se forma de fosfato tricálcico y fosfato monocálcico; este ataca la cal excesiva de las caseínas solubilizadas, vuelve a formar fosfato bicálcico, que se disocia a su vez y así sucesivamente hasta que las caseínas se desprendan de todo su exceso de cal.

Aprovechando esta observación, se puede aumentar en un 3 o.o aproximadamente las sustancias secas contenidas en los quesos y por consiguiente, el peso y cantidad del queso que rinde una leche sobre la base de igual cantidad de agua. Por desgracia este exceso de rendimiento es algunas veces difícil de constatar, porque el cloruro de calcio hace el cuajado más firme, más fácil de exudar y por consiguiente menos acuoso. Para compensar estas diferencias, convendría cuajar la leche enriquecida con cloruro de calcio, no elevando mucho la temperatura. Estas observaciones han sido llevadas a la práctica por un cierto número de fabricantes de queso, quienes declaran haber obtenido resultados muy satisfactorios. El servicio más escrupuloso de represión de fraudes, nada tendría que oponer a esta práctica, puesto que la doble descomposición entre el fosfato de potasa o sosa y el cloruro de calcio, produce fosfatos de cal y cloruros de potasio o sodio, elementos todos normales en los quesos.

Cuando se quiere cuajar una leche por medio del fermento después de hervida, se advierte la imposibilidad de conseguirlo, a menos que se le añada un poco de cloruro de calcio. ¿A qué obedece esto? El cuajado de una leche por el fermento es tanto más seguro y rápido cuanto mayor es la cantidad de fosfato de cal que tenga en presencia, sea porque este fosfato obre como agente catalítico, sea que se disocie constantemente, como antes deciamos, produciendo fosfato ácido monocálcico, apto como todos los ácidos, para activar la acción del fermento. El fosfato de cal parece, pues, necesario para la fermentación; pero una gran cantidad de este fosfato de cal quedó inmovilizada en el coágulo de las caseínas solubles que el calor determinó. ¿Qué papel hace entonces el cloruro de calcio, cuando se le pide que corrija este inconveniente? El de producir, a expensas del fosfato alcalino una cierta cantidad de fosfato de cal.

Tales son los hechos que la experiencia permite establecer; la constitución de la l[illegible] puede, en vista de ellos, formularse de la siguiente manera:

1.o El agua que la vaca elimina por sus órganos galactóforos disuelve a la lactosa y a las sales alcalinas, cloruros, sulfatos, fosfatos, citratos y al fosfato de cal y de magnesia, solubles a su vez en las sales precedentes; como lo ha demostrado el doctor Porcher, la cantidad de lactosa y de sales de una leche, es constante y guiaron equilibrio osmótico con los elementos solubles de la sangre de la vaca.

2.o La lactosa y las sales solubles son aptas para disolver las dos caseínas que la vaca elabora; la una de ellas (caseína B) está en cantidad bastante débil para que pueda disolverse toda entera; la otra solo se disuelve parcialmente, porque es secretada en cantidad mucho más grande; el resto se mantiene en suspensión coloidal en el suero, dispuesto a cuajar bajo la influencia del fermento (cuajo) o de una fermentación ácida.

Conviene tenerse presente que estas caseínas tienen cenizas o residuos propios, compuestos de ácido fosfórico orgánico, fosfato de cal y cal en exceso, y que ellas son tanto más solubles cuanto menos numeralizadas se encuentran.

3.o Las sustancias grasas están emulsionadas, bajo la forma de glóbulos muy finos, en el suero, siendo susceptible de que se la separe mecánicamente o de que la arrastre en gran parte el cuajado.

L. Lindet, Profesor del Instituto Agronómico de Francia.

Asociación Rural del Durazno

Detalle de ventas

El detalle de las ventas efectuadas en la feria ganadera realizada últimamente en el local de la Sociedad Rural del Durazno y bajo los auspicios de la directiva de aquella institución, hasta el día 5 del corriente, es el que a continuación publicamos:

Wilson y C.a, 60 ovejas Lincoln a Faustino Piriz a $ 4.30; Clemente Gaetán, 39 vaquillonas a G. Amespil á $ 21; id. al mismo 32 novillos á $ 23; id. á Fausto Rodríguez, 33 vacunos a $ 20.75; Saavedra y Folle, 31 novillos a $ 34; id a G. Amespil 7 vacas a 36.50; Paladino Hnos., 82 novillos a Julio M. Erro y C.a a $ 32 y 34; José Echave a Manuel Piriz á $ 27; Wilson y C.a á Luis Imlegui, 100 ovejas a $ 6; Ordóñez Hnos. a Idalino López, 28 vacunos a $ 34; Luciano Lasserre a Carlos Sapriza, 48 vacunos a $ 20; Miguel Curuchet a Francisco Montero, 8 vacas a $ 30.25; Piriz Hnos. a Pedro Piriz, 22 vaquillonas a $ 32.50; Miguel Curuchet á Carlos Aguirre, 13 novillos a $ 30.25; Zelarmindo Tambasco a Rosauro Tabares, 5 novillos a $ 33.75; Leonardo Souza a Alberto Amespil, 40 novillos a pesos 34.75; Delfino Hnos. a Mondino Hnos., 4 vacas a 31.50; Delfino Hnos. a Pereyra Hnos., 2 bueyes a 42.25; id a Francisco Montero, 7 vacunos a 27.25; id a Presente Segredo, 18 novillos a 32.50; Abreo Hnos. a Bonilla e Iparraguirre, 20 vaquillonas a 40.50; Abreo Hnos., 60 novillos a Floro Aldama a 23; Rubio y Troche, 17 vaquillonas a Angel Gastambide a 37.25; Ordóñez Hnos., 39 vaquillonas a Jacinto Rodolfo Piriz a 46.50; Rubio y Troche, 28 vacunos a Feliciano y T. Figueroa a 26.75; Amadeo S. Solari, 20 vacunos a Juan Cabrera a 26; el mismo, 28 vacunos a Piriz Hnos. a 21.75; Fulgencio Cestan, 107 novillitos a Juan González a 19.25; Américo Couto, 30 novillos a Rosario Delgado a 30; id 20 vacunos a Fausto Rodríguez a 16; Ernesto Ruette, 66 vacunos a 20.75; 66 al mismo a 20; 66 al mismo a 20.50; Luciano Casserre, 48 vacunos a Arturo Souza a $ 20.

EN LA PARADA LIEBIG'S

LA FERIA DEL 9

Para la feria ganadera que el 9 del corriente mes de Mayo darán en parada Liebig's, los acreditados martilleros, señores Requena, Muñoz y Marchales, se han recibido las siguientes valiosas inscripciones de haciendas.

Vacunos de vientre y de cría

Estancia Caracoles de Margarita M. de Morgan, 10 vacas con cría Hereford; Estancia Las Margaritas de Guillermo Morgan, 1 lote ganado vacuno; Antonio Nin y Silva, 30 vacas lecheras Jersey; Ciriaco Pereira, 50 vaquillonas Hereford puras 2 1|2 años Lerrudas; Sucesión Moreno, 200 vacas con cría, 50 vacas para invernar; Francisco Haedo Suárez, 1 lote vacas con cría.

Novillos

Américo Larrauri, 150 novillos Hereford de 3 a 4 años; Antonio Nin y Silva, 200 novillos Hereford de 2 a 1 2 años; Salvador Soto, 300 novillos Hereford de 2 y 2 1 2 años; Alfredo Donamari, 150 novillos Durham 2 años; Alejandro Echevarne, 200 novillos Hereford 2 1 2 años; Antonio Pons, 150 novillos Hereford de 3 á 4 años; Suc. Fernando Moreno, 200 novillos Hereford gordos de 3 y 4 años; Jorge Martínez Haedo, 1 lote novillos Durham; Ricardo Rorhuer 25 novillos de 2 1 2 años. Ganado de cría y vientre, 590; novillos, 1425. Total, 2015.

En Villa Artigas

Próxima feria ganadera

La feria a realizarse el 25 próximo en la villa de Artigas, promete ser una hermosa manifestación de las actividades rurales de aquella rica zona del departamento de Cerro Largo.

La concurrencia de hacendados del vecino municipio brasileño de Yaguarón y de otros parajes, asegurada de antemano, aportará mayor animación a las transacciones a que dará lugar la feria.

Sus organizadores, los martilleros Carrasco y Smith, han recibido gran cantidad de inscripciones, entre ellas, las siguientes:

Juan Chagas—250 vacas gordas, 49 novillos.

Héctor Ormaechea—15 vacas, 6 bueyes, 16 novillos.

Ismael Núñez—50 novillos, 1 toro Hereford, 1 ídem Durham.

Gerardo Nobila—2 toritos Hereford, 8 ídem Durham.

Cándido Sosa—50 reses de cría, 4 tríos de gallinas Orpington.

Catalino Cabrero—10 vacas holandesas con cría, 10 toritos y vaquillonas de la misma raza.

Comisión Oficial de Semillas

Nuevos pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas ha despachado en las últimas sesiones los siguientes nuevos pedidos de semillas de trigo. Félix Aruri, de Maldonado, 1400 kilos de trigo pelón; B. Riet Correa, de Pedrera, 980 kilos de trigo pelón; Vicente Costa, 770 kilos de trigo americano; Andregnatte Hnos., de Libertad, 3010 kilos de trigo americano; Ignacio Aramburú, de Cerro Chato, 280 kilos de trigo americano; Pilar G. de Denis, de San Ramón, 1050 kilos de trigo pelón; Pedro Aidao, de Fray Marcos, 1400 kilos de trigo americano; Gregorio G. Curbelo, de San Ramón, 490 kilos de trigo pelón; Alberto y Juan Menéndez, de San José, 1260 kilos de trigo pelón y 420 de americano; Antonio Chocho, de San Ramón, 210 de trigo americano. Juan M. Cabrera, de San Carlos, 980 kilos de trigo pelón; Ramón Rodríguez, de San Carlos, 480 kilos de trigo pelón; José Linares, de San Carlos, 1470 kilos de trigo americano; Casto Ferreira, de San Ramón, 840 kilos de trigo pelón; Reginaldo Pereira, de San Carlos, 280 kilos de trigo americano; Juan M. Verdier, de San Carlos, 210 kilos de trigo americano. Tomás Cabrera, de Cazot, 420 kilos de trigo pelón; Salvador Pallas, de Cazot, 420 kilos de trigo americano; José M. Vecino, de Cazot 770 kilos de trigo pelón; Juan Peri, de Fray Marcos, 280 kilos de trigo americano; Martín López, de Cazot, 770 kilos de trigo pelón; Carlos M. Camejo, de Cazot, 280 kilos de trigo pelón; Gregorio Muiños, de Cazot, 630 kilos de trigo pelón; Roque Chiruso, 770 kilos de trigo pelón; Dionisio Cruz, de Rodríguez, 560 kilos de trigo americano; Francisco Doliotti, de Rodríguez, 980 kilos de trigo pelón; Zenón Martínez, de Cazot, 420 kilos de trigo pelón; Ramón Cabrera, de Cazot, 490 kilos de trigo pelón; José Rodríguez, de Cazot, 420 kilos de trigo pelón; Eulogio Luzardo, de Cazot, 910 kilos de trigo pelón; Donato Luzardo, de Cazot, 490 kilos de trigo pelón; Ramón González, de Cazot, 450 kilos de trigo pelón; Ubaldo Morales, de Cazot, 560 kilos de trigo pelón; Julián González, de Cazot, 560 kilos de trigo pelón; Bruno Correa, de Cazot, 280 kilos de trigo pelón; Carlos de Castro, 3990 kilos de trigo pelón; Simón Fernández, de San Ramón, 2380 kilos de trigo pelón; Eugenio Duartes, de Cazot, 350 kilos de trigo de fideos y Eusebio Pagliano, 420 kilos de trigo de fideos.

Estos pedidos representan mas de treinta mil kilos de semillas seleccionadas, repartidas entre cuarenta agricultores, de diversas zonas agrícolas de la República.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

LAS OPERACIONES DE AYER

A los representantes de los frigoríficos correspondió ayer despegar las mayores actividades en Tablada, pues dos terceras partes del total de ganados entrados venían á la consignación de dichos establecimientos por tratarse de lotes ya adquiridos.

En plaza solo compraron el Frigorífico Uruguayo, un lote; dos saladeros y el abasto, quienes, como en los días anteriores, mantuvieron las cotizaciones bajas y flojas, pues el precio máximum pagado por novillos mestizos de buena gordura y peso solamente alcanzó al límite de 84 milésimos por kilo en pie.

En general los precios fluctuaron dentro de los siguientes límites, por kilo y según clase y estado de las haciendas:

Abasto—Bueyes: $ 0.075 novillos, 0.071 á 0.084; vacas, $ 0.070.

Frigorífico Uruguayo — Novillos: $ 0.083.

Saladeros — Bueyes: $ 0.070 á 0.076; novillos: $ 0.073 á 0.080; vacas: $ 0.070.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1.075
" Uruguayo	1.033
Saladero de Tabares	324
" de Ferrés	38
Abasto	203
Interior	200
Servicio particular	[illegible]
Retiradas con pase	182
Total	3.091

Para hoy se anunciaba la entrada de 31 vagones de ganado.

Los lotes especiales anotados ayer son los siguientes:

De Río Negro, de E. Martino: 209 novillos Hereford, con peso de 510 kilos, á precios reservados.

De Tacuarembó, de Braga Hnos.: 152 novillos Hereford, con peso de 548 kilos, á precios reservados.

De Florida, de Pedranzini y C.a: 96 novillos Hereford, con peso de 554 kilos, á precios reservados.

De Florida, de S. L. Urioste: 189 novillos Durham, con peso de 590 kilos, á precios reservados.

De Río Negro, de J. Rodríguez: 45 novillos cruza con peso de 489 kilos, á precios reservados.

De Cerro Largo, de C. Núñez: 22 novillos Hereford, con peso de 464 kilos, á $ 0.038, $ 38.45.

De Minas, de B. Riet Correa: 215 novillos cruza, con peso de 541 kilos, á precios reservados.

De Florida, de E. Buzzi: 318 novillos Durham con peso de 628 kilos, á precios reservados.

De Florida, de P. Etchegaray: 237 novillos Hereford con peso de 569 kilos, á precios reservados.

De Flores, de P. Larroque: 76 novillos Hereford con peso de 586 kilos, á precios reservados.

De Florida, de J. B. Seheira: 80 novillos Hereford con peso de 535 kilos, á precios reservados.

De Canelones, de J. I. Goyena: 121 novillos Hereford, con peso de 510 kilos, á precio reservado; 42 novillos Durham con peso de 614 kilos, á precio reservado; 3 novillos id., con peso de 620 kilos, á precio reservado.

De Florida, de Suc. Cortabarría, 107 novillos Durham con peso de 610 kilos, á precios reservados.

De Florida, de Orbetallo y Barle; 53 novillos Hereford con peso de 573 kilos, á 0.084, $ 48.11.

Sociedad Fomento de Pan de Azucar

Trabajos para su constitución

Hemos recibido la circular siguiente de Pan de Azúcar, en la que se informa el propósito que se persigue en aquella localidad para la constitución de una Sociedad Fomento de Industrias Rurales:

Muy señor nuestro:

Cumplimos el grato deber de llevar á su conocimiento, que en asamblea verificada el 17 del corriente—á la que asistieron los vecinos más caracterizados de esta localidad—se resolvió trabajar empeñosamente por la fundación de una Sociedad Fomento de Industrias Rurales, cuya dirección y tutela será encomendada á una Directiva que se formará con la cooperación de los principales hacendados y agricultores de esta zona, para lo cual se convoca á usted á una asamblea general que tendrá lugar el día 9 de Mayo próximo á las 10 a. m., en el Centro Progreso.

En el convencimiento, esta Comisión, de que usted aprobará sin limitaciones el propósito perseguido, y de que se dignará aportar á él su indiscutible prestigio, sólo le resta solicitar su adhesión, á los efectos consiguientes.

Saludan á usted con su mayor consideración.—La Comisión Provisoria: Juan Oillartaguerre, Cayetano Curbelo, Francisco Figueredo, Manuel Bonilla, Gregorio Goicoechea, Anastasio Frade, Félix Núñez, José Gregorio Goicoechea (hijo) Rutilo Ibáñez, Germán Rodríguez, Julián Goicoechea, Rosalío Silva, Felipe De León, José Antonio Romero, Alejandro Dominizain, Simón García Martínez, Lázaro P. Palacios, Guillermo Núñez, Juan Barbachán, Andrés Jaume, José Pereira.

Estancia 'La Casuarina'

Habiendo resuelto retirarse de los negocios el señor Isabelino López de Haro, ha liquidado las haciendas de su estancia "La Casuarina", situada en Estación Merinos, departamento de Paysandú, vendiéndolas al señor Cándido Sánchez en las condiciones siguientes: 1000 reses mestizas Hereford a $ 27 c|u.; 1000 ovejas cruzas a $ 5.50 c|u.

El campo fué arrendado al mismo señor a $ 1.50.

El Saladero Liebig's

Aumento de compras

Actividades en la faena

Otras noticias

Según lo hemos venido manifestando en diversos sueltos, el importante establecimiento Liebig's de Fray Bentos está resuelto á aumentar las matanzas de animales bovinos en la segunda quincena del corriente mes de Mayo. Al efecto, noticias que recibimos del departamento del Salto, nos hacen saber que el activo representante de la poderosa Empresa en el departamento referido, señor Enrique Fleurquin, recorre la campaña de aquella zona del país con el objeto de activar las compras, habiendo recibido órdenes de Fray Bentos para que contratara no menos de doce mil cabezas de ganado vacuno. El precio que probablemente será establecido para la realización de las referidas compras, fluctúa entre ocho y nueve centésimos el kilo y dentro de esos precios tiene el señor Fleurquin muchas operaciones en trato.

Coincidiente con esta actividad en las compras ordenadas por Liebig's, los fuertes hacendados del departamento del Salto, señores Juan Gutiérrez é hijos, proyectan conducir sus ganados, por vía fluvial, hasta Fray Bentos. Según lo manifestado por el doctor Gutiérrez, miembro de la firma ganadera á que nos referimos, la conducción de sus ganados por vía fluvial les será doblemente beneficiosa, pues á parte de ser más económica en lo que se refiere á los gastos de conducción, evitará las mermas que sufren los ganados conducidos por ferrocarril. En el caso de triunfar esta iniciativa, como lo esperan los ganaderos á que nos referimos, no sería extraño que se estableciese un servicio fluvial, en condiciones excelentes, entre la capital del departamento del Salto y Fray Bentos.

LA RURAL DEL SALTO

ECOS DE UNA REUNION

En una reunión recientemente celebrada en la Agro-pecuaria é Hípica, del Salto, y a la cual asistieron los señores Domingo Devotto, Antonio Mattos Netto, Jacinto R. Sant'Anna, Carlos Maldini, doctores Wenceslao Silva y Juan Gutiérrez, Delfino y Fernando Riet, Juan Francisco da Rosa, Ramón Méndez y Víctor Popelka, se resolvió establecer bañaderos oficiales en el Salto y Santa Rosa.

En la misma reunión se nombró una comisión compuesta por los doctores Silva y Gutiérrez y los señores Domingo Devotto y Jacinto R. Sant'Anna, para que presenten la fórmula a proponerse al ministro de Industrias, sobre la manera de combatir el carbunclo y la tristeza.

Dicho documento será elevado al mencionado ministerio una vez de ser aprobado por la Agro Pecuaria.

También, se resolvió, en la referida Asamblea donde debe colocarse la marca en el ganado mayor, fijándose el lugar para ésta á unos diez centímetros más ó menos de la raíz de la cola.

Operaciones ganaderas

Informes que nos envían del Salto, nos hacen saber que el saladero Liebig's está actualmente en tratos con hacendados de aquella zona para la adquisición de un lote de tres mil novillos para invernar.

—El señor Juan Tabachi, apartó 250 novillos para frigorífico en las estancias de los señores Domingo Piegas, Domingo Vidal y Damián Rodríguez.

—El señor Eduardo Telechea vendió al señor Joaquín Carballo, 150 novillos mestizos, de 1 á 2 años, para invernar, á razón de 25 pesos por cabeza.

Remate de Hereford

La renombrada cabaña propiedad del señor Francisco Anaya, ha consignado al Local Supparo un hermoso lote de 10 vacas Hereford de pedigrée y un toro padre, destinados á la venta en remate por lo que dén. Este valioso lote que está en exhibición en el local citado, se venderá bajo martillo el día miércoles 12 del actual á las 3 de la tarde. Nuestros cabañeros, tienen pues, una buena oportunidad para adquirir animales de verdadero valor, no olvidando asistir á dicha venta.

Los interesados en estudiar los pedigrées, pueden hacerlo en el Local Supparo. Recomendamos la lectura del aviso.

La naranja salteña

Operaciones realizadas

Los señores Pedro y Raymundo Machiavello, del Salto, acaban de hacer dos importantes operaciones en naranjas.

Han adquirido en $ 1.000 la naranja de la quinta del señor Israel Cunha y en $ 1.600 la del Saladero Harriague, hoy de Dickinson y Cía.

Las dos quintas se componen de naranjas tenjerinas y criollas.

Los mismos señores se proponen realizar otras importantes operaciones en naranja salteña, fruta que tiene preferente aceptación en las capitales del Plata.

La Rural de San José

La asamblea próxima

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del departamento de San José, ha convocado á sus accionistas para la asamblea general ordinaria que prescriben sus estatutos y que tendrá lugar el día 17 del corriente á las quince en los salones del Centro Comercial é Industrial de aquella ciudad.

Constituye la orden del día de dicha asamblea considerar el Estado general y de Entradas y las listas de la Asociación y proceder á la renovación de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas.

Según lo hemos anunciado ya en números anteriores, fué designada esta ciudad en el Congreso del Durazno para celebrarse el del año próximo por lo cual y teniendo en cuenta que todos los trabajos que se relacionan con este acto de trascendental importancia para el país y en especial para el departamento, recaen sobre la Asociación Rural, es el caso de prestar suma atención al nombramiento de autoridades directivas, consultando los verdaderos intereses de la Asociación, en particular y los intereses generales del departamento de San José.

La venta de cereales en Buenos Aires

Nueva reglamentación

BUENOS AIRES, 6.—El Consejo Directivo del Mercado de Cereales a término, está finalizando una nueva reglamentación de las operaciones.

Entre los corredores y los cerealistas ha merecido favorable acojida esta reglamentación, pues en esta forma las operaciones entrarán en un período de actividad.

"El Estanciero"

Acusamos recibo del último número de esta importante revista quincenal de agricultura y ganadería, cuyo sumario es el siguiente:

La tristeza; Las resoluciones gubernativas.—Las ferias de ganadería.—La Asociación Rural del Uruguay; Una obra de alto reconocimiento.—El carbunclo en el hombre.—Crédito agrícola; Feliz iniciativa del Banco de la República. — Nuevos reproductores; Importados por el doctor Gallinal.—El proyectado impuesto á los ganados; Argumentos del doctor Martín C. Martínez —La cosecha de maíz; Recomendaciones oportunas.—Crónica.—Exposiciones y ferias á realizarse.—Calendario.—Notas rurales.—Página del hogar.—Cotización oficial de los diferentes productos ganaderos y agrícolas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 6
2808 RESES VENDIDAS
37 bueyes
2705 novillos
66 vacas

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Minas: remitidos por E. Errazquin 45 novillos con 535 k. c|u. y vendidos a 0080 m. $ 42.82; 28 novillos con 471 k. c|u a 0070 m. $ 33; 8 bueyes con 590 k. c|u a 0070 m. $ 41.30 y 9 novillos con 374 k. c|u a 0073 m. $ 27.33, carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: remitidos por J. C. Lamique 76 novillos con 568 k. c|u. y vendidos a $ 62.33 y 10 bueyes con 626 k. c|u. a 0076 m. $ 47.57, carne mestiza, para frigorífico.

Gulchón y Aguirre—
De San José: remitidos por Rousse y Cía., 80 novillos con 546 k. c|u. y vendidos a 0105 m. $ 57.33 y 9 novillos con 490 k. c|u. a 0090 m. $ 44.10, carne mestiza, para frigorífico.
De Montevideo: remitidos por P. F. Calzada, 58 novillos con 516 k. c|u. y vendidos a 0078 m. $ 40.28, carne mestiza, para saladero.

J. Lizarazú y Cía.—
De Soriano: remitidos por F. Beloqui, 114 novillos con 468 k. c|u. y vendidos a 0080 m. $ 37.44, carne mestiza, para interior.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque—
De Tacuarembó: remitidos por J. G. Urrutia, 79 novillos con 489 k. c|u. y vendidos a 0080 m. $ 38.12, carne mestiza, para saladero.
De Salto: remitidos por Evaristo Gallardi, 21 vacas con 384 k. c|u. y vendidas a 0075 m. $ 28.80; 21 vacas con 456 k. c|u. a 0073 m. $ 33.28; 21 vacas con 457 k. c|u. a 0073 m. $ 33.46, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—
De Florida: remitidos por Buzzi Hnos. 318 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.
De Florida: remitidos por S. L. Urioste 189 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Maldonado: remitidos por A. Pedranzzini 95 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: remitidos por P. Echegaray 235 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: remitidos por C. Barbé 53 novillos y vendidos a $ 0084 k., carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: remitidos por E. Barrios 26 bueyes y vendidos s|p., carne mestiza, para servicio particular.

J. Bentancor e hijos—
De Florida: remitidos por J. R. Pereyra 10 novillos y vendidos a pesos 0081 k., carne mestiza, para abasto.
De Durazno: remitidos por R. Uria 1 buey y 39 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto e interior.

Manuel Haro—
De Río Negro: remitidos por J. Rodríguez 41 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: remitidos por J. Rodríguez 1 novillo y vendido s|p., carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: remitidos por P. Machado 5 bueyes y 54 novillos y vendidos a $ 0075 k., carne mestiza, para saladero.
De Artigas: remitidos por M. N. Barboza 73 novillos y vendidos a $ 0075 k., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

S. Pereyra e hijos—
De Tacuarembó: remitidos por S. Pereyra e hijos 152 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

Pedro Larroque—
De Florida: remitidos por P. Echegaray 2 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—
De Cerro Largo: remitidos por C. L. Muñoz 97 novillos y vendidos a $ 0073 k., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—
De Rocha: remitidos por R. Rivero 25 vacas y vendidas a $ 0072 k., carne mestiza, para interior.

A Comisión—
De Río Negro: remitidos por M. Pariceti 209 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: remitidos por el Frigorífico Montevideo 107 novillos y destinados al mismo establecimiento.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Canelones: remitidos por A. Fregol 112 novillos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 41.30, 56, 52, 52.50 y 54.
Novillos: a $ 33.46, 33.28, 39, 41, 44, 46, 50, 52.50, 47, 46.25 y 42.
Vacas: a $ 28.80, 36, 36.50, 38, 39.50, 40, 37.25 y 36.25.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 47.57, 62, 56 y 52.
Novillos: a $ 33, 42.82, 40.28, 28.80, 33.28, 33.46, 37.48, 62.33, 38.12, 57.33 y 44.10.
Vacas: a $ 31, 36, 36.50, 38, 40, 37.50 y 39.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 37.44, 35 y 32.
Vacas: a $ 29 y 30.

Exposiciones y Ferias

MAYO

8—Remate de haciendas en el Local Británico, en San Salvador, por Juan F. Madrid.
9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.
8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.
9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.
9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.
9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.
9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.
9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.
13—De una lechería en "El Bañado", San José, por Juan C. Ciganda.
14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.
16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.
16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.
16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.
16—Feria ganadera en Est. Achar, por Roselló y Núñez.
16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.
16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.
16, 17 y 18—2.o Remate feria en Tacuarembó, por Dictino Martínez.
23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.
25 y 26—9.a Feria ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas; por informes, al señor Francisco Arizaga, Estación Illescas.
25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".
30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.
30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
30 y 31—8.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños
30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.
6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.
13, 14 y 15 Junio—Feria Ganadera en el local Gorosito-Macedo, de Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y Cía.



SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 6 de 1915.

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 931 al contado . . 84.20 [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 47.500 para mañana . . [illegible]
$ 5.000 fin de mes . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para fin de mes . 87.00 [illegible]

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]
4.000 ídem ídem . . [illegible]
3.000 ídem ídem . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para fin de mes [illegible]
5.000 para mañana . . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]
1.000 para mañana . . [illegible]
5.000 para fin de mes [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 6 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, [illegible]
Id id, Ley 9155, [illegible]
Id H, 100.50.
Empréstito Municipal 1897, [illegible]
Id Teatro Colón, [illegible]
Cédulas L, 90.10.
Pavimentación Semestral, [illegible]
Banco Italia, 160.
Banco Francés, [illegible]
Banco Hogar Argentino, [illegible]
Id id Oblig. 5 o|o, [illegible]

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	[illegible]	[illegible]
París	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]

De 1 10 hasta 1 100.—Francos, Liras y Pesetas, 100 hasta 1.000—Marcos 400 hasta 1.000, y á 100 arriba hasta 1.000.

	90 días	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos Amberes	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Pesetas Madrid y Barcelona	[illegible]	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	[illegible]	[illegible]

De 1 101 hasta 1 500—Francos, Liras y Pesetas, 1.001 hasta 10.000—Marcos 1.001 hasta 10.000, y á 1.000 hasta 5.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	[illegible]	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	[illegible]	[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran á 10.200 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman á 7|8 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó á 12 17|32 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

Vales. . . . . . . 1 1|2 á 5 o|o
Conforme . . . . . 7 á 7 1|2 "
Descuentos . . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales. . . . . . . 5 1|2 á 6 o|o
Conformes . . . . . 5 á 6 1|2

Mercado y tipos sin variación, rigiendo las cotizaciones que se indican más arriba.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad:

Mayo 4 . . . . 64.75 o|o

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 6.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Id id Francia, 5 o|o.

Id id id Alemania, 5 o|o.

Id id en Londres, por letras á 90 días, 2 15|16 o|o.

Cambio París sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 25.01 francos.

Id id id sobre Italia, á la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

Id id id sobre España, á la vista, por 500 pesetas, 528 francos.

Id Lisboa sobre Londres, á á vista, por 1000 reis, 36 3|4 peniques.

Id Italia id id, por libra esterlina, 28 liras.

Id Madrid, id id id id, 24.45 pesetas.

Id Nueva York, id id id id, 4.79 1|4 pesos.

Id id id, 60 días vista, por libra esterlina, 4.77 pesos.

Id id sobre Berlín, á corta vista, por 4 marcos, 82 3|8 centavos.

Id Londres sobre París, á 90 días vista, por libra esterlina, 25.97 francos.

Id id sobre Madrid, á la vista, por 5 pesetas, 48 7|8 peniques.

Id id sobre Génova, por libra esterlina, 28.10 liras.

Id Génova sobre París, por 100 francos, 109.10 liras.

Valor de la propiedad

15.000 pesos, campo en el Sauce, Canelones, 80 hectáreas, 7204 metros.

4200 pesos, finca en el Reducto, calle Vilardebó 621 metros.

23.000 pesos, campo en la costa de San Martín, departamento de Soriano, 357 hectáreas.

12.116 pesos, campo en San Martín, 7.a sección, 397 hectáreas.

Pesos 12.000, finca en la manzana 1247, calle Patria, 11 x 32 metros.

12.300 pesos, finca en Pocitos, calle Rivera, manzana 21, superficie 461 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

Pesos 1000, al [illegible] o|o anual; pesos 1000, al 10 o|o anual; pesos 1000, 5 pesos mensuales; pesos 1200, 8 pesos mensuales; pesos 2000, al 9 o|o anual; pesos 4000, al 8 o|o anual; pesos 5000, garantía; pesos 5000, al 1 o|o mensual; $ 600, acumulados; pesos 400, al 7 o|o anual; pesos 1000, al 7 o|o anual pesos 4000, al 7 o|o anual; pesos 200, acumulados.

2.a Sección

Pesos 1000, al 10 o|o anual; pesos 10000, al 8 o|o anual; pesos 1000, al 10 o|o anual; pesos 1000, al 10 o|o anual; pesos 10000, garantía; pesos 300, al 1 pesos mensuales; pesos 800, al 10 o|o anual; pesos 11000, al 7 o|o anual; pesos 2000, al 8 o|o anual; pesos 1000, al 8 o|o anual.

Disposiciones de las autoridades franco-anglo-belgas

Sobre tránsito de mercaderías

Comunicación oficial

En el Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Comercial) se ha recibido una comunicación de la cual sacamos los siguientes párrafos, por creerlos de interés para nuestro comercio en los actuales momentos:

"He tenido el agrado de poner en conocimiento de V.E. las disposiciones adoptadas por las autoridades franco-anglo-belgas con respecto al tránsito de mercaderías de propiedad de alemanes, austriacos y turcos; como de origen de esos países, estas disposiciones entorpecen y pueden acarrear graves perjuicios al comercio uruguayo, directa ó indirectamente. En el caso de exportación de nuestro país á ultramar, es necesario establecer en los conocimientos:

1.o La consignación nominativa de la mercadería.

2.o El origen uruguayo de la mercadería.

3.o Declaración del nombre del cargador (casa ó firma no alemana, austriaca ó turca).

La necesidad de establecer claramente estos tres puntos es causada por los términos de los decretos, que autorizan la verificación de las cargas de cualquier lugar aún bajo bandera neutral, y en caso de duda de que pueda ser para el enemigo ó que pueda ser destinada al enemigo, esta carga puede ser detenida y quedar sujeta á la decisión del Tribunal de Presas, ante el cual se debe comprobar el origen de país neutral, la propiedad de un súbdito de país neutral ó amigo, y el destino á un país amigo neutro, como á un súbdito neutro ó amigo.

Es decir, que se corre riesgo al embarcar una mercadería en Montevideo que iría cargada por una casa ó persona que se pueda comprobar que sea alemana, austriaca ó turca, si el vapor que la conduce es detenido por las autoridades inglesas-francesas al pasar por Gibraltar ó Toulon.

En el caso inverso, ó sea de exportación para el Uruguay, se corren los mismos riesgos y hay la misma exposición.

No conviene tampoco bajo ninguna forma establecer conocimientos "á la orden", pues esto basta para que la mercadería pueda ser detenida aunque esté dirigida á un país neutral.

Disposiciones de las autoridades franco-inglesas sobre las mercaderías, encomiendas y correspondencia para ó de los países enemigos.

Los aliados Francia, Inglaterra y Bélgica han promulgado decretos declarando que apresarán toda mercadería, encomiendas y correspondencia dirigida á Austria, Alemania y Turquía, ó que proceda de estos países, dejando á salvo los derechos de los propietarios neutrales para los reclamos consiguientes.

Estos decretos fueron promulgados á fin de Marzo y con notificación que comenzarían á regir el 1.o de Abril.

Con respecto á la correspondencia y encomiendas que de nuestro país fuera dirigida á Alemania, Austria y Turquía, serán secuestradas al pasaje por Gibraltar ó Toulon, sea cual fuera la bandera del buque que la conduzca, y lo mismo las mercaderías.

Hasta ahora, las autoridades francesas han secuestrado encomiendas sin importancia procedentes del Uruguay, pero han tomado toda la correspondencia y encomiendas que, procedente de Alemania y Austria, conducía el vapor "Indiana", que salió de Génova el 1.o de Abril.

Al pasar el citado vapor cerca de Toulon fué detenido por un crucero francés, el cual exigió la entrega del azúcar que de origen austriaco tenía á bordo, lo mismo que de la correspondencia y de todo artículo de procedencia austriaca ó alemana.

Por lo tanto, conviene dar conocimiento al comercio del Uruguay de lo resuelto por las autoridades franco-inglesas, á fin de que no remitan para Austria y Alemania, ni que tampoco ordenen embarcar para Montevideo, pues todo será secuestrado.

Intercambio entre España é Inglaterra

Respecto á las transacciones comerciales entre España y Gran Bretaña, las ventajas resultan para la primera. En 1903 la Gran Bretaña mandó manufacturas y productos por valor de libras esterlinas 7.892.000, é importó por libras esterlinas 14.389.000, quedando, por consiguiente, para España un beneficio de libras esterlinas 6.497.000. Si este cálculo lo extendemos á las transacciones entre todo el imperio británico y el reino de España, tendremos, para el año de 1912, libras esterlinas 16.7000.000 comprados á España, contra 12.000.000 pagados á Inglaterra, y una diferencia á favor de España de 4.700.000, la cual demuestra que la Gran Bretaña no es un mal cliente de aquella.

En 1913 tan sólo, la Gran Bretaña importó:

Metal de hierro. . .	£	4.462.100
Plomo	"	1.424.400
Hierro en pirita y cobre	"	1.005.200
Naranjas	"	2.054.000
Uvas	"	485.700
Nueces	"	542.000
Corcho	"	401.000
Cebollas	"	596.000
Vinos	"	448.200

De las islas Canarias, la Gran Bretaña importó además, en el mismo año, libras esterlinas 1.549.500, de las cuales fueron 750.300 por plátanos, 582.400 por tomates y 139.800 por patatas.

Finanzas brasileñas

En el primer trimestre del corriente año la importación ascendió á 5.818.000 libras esterlinas y la exportación á 14.163.000 libras esterlinas.

El café ha contribuído con 9.170.000 libras esterlinas, el caucho con 2.254.000 libras esterlinas, los cueros 456.000 libras esterlinas, la yerba mate con 618.000 libras esterlinas y el azúcar con 104.000 libras esterlinas.

Sólo el caucho y el azúcar obtuvieron precios superiores á los del año anterior.

El jefe de la dirección de rentas ha hecho público el movimiento aduanero, que corresponde al primer trimestre del año en curso.

Por el mismo se desprende que habiendo sido en ese período las entradas de 5.818.000 libras esterlinas, la suma es inferior á la de los años últimos, mientras que la exportación presenta una equivalencia con el igual período de 1914, correspondiendo al azúcar un mayor aumento sobre el referido año.

Se indica que excepto el azúcar y el caucho, los demás productos de exportación, son depreciados.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Una nueva emisión

Telegrafían de Londres que el directorio del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, invita á sus accionistas á suscribir una emisión de un millón de libras esterlinas á 5 o|o en debentures. El precio es de 98 y podrán rescatarse en 1925.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior . .	225.[illegible].457
Entraron. . . .	100.000
Suma . . .	225.[illegible]
Existencia caja . .	225.[illegible]

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior . .	67.[illegible]
Encaje total . .	293.[illegible]

Producción de oro en la India

Datos comparativos

La producción mineral aurífera en la India, durante el primer semestre de 1914, alcanzó á 293.577 onzas, siendo de 289.951 en el mismo período de 1913.

Véanse las cifras comparativas.

	1913	1914
Enero . . .	48.514	49.5[illegible]
Febrero. . .	46.401	47.560
Marzo . . .	48.645	49.198
Abril. . .	49.027	48.512
Mayo . . .	48.250	49.495
Junio . . .	48.544	49.288
Totales . .	289.951	293.577

Plaza comercial argentina

De la vecina orilla se nos transmiten las siguientes informaciones:

El movimiento más activo del renglón comercial sigue correspondiendo á los negocios en cereales, cuyo desarrollo continúa con acentuado tren de firmeza en las cotizaciones.

Para que así suceda no hay más que la forma paulatina con que se procede en las ventas, obligando á los exportadores que paguen altos precios por la contratación de fletes que anteriormente hicieron. El mayor interés y demanda son de trigo, mas cuando hay escasez de ese producto en buenas condiciones ó por no convenir los precios, se hacen adquisiciones de maíz para completar bodegas.

Para que las operaciones en general continúen en la mejoría iniciada, sólo falta ahora que terminen las tramitaciones del empréstito externo.

La Bolsa ofreció hoy un aspecto tranquilo; se operó poco con relación al movimiento de ayer y en el cierre se constataron algunas ligeras diferencias en baja.

Las cédulas argentinas descendieron cuarenta centavos, á 91.20, y las de primera serie, bajaron también 40 centavos, á 88.

En las cédulas K se cotizó con suba de veinte centavos.

Los bonos de pavimentación, semestrales, bajaron 30 centavos.

Las acciones de la Edificadora bajaron un punto, y las de Salinas Hermanos, descendieron medio punto.

Productos de saladero y frigorífico

Sigue reinando absoluta calma en el mercado de cueros vacunos salados, no habiéndose hecho ni siquiera oferta sobre los lotes en venta.

El sebo continúa firme pero inactivo.

Metales

NUEVA YORK, 6.—Plata en barras, onza, cents. 60.25.

Estaño, libra 42.

Plomo, 4.20.

Cinc, 14.50.

ALGODON

NUEVA YORK, 6—Algodón para Marzo, libra, 9.71.

Id para Julio id id, 9.94.

Id para Agosto, 10.03.

Id para Octubre, id id 10.28.

Id para Diciembre, 10.48.

LIVERPOOL, 6—Alg. Middling Mayo y Junio, lb. 5.40.

Id para Octubre y Noviembre, 5.71.

Id para Enero y Febrero, 5.78.

Se vendieron 6.000 pacas.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 6	Total
Tabares y Cía. . . .	[illegible]	[illegible]
Pedro Dona y Cía. . . .	[illegible]	[illegible]
Pedro Ferrer y Cía. . . .	[illegible]	[illegible]
Totales . . .	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914 [illegible]

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 6	Total
Frigorífico Uruguaya . . .	[illegible]	[illegible]
Frigorífico Montevideo . . .	[illegible]	[illegible]
Totales . . .	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914 [illegible]

Para abasto

No hubo entrada de ganado.

EXPORTACION

"Snugstad", vapor noruego por el tráfico Piaggio:

Para Boston, 1000 cueros [illegible] salados.

Para Nueva York, 33 atados cueros secos, 11 cueros secos, [illegible] 310 fardos lana, 10.[illegible] cueros lanares salados, 47 fardos cerda, 11 id [illegible], 11 cajones [illegible].

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 6.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, á pesos 12.11.

Trigo para pan, á pesos 12.[illegible].

En Bahía Blanca, á pesos 12.65.

Maíz, á pesos 5.80.

Lino, á pesos 11.[illegible].

Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Mayo, á pesos 13.50.

Trigo para Junio, á pesos 13.60.

Maíz para Mayo, á pesos 6.10.

Maíz para Junio, á pesos 6.10.

Lino para Mayo y Junio, á pesos 11.55.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones.

1.800 bolsas de trigo barleta en Sola, de pesos 11.90 á pesos 13.00.

650 bolsas de trigo barleta, en el Once, á pesos 11.20.

200 bolsas en Buenos Aires, á pesos 6.00.

500 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central, á pesos 10.70.

LANAS

En el Mercado Central de Frutos después de operado el movimiento del día en este producto, quedó como existencia la suma de 5.503.640 kilos contra 471.183 en la misma fecha del año pasado.

El movimiento del día último fué de 65.057 kilos de lanas que entraron, contra retiros por 150.615 kilos; desde principios de la tempo rada el movimiento de lanas asciende á 75.411.[illegible] kilos, contra un total de 66.231.498 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios, el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 53.720 kilos.

En lanas las ventas de ayer se efectuaron dentro de los siguientes precios:

Cruzas gruesas, de 10 á 14 pesos; id cruzas medianas, de 10.20 á 14.50; id cruzas finas, de 10.50 á 12.50; id finas de 7 á 7.30; id de barriga, de 10.50 á 12.60; las de segunda esquila, de 7.50 á 13, y lanas sueltas, 3.000 kilos á 6.50 pesos.

FRUTOS DE BARRACA

Continuó operando con precios muy sostenidos en el mercado de cueros vacunos, y sin alternativas, las pieles lanares.

He aquí las cotizaciones corrientes en general:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 13.50 y 11.50 pesos; buenos de 12 á 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 á 11.60.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.65 y 0.72 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.50 pesos; nonatos, de 10.50 á 11.50 y los de potro, de 6.20 á 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.00 á 12.00 pesos los 10 kilos, y la especial, de 13 á 13.50.

Los cueros de nutria se colocan de pesos 2.50 á 2.70.

Los cueros de corderitos, de 0.79 á 0.90 p. os la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.

El sebo derretido de 3.40 á 3.80 pesos, y el pisado, de 2.20 á 2.90 pesos los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las lanas gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.80 y 1 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 60 á 70 centavos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Arvelo 6 bolsas, á R. Vidaurreta 20, á A. Mautone 7, á H. y Goicoechea 5, á Pesquera y Cía. 2.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy poco movimiento hubo en las operaciones de este fruto, pero respecto á la situación del mercado, no se ha producido ninguna alteración. En consecuencia, pueden considerarse corrientes, los precios indicados á continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . . $ 5.25 á 5.40
Id campo id id . . . " 5.20 " 5.20
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . . . " 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata . . . " 5.20 " 5.20
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer " 5.20 " 5.30
Id de vientre é inservible . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. " 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano . . . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano

no . . . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . . " 5.[illegible] " 5.00
Id id regulares id . " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id " 4.55 " 4.80
Id regulares anchos ó desparejos id . " 4.60 " 4.65
Coyabanos buenos lotes id. . . . . Nominal
Id interiores á regulares. . . . . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado de este producto continúa corriente en los negocios, pues varios compradores siguen demostrando buen interés. Los precios más comunes que rigen en el momento actual son los señalados á continuación:

Uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata . . . . . $ 7.60 á 8.00
Vacas de 18 kg. arriba promedio 21 kg. arriba . . . " 6.85 " 7.00
Id id de id id 18 hasta 22 kg. . . . " 6.80 " 6.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . . . " 5.80 " 6.00
Terneras de 10 á 14 id id id . . " 3.70 " 3.90
Becerros de menos de 10 kilos. . . . " 1.80 " 1.80
Novillos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id id regulares " 0.60 " 0.65
Id id id entre . . . " 0.[illegible]

CUEROS LANARES

Sumamente reducido fué el movimiento de operaciones habido hoy en este mercado, pero respecto á la situación del mercado puede considerarse inalterada. Sigue manifestándose particular interés por pieles de estación adelantadas. Cotizamos:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto . . . . $ 0.360 á 0.370
Id 1|2 id id id id. " 0.356 " 0.340
Id estación 1|4 id id " 0.205 " 0.240
Id mal desechos estación y lanudos. . . . . . " 0.050
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id. " 0.370 " 0.380
Id estación 1|4 id id " 0.205 " 0.240
Id mal desechos estación y lanudos. . . . . . " 0.050
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto. . . . . " 0.355 " 0.355
Id 1|2 id id id id " 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 id id " 0.205 " 0.240
Id mal desechos estación y lanudos. . . . . . " 0.050
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto. . . . . " 0.355 " 0.365
Id 1|2 id id id id " 0.325 " 0.335
Id estación 1|4 id id " 0.235 " 0.240
Id mal desechos estación y lanudos. . . . . . " 0.050
Id pelados. . . . " 0.200
Id id mal desechos y chicos. . . . . " 0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id. . " 0.90 " 0.95
Salados, uno. . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . Sin cotización

CERDA

Se obtienen estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto . . $ 3.95 á 4.00
La vaca sin garra . " 3.95 " 4.00

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo. $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Sigue demostrándose buen interés por este grano, así que los negocios, aunque no de importancia, se desarrollaron con mercado corriente. Los precios actuales son los siguientes:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.20 á 7.30
Buenos id id . . . " 7.05 " 7.15
Regulares id id . . " 6.60 " 6.90
Superiores del interior " 7.20 " 7.30
Buenos id id . . . " 7.05 " 7.15
Regulares, id id . . " 6.60 " 6.80
De fideos bueno á superior s|clase . . " 7.00 " 7.20
Id id regulares . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A S. G. Aguerrebere 440 bolsas, á J. G. Malarini 50, á S. Giannasso 120, á Balparda y Cía. 151, á Taranco y Cía. 229, á H. y Goicoechea 16, á E. Storace 38, á J. Etcheverry 30, á Julio C. Delucchi 50, á R. E. Butler 30.

Por Vía Fluvial:

A Pablo Mañé y Cía. 6390.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 6—El trigo, Liverpool-Rosario de Santa Fé, Mayo-Junio, se cotizó á 64, anterior, á 64.

NUEVA YORK, 6—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Julio á 141 7|8 centavos oro americano, sin cambio, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 6—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Mayo á 162 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó á 135 7|8 centavos oro, habiendo subido 1|2 y 1|8 centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

El mercado se notó algo más sostenido, obteniéndose por grano muy seco, hasta $ 26.50. Los precios más corrientes que rigen son los detallados á continuación:

100 kilos

Cuarentino nvo. seco $ 2.50 á 3.00
Id fresco s|estado . . "s|compradores
Morocho bueno á superior. . . . . . " nominal
Id regular. . . . . " "
Común nuevo seco . " 2.40 " 2.50
Id fresco s|estado . " 1.60 " 2.00
Id verdes y calientes "s|compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Pesquera y Cía. 130 bolsas, á Viuda de Aguerre 248, á Taranco y Cía. 101, á R. E. Butler 139, á Molina y Cía. 51, á R. E. Butler 135, á Molina y Cía. 51, á E. Storace 140, á G. Hermida 145, á Mateo Prados 23, á Mateo Brunet y Cía. 26.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 300 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 6—Trigo, Liverpool, Río de la Plata, Mayo-Junio, se cotizó á 28, anterior, 36.

CHICAGO, 6—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo á 77 1|4 centavos oro americano el bushel sin cambio, contra el precio de ayer.

LINO

Siguesé demostrando un poco más de interés, obteniéndose los siguientes precios:

100 kilos

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación . $ 4.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Pesquera y Cía. 50 bolsas, á Jos. G. Mallarini 116 á Rodríguez y Amespil 115.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 6—Para entrega en Mayo se abrió el precio de lino á 198 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre á 205 3|4 centavos, ó sea, sin cambios, respectivamente.

FORRAJES

Las ventas de este producto resultaron limitada importancia, obteniéndose la siguiente cotización:

100 kilos

Alfalfa nueva s|peucal . . . . . . $ 3.50 á 3.60
Id id buenas . . . . " 2.00 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.40
Id id buenas . . . " 1.10 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.00 " 2.30
Id id buenos . . . " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado . . . . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . " 1.08
Id 1.a id id, id id. . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . " 0.94
Id de maíz, id id. . . " 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id " 2.00
Id exportación, id id s|cotización
Granzas, id id . . . . " 3.00

ENTRADAS DE FRUTOS Y CEREALES

OTROS PRODUCTOS

Día 5

Por Estación Central:

49 bolsas lana, 100 atados y 25 fardos lanares, 191 cueros vacunos secos, 612 id salados, 4 cueros potros, 5 atados y 233 cueros becerros, 1 atado corderos, 5 bolsas cerda, 1216 bolsas trigo, 1096 de maíz, 205 de lino, 11 guinea 1772 zapallos, 100 atados paja, 360 zapallos, 84 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial:

6990 bolsas trigo 477 papas, 50 porotos.

Por Estación Bella Vista:

300 bolsas maíz, 126 de lino.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Avon", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool, saldrá el 7 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 7. Recomendada, 21 h. del mismo día.

"Vesaris", vapor inglés, para Nueva York saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 7. Recomendada 21 h. del 6.

"Orita", vapor inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa y Liverpool, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 7. Recomendada 21 h. del 7.

"Brasile", vapor italiano, de Buenos Aires, saldrá el 8 del corriente para Génova. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 7. Recomendada, 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 9 y 13. Pasaje, descarga y carga.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 29 y 25. Pasaje.

"México", vapor argentino, entre las bitas 25 y 30. Descarga.

"Progreso Villa Pilar", vapor argentino, entre las bitas 47 y 49. Descarga.

"Victorioso", lugre argentino, entre las bitas 49 y 53. Descarga.

"Uruguay", vapor nacional, entre las bitas 76 y 79. Descarga.

"Tacuary", vapor nacional entre las bitas 80 y 83. Descarga.

"Batitú", vapor nacional, entre las bitas 85 y 87. Descarga.

"Cabo Polonio", vapor nacional, entre las bitas 88 y 90. Descarga.

Vapores correos á llegar

MAYO

"Príncipe de Asturias", español, el 5, de Barcelona.

"Deseado", inglés, el 5, de Liverpool.

"Terence", inglés, el 6, de Nueva York.

"Herminius", inglés, el 6, de Nueva York.

"Homereus", inglés, el 6, de Liverpool.

"Aurora", italiano, el 6, de Génova.

"Zeelandia", holandés, el 6, de Amsterdam.

"Orita", inglés, el 6, del Callao.

"H. Laddie", inglés, el 8, de Londres.

"Re Vittorio", italiano, el 9, de Génova.

"Zeelandia", holandés, el día 9, de Amsterdam.

"Ortega", inglés, el 9, de Liverpool.

P. de Satrústegui", español, el 10, de Bilbao.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 12, de Génova.

"Jonic", inglés, el 12, de Wellington.

"Flandre", francés, el 14, de Burdeos.

"México", francés, el 15, de Burdeos.

"H. Loch", inglés, el 15, de Londres.

"Amazon", inglés, el 15, de Liverpool.

"Duca di Génova", italiano, el 16, de Génova.

"Desna", inglés, el 17, de Liverpool.

"Tellus", noruego, el día 17, de Nueva York.

"Axel Johnson", sueco, el 18, de Gothemburgo.

"Kelvindale", inglés, el 18, de Nueva York.

"Gelria", holandés, el 21, de Amsterdam.

"Gascony", inglés, el 22, de Liverpool.

"P. Mafalda", italiano, el 22 de Génova.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 20, de Barcelona.

"Gelria", holandés, el 21, de Amsterdam.

"Principessa Mafalda", italiano, el 22, de Génova.

"Highland Pride", inglés, el 22, de Londres.

"Essequibo", inglés, el 26, de Liverpool.

"Garonna", francés, el 31, de Burdeos.

Vapores correos á salir

MAYO

"Saturno", brasileño, el 5, para Río de Janeiro.

"Highland Glen", inglés, el 5, para Londres.

"Orita", inglés, el 7, para Liverpool.

"Varari", inglés, el 7, para Nueva York.

"Brasile", italiano, el día 7, para Génova.

"Indiana", italiano, el día 8, para Génova.

"Brasile", italiano, el 8, para Génova.

"Avon", inglés, el 8, para Liverpool.

"Divona", francés, el 8, para Burdeos.

"Ortega", inglés, el 9, para Callao.

"Hortensius", inglés, el 9, para Nueva York.

"Barcelona", español, el 10, para Barcelona.

"Hermiones", inglés, el 12, para Liverpool.

"Highland Corrie", inglés, el 12 para Londres.

"Jonic", inglés, el 12, para Londres.

"Highland Harris", inglés, el 14, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 15, para Amsterdam.

"Michelangelo", italiano, el 15, para Génova.

"Re Vittorio", italiano, el 15, para Génova.

"P. de Satrústegui", español, el 16, para Bilbao.

"Flandre", francés, el 17, para Burdeos.

"Príncipe de Asturias", español, el 17 para Barcelona.

"Highland Laddie", inglés, el 19, para Londres.

"Amazon", inglés, el 21, para Liverpool.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 21, para Génova.

"Duca di Génova", italiano, el 21, para Génova.

"México", francés, el 24, para Burdeos.

"Herminius", inglés, el 26, para Boston y Nueva York.

"Highland Loch", inglés, el 26, para Londres.

"Principessa Mafalda", italiano, el 28, para Génova.

"Gelria", holandés, el día 29, para Amsterdam.

Vapores en viaje

"Kelvindale", inglés, con destino al Río de la Plata salió de Nueva York el 24 de Abril.

"Gascony", inglés, el 23 de Abril, salió de Liverpool para el Río de la Plata.

"Tellus", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 22 de Abril de Nueva York.

"Axel Johnson", sueco, de Gothemburgo para el Río de la Plata salió el 29 de Abril de Tenerife.

"Araguaya", inglés, del Río de la Plata para Liverpool, salió el 30 de Abril de Vigo.

"Amazon", inglés, de Southampton para el Río de la Plata, salió el 29 de Abril de Madeira.

"Demerara", inglés, del Río de la Plata, para Liverpool, salió el 23 de Abril de Río de Janeiro.

"Panamá", inglés, salió de Liverpool para el Callao (vía Panamá) el 22 de Abril.

"Highland Loch", inglés, con destino al Río de la Plata, salió de Londres el 22 de Abril.

"Highland Piper", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 29 de Abril de Londres.

"Highland Pride", inglés, con destino al Río de la Plata, salió de Londres el 29 de Abril.

"Duca di Génova", italiano, de Génova para el Río de la Plata, salió de Barcelona el 1.o de Mayo.

Entradas de ultramar

Día 5

Vapor "DESEADO"

Liverpool, el 12 del pasado, de bandera inglesa y 7295 toneladas, capitán Corbould y 140 tripulantes, á Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

R. N. de Sel, 25 fardos arpillera.

Aurelio Palma, 3 cjs algodones, 1 id id y géneros, 1 id ropa.

Casteres y Ca., 2 cjs algodones, 1 id ropa.

Viana y Pignone, 4 cjs ropa.

E. C. Lichtenbergen, 50 cascos silicato de soda.

Eduardo Loppacher, 2 fardos lona de algodón.

Barclay y Ca., 1 cjs géneros de encaje de algodón, 4 id pañuelos algodón, 34 id y 5 fardos algodones, 1 cj sobrecamas de algodón, 5 id algodones, 2 id géneros lana, 2 id y 4 fardos algodones.

Cassarino Hnos., 1 cj agujas, 83 bultos cabos, 74 tambores aceite para máquinas.

Eduardo Cooper é hijo, 1 cj quemadores, 1 id soldadura, 11 id algodones, 1 fardito papelería, 4 cascos tubos de plomo.

Clericetti Hnos., y Barrella, 3 cjs ferretería, 2 id hilo.

Amy y Henderson, 25 cjs jabón.

Sud Atlántica Compañía Anónima de navegación, 68 rollos cabo.

Francisco Ventura, 7 fardos papel de tapizar.

Viuda é hijos de J. Schmidt, 3 fardos papel de tapizar.

Helguera, Arcelus y Ca., 3 cjs algodones.

A la orden: 1 cj toallas de algodón ó id de hilo y algodón, 2 id algodones, 2 id géneros, 3 fardos arpillera, 125 cjs chapas de hierro galvanizado.

Tránsito para Asunción:

Segura, Latorre y Ca., 4 cjs algodones.

Para San Luis de Cáceres.

Eduardo Cooper é hijo, 2 cjs algodones.

De Río de Janeiro:

Saint Hnos., 250 cjs café.

Antonio Vivo y Ca., 100 cjs dulce.

W. F. Adams, 3 cjs dulce.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con 136 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, á Christophersen Hnos., con 108 pasajeros y la carga siguiente:

Carrau y Ca., 1|2 pipa coñac, 20|22, 35|4, 50|8 barricas yerba mate.

Peluffo y Ca., 315 bolsas papas.

Vicente Peluffo, 250 bolsas papas.

Taranco y Ca., 500 bolsas azúcar.

Portalis y Ca., 450 bolsas azúcar.

La Trasatlántica, 42 bultos bulones.

Frigorífico Montevideo, 1.000 cjs desarmados.

Fábrica N. de Papel, 3 cascos y 1 cj anilina.

C. A. Poper, 1 cj artículos de bazar.

J. J. Vallarino, 2 cjs supositorios, 1 id jarabe.

La Frigorífica Uruguaya, 5 cjs pinturería.

Fernández y González, 841 fardos alfalfa.

Ferrari y Estavillo, 276 fardos alfalfa.

José Senatore, 534 fardos alfalfa.

José García Conde, 8 fardos cueros lanares.

Spingno, Maynard y Martínez, 5 bultos artículos de hierro.

Expreso Villalonga, 1 tambor cable eléctrico.

Taranco y Ca., 12 tanques alcohol.

Nocetti y Ca., 40 canastos uva.

Antonio Canale, 119 canastos uvas, 44 bolsas naranjas, 4 canastos mandarinas, 19 bolsas verdura.

Riccardi y Ca., 15 canastos verdura.

Angel Sicca, 70 canastos fruta.

Angel Breno, 10 canastos uvas, 5 id mandarinas.

Tomas Carusso, 10 canastos, 10 cjs y 18 bolsas verdura.

S. Dellepiani, 3 cjs y 188 canastos uvas, 20 canastos verdura.

Pablo Mancini, 20 bolsas naranjas, 8 id verdura.

José Di Luca, 50 cjs uvas.

Capitán del "Heraldo" (provisiones), 14 bultos comestibles.

Trasbordo del vapor "Highland Prince", procedentes de Nueva York Christophersen Hnos., 1 cj sapolín.

ENCOMIENDAS

Ricardo H. Gómez, 1 lío bronce.

Angel S. Adami, 15 bolsas revistas.

J. Noya, 9 bolsas revistas.

S. Surgey, 1 canasto frutas.

Evans Thorton y Ca., 1 paquete cámaras.

"Caras y Caretas", 9 bolsas revistas.

Fonseca, 1 paquete diarios.

La Confianza, 1 baúl películas.

Carga de tránsito para Livramento:

Justo A. Iglesias, 200 bolsas harina.

En tránsito para Europa:

Lasker y Ca., 150 cueros vacunos salados, 1 bolsa cola.

Rosario, vapor inglés "Rachul". Dejó práctico.

Salto, el 2 del corriente, vapor nacional "Uruguay II", de 289 toneladas, capitán Traverso y 17 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Concordia:

J. C. Dickinson, 576 fardos carne tasajo.

Ramón Barreira é hijos, 20 fardos cerda.

En tránsito para Cuba:

Enrique Zieger, 788 fardos tasajo.

En tránsito para el Brasil:

Tabarez Irmaos y Ca., 632 fardos carne tasajo.

En tránsito para Europa:

Maclean y Stapledon, 100 cjs lenguas conservadas.

La Paloma, vapor nacional "Cabo Polonio", á Vidal y Battestin, en lastre.

Santa Lucía, el 5 del corriente, pailebot nacional "Rosario Oriental", de 29 toneladas, patrón Panario y 2 tripulantes, á Luis Parma, en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 5

Liverpool, vapor inglés "Sócrates", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Alta mar, vapor inglés "Othon Stathatos", por el capitán, con frutos del país, de tránsito.

Alta mar, vapor noruego "Stogstar", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Día 6

Liverpool, vapor inglés "Elstree Grange", por Christophersen Hnos., con caballos y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 5

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Bridswald", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Pueyrredon", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 48 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con 150 pasajeros y carga.

Asunción, vapor argentino "México", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Deseado", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Grontand", por el capitán, de tránsito.

Día 6

Buenos Aires, vapor argentino "Dalmata" por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Principal

Porto Alegre, vapor brasilero "Saturno, por Justo A. Iglesias: 2 cajones mercancías, 1 id id, 1 id ferretería, 1 barrica cola.

Pelotas, vapor brasilero "Saturno", por Vecino y Cía.: 4 bultos camas.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 18 cajones con 100 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 1 caballo en pié.

Por Resguardo Dársena I

Corrientes, vapor argentino "México", por Tálice Hnos.: 88 bolsas con 1.010 cebollas, 11 cajones con 5.000 ajos.

Por Resguardo Dársena II

Porto Alegre, vapor brasilero "Saturno", por Eugenio Barth y Cía.: 1 cajón goma para automóvil.

Paranaguá, vapor brasilero "Saturno", por Santiago Scoseria: 3 fardos cueros lanares con 1.417 k.

Brasil, vapor brasilero "Saturno", por Antonio Vivo y Cía: 24 fardos paja para escoba con 120 k. c|u.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Skogstad", por F. Lagemann: 17 fardos con 8.477 k. 52 id lana con 25.115 k. 60 id id con 28.214 k. 48 id id con 22.810 k.

Por Resguardo Bella Vista

Norte América, vapor inglés "Wascoma", por A. E. Magariños: 817 bolsas lino con 49.631 k.

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor inglés "Star Of Ireland", por Frigorífico Montevideo: 2.944 cuartos vacunos congelados delanteros con 203.210 k. 3.206 id id traseros con 219.868 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Frigorífico Montevideo: 100 cajones hoja lata con kilos 9.500, 55 líos con 935 k.

Por Resguardo P. Sayago

Liverpool, vapor inglés "Sócrates" por A. E. Magariños: 1.613 bolsas huesos de vacunos con 76.611 k. 2.924 id pezuñas con 67.022 k.

Renta de Aduana

Recaudación del mes de Abril

La Dirección General de Aduanas elevó al Ministerio de Hacienda el estado de la recaudación general durante el mes de Abril ppdo., cuyo importe asciende á $ 1.032.702.96, haciendo notar que á dicha cantidad debe agregarse la de $ 32.344.72, recaudada por las Receptorías en la segunda quincena de dicho mes y que no figura en el Estado por recibirse la comunicación en la primera quincena del mes corriente.

He aquí el Estado:

Importación	$	865.898.32
Exportación	"	117.394.48
Eslingaje y almacenaje	"	26.612.85
Bultos postales. Depositados por la Dirección de Correos en el Banco de la República	"	2.944.43
Diversos conceptos	"	854.17
Remesas de Receptorías á la Tesorería de Aduana.	$	1.308.23
Depositado en las sucursales del Banco de la República	"	38.790.36
	$	1.053.802.84
A deducir:		
Vales de Tránsito . . . . $ 9.849.—		
Devoluciones. . . . . . " 4.464.60		
25 1|2 o|o S|E y almacenaje para el Consejo del Puerto. . . . . " 6.786.28	"	21.099.88
	$	1.032.702.96

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

PARTIDOS PROXIMOS

Intermedia

Han sido fijados para el próximo domingo los siguientes encuentros:

Belgrano, Oriental y Libertad, á las 3 p. m. Juez: Bernardo Gastambide.

Triumph y Uruguay Onward, á las 3 p. m. Juez: Andrés Ronco.

Belgrano y Ballor, á las 3 p. m. Juez: Serafín Ballerón.

Dublin y Rampla Júnior, á las 3 p. m. Juez: A. Semproni.

Sud América y Charley, á las 3 p.m. Juez: A. Ducce.

2.a División

Serie A.—River Plate y Bristol, á las 3 p. m. Juez: Pedro Buffoni.

Independencia y Peñarol, á la 1 y 15 p. m., en el Parque Lugano. Juez: Pedro Buffoni.

Wanderers y Central, á la 1 y 15 p. m. Juez: Américo Cichero.

Universal y Defensor, á la 1.15 p.m. Juez: Arturo López.

Serie B.—Central y Nacional, en Maroñas, á la 1 y 15 p. m. Juez: Nicolás Casella.

Universal y Bristol, á las 3 p. m. Juez: Cándido Rassini.

Wanderers y Uruguay Onward, field del 2.o á las 3 p. m. Juez: A. Ducce.

Asociación U. de Referées.—Citación

Se ruega á los señores abajo nombrados concurran hoy viernes á las 9 y 30 p. m., al local de la Liga U. de Football Avenida 18 de Julio número... —A. Bordabehere, L. Carbone (hijo), J. Bartolozzi, L. Farinasso, J. H. Dall'Orto, Ch. Willams, P. Sarli, R. Peyrou, R. Mibelli, A. Graffigna, M. Battaini, A. Landone, A. Aldama, G. Arimalo, C. de Holler, J. Di Luca (hijo).

Firmado: León Peyrou, L. Gliulo.

Entre Estudiantes de Medicina

El domingo próximo se realizará, á las 2 h., en la cancha de Belveder, un importante partido de práctica entre los estudiantes de Medicina, con el objeto de seleccionar los componentes de los teams que han de formar los teams que se han afiliado á la Liga Universitaria. Los jugadores que actuarán en dicho partido son los siguientes:

Medicina Wanderers F. C. — Landgón; Lúgaro (cap.) y Cima; Alvarez Grau, Rébori y Cabrera; Jorge Pereira, Motta, Gorriti, Maisonave y Campistegui.

Team B — Plá; Paiva y Telechea; Casas, Azarola y Walter Martínez; Quinteiros, Ascheri, Zerbino, Gotardo Bianchi y Ribeiro.

Suplentes: Dell'Acqua, Araújo, Del Campo, López y Suárez.

—Se cita á los estudiantes de la Facultad de Medicina que deseen jugar en la presente temporada, para que concurran ese mismo día y á la misma hora para constituir el team C. Estos cuadros no están definitivamente formados y pueden ser susceptibles de modificaciones según las deficiencias que se noten. Actuará de referée en este match el bachiller César Seoane.

RESULTADOS DE PARTIDOS

Charrúa 3.o (6) Treinta y Tres (3)

Este match se jugó el domingo.

Team vencedor: M. Charquero; D. Casanello y J. Ventura; L. Sarro, A. Devita y A. Maldini; A. Gómez, A. Varela, T. Gómez, A. Artesiano y G Romano.

Burgues (2) Medicina (0)

Estos teams se encontraron el domingo en el Parque Lugano.

Team vencedor: J. Lasalle; A. Quesada y A. Bergués; Pascua, Font y Peluffo; J. Bergués, E. Naone, L. Chiappara, Charlone y E. de Min.

Hicieron los goals: Berdier y J. Bergués.

Progreso (1) Germinal (0)

El sábado pasado, en Punta Carreta, jugaron estos teams, terminando el match con el resultado indicado.

Petit Camacuá (4), Mini Central (2)

Estos dos cuadros jugaron el domingo pasado un partido amistoso, saliendo vencedor por segunda vez el Petit Camacuá. El cuadro era el siguiente: F. Alvarez, A. Cariaga y E. Ramos; A. Patrone, D. Rodríguez y D. Cariaga; H. Cariaga, R. Orrantia, E. Pire, J. Ogando y A. Ogando.

Los goals fueron hechos por H. Patrone 1, D. Cariaga 1, E. Ramos 1 y R. Orrantia 1.

Uruguay Rivera (3) Triton (2)

He aquí el team vencedor en este match: Benavídez; Pogeand y Pereira; Dorado, Franceschi y E. Zaballa, Inglés, Terra, Sánchez (cap.), Quiñones y C. M. Zaballa.

DESAFIOS

Milagro F. C. (3.er team)

Este cuadro desafía al 3.o del Plata, Colón Central, Petit Colón, Huracán, Sin Práctica, Peñarol del Sur, Granja, Aniceto Camacho, Misiones, Reconquista, 2.o del Primavera y 2.o del Rivadavia para jugar el domingo próximo un partido en la cancha del desafiante, en Punta Carreta. Contestar, de 21 á 22 h., á Maldonado 751, esq. Ciudadela.

Resistible F. C.

Este club desafía al Esperanza, Peñarol Federación ó cualquier otro de igual categoría para jugar un partido amistoso el domingo 9 á las 15 h.

Team desafiante: N. N.; O. Colombo y C. Garese; L. Carlessi, N. Maure y D. Martínez; P. Silva, L. Delatorre, L. Marletti, N. Zerbi y J. Rinaldi. Contestar á Sarandí 473 (bodega).

Progreso F. Club — Desafío

Este club desafía al Mongamo, Radium, Desastre, Andes, Racing Junior, Koloosal, Sin Práctica, Yaro, Petit Peñarol, Triapaso ó cualquier otro, á jugar el domingo, á las 15, en la cancha del desafiado, un partido amistoso. Team del Progreso: H. Quadri; D. Trotta y A. Ballet; R. Ramírez, P. Acerenza y A. Marrone; M. Galinder, B. Rodríguez, R. Castro, L. Moreira y V. Mastandrea. Contestar á Durazno y Cuareim, de 20 á 22 h.

Palmar F. C.

Este club desearía jugar el domingo con el Progreso, Guerrillero, Primavera ó algún otro cuadro. Contestar al café "Nueva Castilla", Rivera y Salsipuedes.

Team desafiante: E. Tossi; R. Ríos y C. Scapucio; M. Zúñiga (cap.), L. Azña y Pellarolo; A. Bulla, J. Devoto, J. Maya, A. Cabalo y S. Ruso.

Tricolor F. C.

El 1.er team del Tricolor F. C. desafía para jugar un partido amistoso al 1.o de Gimnasia y Esgrima, el próximo domingo en la cancha del desafiado.

El eleven del Tricolor es el siguiente:

E. Oliveri; A. Broun y D. Chiachio; J. M. Belasco, L. Barbieri y L. Rosa; M. Panizza, A. Foceti, R. Coppola, Miranda y J. C. López.

Suplentes: E. Rena, A. Bonelli y N. Rosa.

Contestar al capitán, calle Caridad núm. 1730.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES 13

Inscripciones

Premio Barón de Río Branco — 1500 metros — Iriarte 55 kilos, Catapún 55, Colina 53, Duda 53, Gambeta 53, Sans le Sou 55, Whisky 55, Mouswald 58, Lunette 58, Flechazo 58.

Premio Wenceslao Braz—1600 metros—Los Cerrillos 57 kilos, Flash 55, Pitón 57, Velcidosa 55, Coral 57, Cyllaros 57, Chelín 57, Kilmayne 57, Lanson 57, Halcón 57, Penélope 55, Moulin Rouge 57.

Premio Río Janeiro—1000 metros—Beauté 53 kilos, Neurótica 53, Alla va 53, Carpanetto 55, Albania 53, Egina 53, Rica 53, Petardo 55, Verona 53, Old Garden 55, Indio Muerto 55.

Premio Yaguaron—1600 metros—Savoff, Flagelo, Bad Boy, Viruta, Soda Menta, Pegasus, Nattalina, Chat Noir, Hidalga, Carnegie, La Blonde, Nixen, Sitot, Super, Sans le Sou, Supremos, El Nene, Arsinoe, Flat, Máscara, Marionette, Morondanga, Mansaviliagra.

Premio Lauro Muller—2500 metros—Coronel Murga, Charley, Piel Roja, Zoila, Altanero, Ddreadnought, Sucre, Platino, Carrasco, As de Pique, Pommery, Monitor, Poltrón.

Premio Laguna Merín—2000 metros—La Camacho, Maravedí, Rozas, Silencio, Duclerc, Diálogo, Belkiss, Don Pepe, Regret.

Premio Hermes da Fonseca—1700 metros—Henry, Fuego, Folk, Sesac, Grand Guignol, Esclava, Master Joc, Viña, Fátima II, Probenda, Goshawk, Resplandor, Imaseit, Le Peril Jaune, Fierrazo, Regatería.

Premio Río Grande—1500 metros—Pocarí, Alpha, Rotama, Cronos, Richepin, Botón, Universal, Damiana, Carrasco, Viña, Suplente.

El handicap hoy, viernes, á las 4 de la tarde y la declaración de forfeit mañana á la misma hora.

El gran incendio de Madrid

Nuevos detalles

MADRID, 5 — Nuevos detalles del terrible siniestro, recogidos en las cercanías del edificio incendiado y ya en escombros, me imponen el deber de transcribirlos.

El fuego comenzó á mediodía en circunstancias, como ya he dicho, de hallarse en las Salesas casi todos los magistrados de los Tribunales y empleados en gran número, especialmente los que vivían en el recinto del edificio y cuyo salvamento personal, así como el de sus muebles y enseres, dió lugar á escenas emocionadísimas.

El secretario de la sala segunda de lo criminal, don José María Armada, murió de un ataque cardíaco, víctima de la impresión que el espectáculo le causó al acudir á los Tribunales con objeto de hacer todo lo posible por salvar la documentación.

Respecto de ésta, puedo asegurar que la mayor parte de los expedientes, causas, procesos y documentos existentes en las secretarías y archivos, han sido destruídos completamente por el fuego.

Gran número de bomberos resultaron heridos en la inútil tarea de ver de sofocar el voraz elemento.

En las inmediaciones de los edificios incendiados se congregó desde las dos de la tarde, una concurrencia que ha ido en incesante aumento hasta la hora en que telegrafío.

El rey don Alfonso presenció el incendio, acudiendo personalmente desde los primeros instantes al sitio del siniestro, siendo objeto de grandes aclamaciones por parte del público que allí se ha ido estacionando.

La perturbación producida en la administración es enorme.

MADRID, 6—El incendio en el Palacio de los Tribunales de Justicia, procede de un accidente ocurrido en el alojamiento de empleados que existía en el último piso del edificio.

El fuego destruyó numerosos importantes documentos y un valioso cuadro del Cristo.

Ejército y Armada

La causa del capitán Real

El Tribunal Militar de Apelaciones ha designado la audiencia del día de hoy, á las dos de la tarde, para verse en juicio público la causa seguida al capitán don José A. Real.

En completa libertad

El Consejo de Guerra Permanente, ha dispuesto que el penado militar sargento segundo Julián G. Cabrera, sea puesto en completa libertad, en razón de extinguirse en el día de hoy la pena que le fué impuesta.

La Oficina de informaciones

Venta de postales, fotografías y sellos

Desde que fué abierta al público la Oficina de Informaciones instalada en el Palacio Municipal, ha percibido la suma de $ 2.117.69, proveniente de la venta de postales, fotografías, sellos, etc. Aparte, pues, ese importante servicio que presta á los forasteros, esa Oficina aporta una cantidad apreciable de dinero, pudiéndose decir que en lugar de ser gravosa, se costea por sí misma y ha de llegar á producir sobrantes. Como su sostenimiento se viene cargando á la Comisión de Fiestas, y la utilidad de sus servicios es de carácter público, considérase procedente la inclusión de su presupuesto en el general del Municipio, lo que por otra parte apenas si gravaría las finanzas municipales.

Informaciones generales

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ayer el martillero señor Santiago Garavagno vendió en remate judicial, sobre la base de 5063 pesos, la propiedad de la calle Canelones esquina Santa Lucía de la sucesión Péndola Díaz, al precio de 7000 pesos, siendo compradores las señoritas María y Adela Galimberti.

La propiedad tiene un área de 156 metros, por lo que resulta el precio del metro cuadrado á razón de pesos 44.87.

Noticias del interior

Muerto de una puñalada

En la casa de comercio de Juan J. León, sita en Tacuarembó Chico, el sujeto Arturo Duarte, dió muerte de una puñalada á Francisco Baz. El matador fué preso y remitido á las autoridades.

Centros y sociedades

Orfeón Español

Con motivo de la designación de un nuevo maestro que hoy empezará á dirigir la masa coral é instrumental de este bien conceptuado centro, se citan á todos los coristas inscriptos para que concurran al local social, esta noche 7, á las 8 y 30. Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Centro Eúskaro Español

La comisión directiva del Centro Eúskaro Español, ha quedado constituída por los siguientes señores: Presidente, Agustín Olais; vicepresidente, Melchor Marcalain; secretario, Juan R. Otegui; prosecretario, Jesús Lanaspa; tesorero, Miguel Saracho; protesorero, Joaquín Jorajuria; vocales: Valentín Donazar, Toribio Sámano, Arturo Gorriaran, Alejandro Bertiz, José Zabaleta y Rafael Ydoate; comisión fiscal: Nicolás Inciarte, Guillermo Goñi, Carlos Villagran y Juan A. Ordiarzabal.

La Asociación de Jinetes

Diversos acuerdos

Sesionó la directiva de la Asociación Uruguaya de Jinetes, verificándose también una reunión general. Presidió el señor Salaverri, y hubo un entusiasmo muy significativo. Se tomaron diferentes acuerdos

El futuro picadero

En la reunión próxima, los señores Rimbaud y Sacchi deben informar sobre un terreno municipal que sería excelente picadero de la Asociación. Esta tomará en cuenta las manifestaciones de esos dos señores, procediendo á comprobar si el terreno resulta ventajoso. De ser así gestionará de inmediato su cesión, para la cual parecen muy bien dispuestas las autoridades municipales.

Las amazonas

Habiendo llegado á conocimiento de la directiva que hay numerosas señoras y señoritas que anhelan participar de algunas fiestas hípicas, se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Sacchi, Usera, Scalá, Klinger y Sierra (M), para que traten de agrupar á las entusiastas amazonas, constituyéndose un centro que quedará anexado á la Asociación Uruguaya de Jinetes.

Fiestas en localidades próximas

La comisión directiva ha sido interrogada sobre si está dispuesta la entidad á realizar festivales hípicos en pueblos cercanos. El criterio es afirmativo. Y por ser así, es que se tratará de organizar una carrera de cintas, en Pando, en algunos de los domingos de invierno, en que el tiempo resulte realmente propicio. Las Piedras es otra localidad codiciada para la realización de un match dominical. Acaso se elija la festividad de San Isidro.

Prando, Feliciano Garo, Julio Funchal, Máximo Arana y señora.

La fiesta del domingo

Carrera de cintas

En el Parque Urbano

Los jinetes, por mútuo acuerdo, han resuelto que en la II prueba del Campeonato de Otoño intervengan todos los que tomaron parte el domingo anterior, y los que por enfermedad dejaron de hacerlo así. De acuerdo con tales resoluciones, he aquí el orden de los corredores:

1 Francisco Guinovart, 2 Coliche Pérez, 3 Ramiro Sierra, 4 Martín Cardozo (hijo), 5 Ramón Sierra, 6 Horacio Saldaña, 7 Carlos Sacchi, 8 Mario Sierra, 9 Rogelio González Mourigán, 10 José Ubiría, 11 Julio García Isla, 12 Alvaro Belo Herrera, 13 Gregorio Seijas, 14 Oscar R. Nosiglia, 15 Arturo Sierra, 16 Martiniano Bresciani, 17 Francisco Sánchez, 18 Francisco Fusando, 19 José O. Risso, 20 Ricardo Pittaluga, 21 Enrique Elizalde, 22 A. Klinger Landó, 23 Antonio Martucello, 24 Guillermo Millot y 25 Juan A. Frenedoso.

Además quedaron designados los señores siguientes: juez de partida Américo Rabajoli; jueces de soporte, Eduardo Pedemonte, Alberto Dellacha y Mario Herrera; cronometrista Mario Zamora; interventores Clodomiro Lezama, José E. Usera y Carlos A. Escala; Controles, Enrique Aubriot y Juan Casaretto. La fiesta será presidida por el señor Vicente A. Salaverri, dirigiéndola don Juan I. Rimbaud.

El raid hípico

Preparándolo

Para hoy, en las oficinas de la Junta, están citados los señores Puig y coronel Pintos, delegación que nombró el Jockey Club para organizar el próximo raid hípico, patrocinado por la Comisión Municipal de Fiestas. Los miembros de esta doctor Aguirre González y Salaverri, en unión del comandante López Castillo, ayudarán á los caballeros antes citados á redactar las bases, que se harán públicas de inmediato.

El entusiasmo por esta hermosa prueba de equitación es grande. Se quiere dar al público una ingerencia directa, y al efecto se buscará la forma de que sea posible formar un corso de coches y automóviles á todo lo largo de la carretera.

Movimiento de pasajeros

Llegaron ayer de Buenos Aires: Ernesto Ancel y señora, Alberto Semblat y familia, Andrés Bermúdez, Lorenzo Alvarez, José Marichal, Amadeo Bailló, Felipe Munetti, Eduardo Delfino, Juan y Silvio Castiglioni Guillermo Walter, Pedro Negri, Pedro Peirano, Ramón Insargaray, Fenor Ortiz, Bartolomé Olargan, Antonio Beraldo y señora, Rufino Martínez y señora, Angel Sobrero y señora, Domingo Loor, Juan y Ramón Rodríguez, Francisco Gorchs, Consuelo Ariosa, Antonio Vignoli, Arturo y Juana Buch, Juan Aramendía, Domingo y Josefina Franco, Jorge Keng, Carlos Mulin, Vicente Sánchez Cotelo, Oscar Carvalho Acevedo, José Ponti, Luis Pedetti, Luis y Julio Pastorino, Enrique Dearing, Andrés Real, Carlos Rogberg, León Dupuy, Antonio Matois y familia, Julio Ortiz, Diego

Instituto Meteorológico Nacional

Día 6—Horas 17

Barómetro con fuertes descensos en toda la República.

Temperatura se mantiene alta.

Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata y calma al Norte de Río Negro. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 715 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en la parte Sur de la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 13 y en Punta del Este 4. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa. Barómetro, 756.10. Temperatura: Normal, 21.50; á la intemperie, 21o20; Máxima, 23o60; á la intemperie (Sol), 26o80; Mínima, 19o60; á la intemperie, 17o40; Viento: S. S. E., 10 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 70 km. á las 0 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 17:70; humedad relativa, 93.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 18o50; Salsedumbre, gramos por litro, 7.23; Alturas de las aguas, 0 metro 90 sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del Sur con lluvias.

H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Rochel" del Rosario de Santa Fé, "Cabo Polonio" de La Paloma, "Uruguay II", del Salto; «Quartoch», de San Vicente y «Macedonia», de Río de Janeiro.

Salieron: "Rachel" para ultramar, "Deseado" para Buenos Aires; «Dalmata», para Buenos Aires; «Elstree Grange», para Liverpool; «Progreso Villa Pilar», para el Rosario; «Heraldo», para el Salto y «Juantoch» para Bahía Blanca.

El «Macedonia»

En las últimas horas de la tarde de ayer fondeó en la rada á unas tres millas del puerto el transporte «Macedonia» de la armada británica.

El «Macedonia» es un buque de 10.000 toneladas; anteriormente perteneció á la línea O. y P. Viene armado con 8 cañones. Su tripulación se compone de 373 hombres. Es su comandante Wr. Evans el que desembarcó ayer mismo para saludar al ministro inglés.

De acuerdo con las leyes de neutralidad el «Macedonia» debe abandonar su fondeadero dentro de las 24 horas.

Disposición prohibitiva

Dentro de unos días el Capitán General de Puertos coronel Lyons dictará una disposición prohibiendo la salida á la mar de las embarcaciones de pesca cuando reine mal tiempo.

Dudamos de la eficacia de esta medida, dado que con mal tiempo no salen nunca las embarcaciones á las faenas de pesca, no pudiéndose prever casos extraordinarios como el de la lancha «Cataluña».

Caballos para Inglaterra

Zarpó para Liverpool el vapor inglés «Elstree Grange» que conduce para el ejército británico 260 caballos adquiridos en el país.

En el Resguardo

A propuesta del Inspector del Resguardo señor Camilo Perrichon se han hecho los siguientes nombramientos:

Para subrogar al patrón de lancha automóvil Manuel Bado, nombrado para el «Resguardito»; al marinero Federico Sangulnetti.

En reemplazo del patrón de automóvil Joaquín Puig que renunció al patrón de falúa Pedro Echeverry, y en sustitución de este al marinero Enrique del Pino.

Por ascenso del contramaestre del vapor «Chapicuy» Angel Tassara, al patrón de falúa Roberto Rodríguez, y en reemplazo de este al marinero Paulino Perez.

En lugar del patrón de falúa Abelardo Gimeno que falleció al marinero Lázaro Collazo.

Estos nombramientos han sido bien recibidos pues se trata de funcionarios con varios años de servicios en la repartición nombrada.

Al varadero

La Comandancia de Marina despachó favorablemente la solicitud de la casa Viuda é hijos de Lorenzo Fernández para reparar en el varadero del Cerro el vapor del tráfico denominado "Ventura".

Permiso de construcción

Para construir en la calle Durazno N.o 670 una chalana de 4 metros 60 de eslora, 1 metro 63 de manga y 0.53 de puntal fué autorizado por las autoridades marítimas el señor Juan Muiños.

Los náufragos de la "Cataluña"

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de haber sido recogido en Carrasco el cadáver de un ahogado que se suponía fuese el de José Sánchez, tripulante de la barquilla de pesca "Cataluña" y que hasta ahora no había aparecido.

Tramitada la filiación del extinto á las autoridades de Canelones, parece ser que efectivamente se trata de José Sánchez.

El extinto era el segundo viaje que realizaba en la "Cataluña" habiendo sus restos sido sepultados en el Cementerio de Pando.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Sabatino Ruggiero, 25 años, jornalero, italiano, con Higinia Rodríguez, 26 años, brasilera.

Pedro Alberto Salletti, 23 años, jornalero, oriental, con Inés Giraud, 23 años, oriental.

Félix Peluffo, 27 años, farmacéutico, oriental, con Amelia Caderoso, 24 años, oriental.

Alfredo Borrat Fabini, 23 años, empleado, oriental, con María Elena Mainero, 21 años, oriental.

Antonio Maristan, 46 años, empleado, oriental, con María Francisca Aristeguista, 32 años, oriental.

Abel José Tagliabue, 21 años, comercio, oriental, con Isidora Viera, 24 años, oriental.

José Santamarina, 35 años, comercio, español, con María Luisa Perrone, 28 años, oriental.

José Julio Mateo Bonaba, 24 años médico, oriental, con Elena María Romay, 21 años, oriental.

Enrique Cramer, 39 años, comercio, italiano, con Esther Emilia Piatti, 23 años, italiana.

Luciano Antonio Bautista Passadan, 20 años, comercio, francés, con Eugenia Le Biniguer, 25 años, francesa.

Miguel Angel Delgado, 21 años, labores, oriental, con María Esgoria, 18 años, oriental.

Antonio Malacrida, 29 años, comercio, oriental, con Celina Monteverdi, 26 años, oriental.

Alberto Suárez, 26 años, empleado, oriental, con Franca Emilia Dillet, 22 años, española.

DEFUNCIONES—Día 6: Rosa Lozada, española, 32 años, casada, Hospital Vilardebó; Germán Maestroggianni, italiano, 60 años, soltero, 8 de Octubre frente al Parque Central; Esmeralda Correa, oriental, 1 y 1|2 meses, Miguelete 1412; Irma Giampedraglia, oriental, 5 años, Convención 1373; Un feto, Particular 2159; María Blanca Barioschi, oriental, 11 meses y 5 días, Asilo D. Larrañaga; María Consuelo Toledo, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Ramón Ocampo, oriental, 26 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Ana Duport de Lena, oriental, 63 años, viuda, Salsipuedes 1650; Luciana de Reyné, española, 40 años, viuda, Gaboto 1663.

Apúrese Vd!

Pídalo hoy mismo

Esta por agotarse la Edición del

Almanaque-Guía de EL SIGLO 1915

RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2

AGENCIA PUBLICIDAD PLAZA CONSTITUCION

Máquinas de Escribir

Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas

Carlisle Crocker y Co.
RINCON, 426

36 CIGARRILLOS

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Mayo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía en combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 222.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . . Mayo 5 | ESSEQUIBO. . . . . Junio 5
AMAZON . . . . . . Mayo 22 | ARAGUAYA. . . . . Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

ORITA . . . . Mayo 7 | ORTEGA . . . . . . Junio 24

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

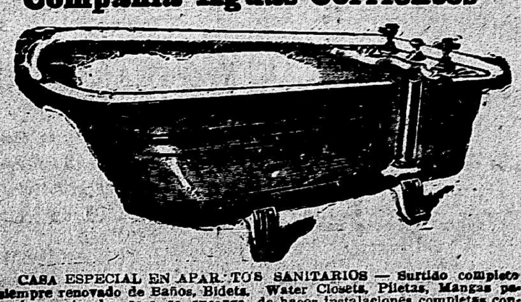
ORTEGA . . . . . . Mayo 10 | ORITA. . . . . Julio 4
ORONSA . . . . . . Junio 6 |

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1062-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . . SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY DEL MOBILIARIO

1 Piano perpendicular

perteneciente al señor J. Delaney.— El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

El Viernes 7 de Mayo

á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por haberse ausentado dicho señor para el Brasil:

Cantidad de muebles para sala, aposento, comedor, escritorio, hall, vestíbulo, porcelana, cristalería, plantas finas, guarda-ropas, sillones, almohadones, alfombras, cortinas, baño hierro, camas de fierro y bronce nikeladas, colchones, almohadas y de infinidad de objetos para familia.

La entrega y pago al día siguiente. Garantía en dinero y el 5 o|o al comprar.

En exhibición la víspera del remate. 1459-My.7.

Gomensoro y Castells

LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

situada en la mayor altura del camino Millán—Con grandes vistas panorámicas sobre Montevideo y la Bahía. — Rodeada de las quintas de los señores Mañé, Crosta, Villamajó y otras. — Eléctrico en la puerta. — Con facilidades de pago. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Mayo, á las 4 p. m., remataremos con la base de 16.000 pesos, esta magnífica casa-quinta, situada en el camino Millán número 688.

Con un área de 4.412 metros, teniendo 42 metros de frente.

LA CASA, de sólida contrucción, se compone de vestíbulo en la entrada, gran comedor, 6 espléndidos dormitorios, cuarto de servicio, id de baño, cocina, amplia pieza para quintero, w. c., patio grande, algibe, instalaciones de luz eléctrica, gas, aguas corrientes, tiranteria de hierro, buenas pinturas, etc.

LA QUINTA con buen jardín, plantas elegidas, huerto con aguas corrientes, 2 entradas, una para carruajes, arboleda, frutal y floresta, gallineros, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Condiciones de pago: 4.030 pesos al contado y el resto en tres anualidades, con interés del 6 o|o, con hipoteca de la misma.

Los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará 1.000 pesos en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse desde el 26 en adelante, de 15 á 17, todos los días.

Más informes: Piedras 318. 1339-Mayo 9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Gran terreno con edificios

Calle Comercio núm. 252

Entre Aldea y Galileo

Area 9716 metros, con tranvía al frente, el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura ésta gran fracción de terreno con edificio de material, algibe, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay solicitando una anticresis en propiedad de Francisco, Teresa Francisca y Velia A. Guinovart, y desde ... Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de Mayo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el martillero don Jaime Castells Carafí, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Buceo en este departamento, señalada con el número 8 en el plano levantado en Noviembre de 1894 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de 9716 metros 62 centímetros que lindan por el Norte con don Juan Campanella, por el Sud con la calle de Comercio, por el Este con don Juan y don Vicente Fronteni y por el Oeste con la sucesión de Julia Fernandez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 914 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos de la propiedad ejecutada se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo 1915 estaba reducido á $ 2.418.59 en títulos Hipotecarios série K.

Otros informes: Piedras 318. 1407-My.19.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una Casita - Quinta

EL DIA 11 DE MAYO del corriente a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación "Barrio Bella Italia" calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Nápoli (Camino a Maldonado a la altura de la cancha de pelota) remataré el mejor postor una casita-quinta de dos piezas y todas sus comodidades, plantaciones, alambrados, cercos y porton de entrada construido sobre una superficie de 1700 metros con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva dictada en los "autos seguidos por don Antonio Recarey y contra don Isidro Grandi por ejecución de hipoteca" se hace saber: Que el día 11 del entrante mes de Mayo a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va a proceder por el Rematador don Jacinto Gomez Blanco asistido del alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público al mejor postor de 4 cuatro solares de terreno ubicados en la manzana N.o dos del Barrio Bella Italia, jurisdiccion de la Union de este departamento cuyos solares son los señalados en el plano respectivo suscrito en Marzo de 1888 mil ochocientos ochenta y ocho por el ingeniero Aquiles Monzoni, con los números diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidos, y por estar unidos forman un solo lote con un mil setecientos metros y siete decimetros cuadrados que se deslindan así: cuarenta y un metros doscientos treinta y dos milímetros tiene la línea del Nord-Oeste, frente á la calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Napoli distante treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros de cada una de ellas. Igual dimensión tiene la línea del fondo en el Sud-Este confinante con los solares números doce y catorce; é igual dimensión en los costados Nord-Este y Sudoeste por totalmente cuadrados, lindando por el Nord-Este con los solares número quince á diez y ocho; y por el Sud-Oeste con los solares números veintitres á veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se hallan en manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, Abril 22 de 1915. —Eduardo Routin, actuario.

Por informes, escritorio del rematador, Misiones 1492. 1335my11.

Angel Gazzano

JUDICIAL

De un terreno en Pocitos

POSICION IDEAL

A ciento cincuenta metros de la Rampla

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente iniciado por don Santiago A. Abella contra don Mario Real de Azúa, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo, á las 3 1|2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Angel Gazzano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno situada á inmediaciones del paraje denominado "Trouville", en los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento, señalada con el número 1, solar letra A de la manzana A del plano levantado el primero de Mayo de mil novecientos doce por el agrimensor Manuel E. Aviles, compuesto de ciento noventa y cuatro metros cuadrados, midiendo diez metros de ancho con frente al Sud á la

calle Río de la Plata, entre las de Ellauri y General Artigas, por diecinueve metros cuarenta centímetros de largo, lindando, al Norte, con la fracción tres, al Oeste con la dos y al Este con el solar B del citado plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura de ratificación y venta, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1315, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Informes al martillero: calle Tala 2313 (Aguada). 1437-My.22.

Joaquin J. Romero

El día 9 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación

Sin base; al mejor postor y en estas excepcionales condiciones: 400 pesos al contado y el resto á un año de plazo, sin interés.

De un solar de terreno, con 400 m. c., 10 m. de frente sobre la calle Rocha, entre Gerentes y Larrañaga, por 40 m. de fondo, próximo á la Avenida General Flores (en Goes).

Títulos buenos, que exhibiré á los interesados, en mi domicilio, calle Brandzen 1861, ó en Treinta y Tres 1423. 1454-My.9.

Francisco Artigas

Judicial — Al mejor postor—El domingo 16 de Mayo, á las 4 p. m.

3 Casas en Pocitos

En la calle Miguel Barreiro, casi esquina Francisco Muñoz, á 100 metros de la calle Pereira y la Plazuela José P. Varela. Contiene cada una 3 piezas, cocina, cuarto de baño, servicio, letrina, hall, claraboyas, verja y vereda. La venta se realizará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por el "Banco Popular del Uruguay contra don Andrés Luis Marinoni, por Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en los Pocitos, 18.a sección judicial de este departamento, dividido en tres fracciones señaladas con las letras A., B. y C., en el plano del agrimensor don Luis M. de Mula, levantado en Abril corriente y compuesta la señalada con la letra A, de 160 metros cuadrados, teniendo 8 metros 60 centímetros de frente al Sudoeste, sobre la calle Miguel Barreiro; 18 metros 65 centímetros al Nord-Oeste lindando con Pedro Starico: 8 metros 60 centímetros al Nord-Este con Ignacio Rivas; y 18 mt. 56 cm. al Sudeste con la fracción que se describirá enseguida. La señalada con la letra B. se compone de 157 metros 38 centímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Sud-Oeste á la expresada calle Miguel Barreiro; 18 metros 56 centímetros la línea del Nord-Oeste, lindando por este lado con la fracción anteriormente deslindada, 8 metros 50 centímetros al Nord-Este, lindando con el nombrado Ignacio Rivas y 18 metros 47 centímetros al Sud-Este con la fracción que se describe á continuación; y la fracción letra C. se compone de 157 metros 53 centímetros, teniendo 8 metros 55 centímetros de frente al S. O., sobre la prenombrada calle Miguel Barreiro: 18 metros 47 centímetros al Nord-Oeste, lindando con la fracción deslindada en segundo término; 8 metros 55 centímetros al Nord-Este con el propio Ignacio Rivas y 18 metros 38 centímetros al Sud-Este, lindando con don Francisco Piria y don Arturo Asplanato. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 913 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1424-My.16.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 3 y 30 de la tarde, y en el bestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vila contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 20 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 2 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Santiago Garavagno

HOY JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2390-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya correciza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.

El 7 de Mayo próximo, a las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra: 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaría de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

Mayo 7.

Adolfo Armellino

De la Tienda

Colonia esq. Tacuarembó

EL VIERNES 7 y LUNES 10 de Mayo, á las 2 p. m., daré principio á la venta en público remate, con orden de vender á cualquier precio.

Al mismo tiempo:

Armazones, mostradores y demás útiles de la casa. Una caja de hierro 2 hojas Perry X.

No faltar á estas ventas, pues hay orden terminante. 1425-My.9.

Adolfo Armellino

JUDICIAL DE LA CASA

Calle Paysandú 1370, entre las calles Ejido y Olimar. — Soberbia posición—Tranvías de La Comercial y del Norte por su puerta.—Tasación: dos terceras partes: $ 2.133.33.

EL MIERCOLES 12 de Mayo, á las 3 1|2 (15.50 horas), daré principio á la venta del inmueble mencionado, en el lugar de su ubicación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Rosa Natta de Fontana", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 153 de la Nueva Ciudad de esta capital, distante 17 metros 609 milímetros de la esquina Nord-Oeste y compuesto de 7 metros, 301 milímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el señor Reissolo, lindando por el Este con don Andrés Dubra y por el Oeste con don Bernardo Amiclo. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido de 3.200 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y definitiva, certificados, impuesto universitarios y demás anexos, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes, rematador, Rincón número 459. 1357-my.12.

Juan Carlos Carve
Treinta y Tres, 1372-Montevideo
Remates, Tasaciones, Hipotecas, Gestiónase créditos bancarios

1469 My. 13.

Ponce de Leon y Dutra

El Lunes 10 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro Local: Avenida General Rondeau, 1908 esquina Lima :: :: :: ::

Remataremos un buen lote de

40 POTROS y YEGUAS, 40

(Tiro pesado y liviano)

Importado de la República Argentina por el señor Regino Soca.—Animales especiales para trabajo.

SE PUEDEN VER EL DOMINGO

My. 9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Campo en la Agraciada!

234 hectáreas 6462 metros de tierra especial

Con pasteras de primer orden y buenas aguadas.

En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.

A 5 kilometros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.

En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.

El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1364. 1390-My.26.

Antonio S. Zorrilla

En el costado Sud de la Plaza Independencia! — Valiosa propiedad de 4 pisos

A pocos metros del Palacio de Gobierno y del edificio de "La Giralda".

Con 2 frentes, uno sobre la mencionada plaza, por donde sus puertas están señaladas con los N.os 813 al 824 y otro sobre la calle San José 815 y 817.

Ubicación excepcionalmente extraordinaria, unica!

Base de venta: $ 85.000

Reconociendo en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, un gravámen por $ 65.000.00 en títulos serie K á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo por su valor escrito.

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento, por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la Plaza Independencia, rara vez se anuncia en subasta pública, un inmueble de la importancia de éste, y menos en las condiciones liberales y ventajosas en que se ofrece esta finca. Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio á 30 años de plazo por medio del gravámen que reconoce, ó bien dando margen á una pingüe diferencia si es que el comprador desea chancelar dicho gravámen.

EL JUEVES 20 de Mayo, á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad, edificada en una superficie de 336 metros 707 milíts., teniendo 10 mts. 308 milíts. de frente sobre la Plaza Independencia y sobre la calle San José, y cuya descripción de plantas y comodidades, haré conocer en los prospectos de práctica.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación $ 3.000. Mas informes: Misiones N.o 1364.

1487-My.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Bien situada finca de altos en la Ciudad Nueva

Calle Yi núms. 1465 y 1467 entre y Uruguay y Mercedes.

Posición magnífica y muy buscada para residencia de familias

Base de venta ínfima $ 6.666.66 ó sean las 2|3 partes de su tasación

EL SABADO 15 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE. — Venderé esta propiedad, edificada en 10 metros 308 milts. de frente, al Este por 13 metros 744 milts. de fondo. Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno en los autos "Zoa Gilles de Dieux Sucesión". Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria Rincón N.o 472.

Más informes en mi Oficina Misiones N.o 1364. 1488-v.My.15.